HISTORIA MEXICANA

40

En su Décimo

ANIVERSARIO

EL COLEGIO DE MEXICO

46-48.	J. M. ROA BÁRCENA, *Recuerdos de la invasión norteamericana.* 3 tomos	45.00
49.	RAFAEL DELGADO, *Angelina* (novela)	15.00
50.	EMILIO RABASA, *La bola* y *La gran ciencia* ..	15.00
51.	E. RABASA, *El cuarto poder* y *Moneda falsa* ..	15.00
52-54.	IGNACIO M. ALTAMIRANO, *La literatura nacional.* 3 tomos	45.00
55.	MANUEL ACUÑA, *Obras*	15.00
56-58.	J. J. FERNÁNDEZ DE LIZARDI, *El Periquillo Sarnientos.* 3 tomos	45.00
59-61.	JOSÉ MARÍA LUIS MORA, *México y sus revoluciones.* 3 tomos	45.00
62.	PEDRO CASTERA, *Carmen*	15.00
63.	A. NERVO, *Fuegos fatuos* y *Pimientos dulces* .	15.00
64-65.	GREGORIO MARTÍN GUIJO, *Diario.* 2 tomos ...	30.00
66-67.	MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA, *Poesías completas.* 2 tomos	30.00
68.	RAMÓN LÓPEZ VELARDE, *Poesías completas* y *El minutero*	15.00
69.	RAFAEL DELGADO, *Cuentos y notas*	15.00
70.	*Las cien mejores poesías líricas mexicanas* ...	15.00
71.	VICTORIANO SALADO ÁLVAREZ, *Cuentos y narraciones*	15.00
72.	AGUSTÍN YÁÑEZ, *Al filo del agua*	15.00
73.	MANUEL E. DE GOROSTIZA, *Teatro selecto*	15.00
74-75.	FERNÁN GONZÁLEZ DE ESLAVA, *Coloquios espirituales y sacramentales.* 2 tomos	30.00
76.	ÁNGEL DE CAMPO, *Ocios y apuntes* y *La rumba*	15.00
77.	ÁNGEL DE CAMPO, *Cosas vistas y cartones*	15.00
78.	FRANCISCO CALDERÓN, *Dramas y Poesías*	15.00
79-80.	J. SIERRA O'REILLY, *La hija del judío,* 2 vols.	30.00
81.	J. J. FERNÁNDEZ DE LIZARDI, *Don Catrín de la Fachenda* y *Noches tristes y día alegre*	15.00

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO

Guanajuato, 125. México 7, D. F.

VOL. X ABRIL-JUNIO, 1961 NÚM, 4

SUMARIO

ARTÍCULOS:

TESTIMONIOS:

EXAMEN DE LIBROS:

HISTORIA MEXICANA aparece el 1º de julio, octubre, enero y abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 10.00 y en el extranjero Dls. 1.25; la suscripción anual, respectivamente, $ 32.00 y Dls. 5.00.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico
por
GRÁFICA PANAMERICANA, S. DE R. L.
Parroquia 911, Esq. Nicolás San Juan, México 12, D. F.

HISTORIA Y ODISEA VASCONCELIANA

José BRAVO UGARTE,
Academia Mexicana de la Historia

LA BREVE HISTORIA DE MÉXICO es un feliz episodio en la odisea del criollo "Ulises". Su "vocación auténtica" —dijo él mismo al periodista español Sueiro en 1954— era, "quizás, la filosofía". Vasconcelos fue, en efecto, fundamentalmente, filósofo; pero no mero filósofo contemplativo, sino de acción, acción política reformadora, que se desdobla en múltiples actividades, de educador, de periodista y de fecundo autor de muchos libros valiosos, entre los que sobresale la *Breve historia*. La filosofía, meta de su odisea, da energía y tenacidad, sinceridad y nobleza a su acción, y la depura, finalmente, del fango del camino.

Largo fue el recorrido hasta llegar a la *Breve Historia de México*: por muchas regiones nuestras y países extranjeros, en empresas de variada índole, "viéndolo todo y ensayándolo", y siempre elaborando filosofía y enredándose en amores fugaces o prolongados.

De niño, lo llevaron sus padres de Oaxaca, donde nació, a Sásabe, Son., a Tapachula, Chis. y a Piedras Negras, Coah., desde donde iba a diario a la escuela de Eagle Pass para cursar la instrucción primaria; la concluyó en Campeche después de breve estancia en Toluca. Su mexicanismo, despertado en el hogar con las conversaciones de sus padres y el manejo de las monumentales ediciones de *México a través de los siglos* y de los Atlas de García Cubas que leía con fruición, se avivó en la escuela de Eagle Pass, ya cuando oía cosas ofensivas de México —"Mexicans are a semicivilized people"—, que él rebatía irritado; ya cuando la clase se dividía en campos contrarios al recordarse la independencia de Texas y la guerra del 47; ya cuando escuchaba con dolor y vergüenza la rendi-

ción de Santa Anna a un sargento yankee después de San Jacinto. En la escuela también se comparaba el antiguo mapa de México —"when Mexico was the largest nation of the Continent"— con el del empequeñecido "present Mexico". Allí advirtió asimismo la tesis del español bárbaro y del indio noble, con el cual siempre simpatizaban los norteamericanos y nunca con los españoles.

Del Instituto de Toluca recordaba "la pasión jacobinizante y anticatólica" de sus profesores, pero salió de él sin sospechar el conflicto de la doctrina aprendida en casa y la que en México impone el Estado. Los catedráticos de Campeche, en cambio, fáciles de trato, no eran para cultivar rencores ni de religión ni de política.

La preparatoria y la profesional las cursó en México. En la Preparatoria barrediana, privado ya del amor materno e ignorante aún del erótico, le sedujo la Ciencia, en la cual halló instantes de la más pura y noble ilusión. Y sumiso a Comte, rehuía hasta las aventuras de la mente. Justo Sierra era el poeta, el literato vulgarizador de la teoría positivista en el arte y en la vida, y se le tenía por el maestro más culto y más elocuente de la época.

Además del comtismo, adoptó Vasconcelos el evolucionismo spenceriano y el voluntarismo de Schopenhauer, como otras tantas etapas del largo experimento filosófico que sería toda su vida. Después, ya en los lazos cada vez más numerosos y estrechos del erotismo, se constituyó una moral cómoda, considerándolo todo legítimo si iba sólo contra él mismo.

Por eliminación, escogió la jurisprudencia, profesión "lucrativa y fácil", que estudió pretendiendo sólo salir del paso, con tres medianos de calificación que le evitaban repetir los cursos. Como abogado, logró adquirir una decorosa posición en la que ganaba dinero; mas no era ésa la actividad de su vocación compleja, sino la política.

Al concluir sus estudios, Vasconcelos, a causa de que sus familiares eran burócratas del régimen reformista y también por virtud de su educación en escuelas públicas, compartía el odio al Imperio y el cariño a Juárez, al cual rendía culto

en las tenidas blancas que le dedicaban los masones cada 18 de julio en el Panteón de San Fernando. Pero ya desde entonces se comentaba entre los estudiantes la vaciedad, la pobreza ideológica de los liberales mexicanos y sus maestros europeos Voltaire, Rousseau, Diderot y todos los enciclopedistas, de los que no se sacaba un verdadero filósofo.

En la política entró invitado por Madero. A él, ya gobernante, lo apoyó porque era bueno. En el gobierno —nominal— convencionista de Eulalio Gutiérrez fue secretario de Educación. Efectivamente lo fue en el de Obregón, que le permitió desarrollar su plan para la educación nacional. Contra el general Díaz, contra Huerta, contra Carranza y contra Villa fue revolucionario. Y contra Calles, contra Ortiz Rubio y contra Cárdenas intentó serlo, pues

> siempre juzgué —dícenos él— que era deber de patriotismo y, más que de patriotismo, de hombre, contribuir a que el ambiente en que uno va a desarrollar su vida, deje de ser el de la tribu caníbal y se convierta a los usos de una mediocre civilización, por lo menos.

La política provocó, casi constantemente, sus artículos periodísticos, los primeros de los cuales le valieron su primer destierro, durante la campaña maderista contra el general Díaz. Y en la política halló la oportunidad para su mejor obra práctica: la Secretaría de Educación, que él califica —sin temor de inmodestia— como orgullo de la administración obregonista y del movimiento revolucionario entero, que no tiene obra constructiva comparable a ella.

Conforme a su plan, estableció una Secretaría con atribuciones en todo el país y dividida en tres grandes Departamentos, que abarcaban todos los institutos de cultura, a saber: Escuelas, Bibliotecas y Bellas Artes. Le imbuyó su espíritu, que era el de formar, no "robinsones" náufragos que, en isla desierta, sacan todo el saber de su inventiva (doctrina de Defoe-Dewey); sino "odiseos" viajeros que exploran y actúan, descubren y crean, llevando en sus alforjas muchos milenios de cultura. Y le comunicó un impulso que perdura en muchos de los que fueron sus colaboradores.

A la política debió también tanto las giras en pro de Ma-

dero o de su propia candidatura presidencial por gran parte de la República y el viaje de embajador de México al Brasil y Argentina, cuanto los numerosos destierros, que él convirtió en viajes y estancias por las Antillas, Centro y Sudamérica, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, España, Italia y el cercano Oriente, donde amplió e integró sus estudios filosóficos.

Del comtismo, que excluye la filosofía, se libró en breve su mente de filósofo. Con mucha lectura y mucha meditación y captando algunos conceptos "por relámpagos mentales" que le causaban una dicha infinita, fue organizando el material de su obra filosófica, de la que fue primicias el *Pitágoras* (1916), contemporáneo de sus actividades antiporfiristas y maderistas, de sus andanzas de revolucionario con el presidente Eulalio Gutiérrez y de sus amores con Adriana. Etapas formales fueron *Metafísica* (1929), *Ética* (1931), *Estética* (1935) y *Lógica Orgánica* (1945), terminadas ya en su madurez, "después de los cuarenta, así que se ha dominado la lujuria"; pero gestadas —al menos las tres primeras— en el vaivén de la política y en el hervor de las pasiones, con Adriana, con Charito o con Valeria.

En la Ciencia halló el camino de la presencia divina, que sostiene el mundo; y mientras era aún oficialmente anticatólico, seguía de creyente, "pues ¿cómo dudar —decía— de lo divino si por doquiera nos envuelve, nos sorprende, nos deslumbra el milagro, en la naturaleza y en el corazón de la vida?" Su ambición filosófica de totalidad en todas direcciones —el pensamiento, la emoción y la acción—, le hacía rematar siempre en el pensamiento religioso. Y así llega al "término de su escala" en *Todología* (1952), ya en plena serenidad política, sentimental e intelectiva, en la que su juicio estético logra bellamente coordinar los datos de los sentidos, los arreglos de la razón y los propósitos de la voluntad a la luz de la Fe, es decir, la Poesía y el Arte, la Ciencia y la Filosofía, y la Revelación. Y para reajustes de detalle con relación a ésta, se muestra siempre dispuesto.

II

Durante la conquista de la Sabiduría, la santa, la eterna Sofía, en el campo filosófico, emprende Vasconcelos, como episodio de ella, la conquista de la verdad histórica nacional a través de los mitos y marañas con que la política interior e internacional la han ocultado. Ello pertenece también a su tarea de político reformador.

Más numerosas que las filosóficas y de mayor difusión que éstas son sus obras históricas, entre las cuales no reseñaremos los sin duda numerosos artículos periodísticos de tema histórico nacional o hispanoamericano.

Unas son *biográficas:*

Simón Bolívar, interpretación (1939),
Hernán Cortés, creador de la nacionalidad (1941),
Homenaje a Gabriela Mistral (1946),
Discurso en homenaje a Ezequiel A. Chávez (1947),
Don Evaristo Madero, biografía de un patricio (1958).

Otras, *autobiográficas:*

Ulises criollo (1935),
La Tormenta (1936),
El Desastre (1937),
El Proconsulado (1939),
La flama. Los de arriba en la Revolución. Historia y Tragedia (1959).

Dos, *de tema hispanoamericano:*

Bolivarismo y Monroísmo (1934),
La idea franciscana de la Conquista de América (1943).

Y varias, *de Historia de México*:

La caída de Carranza. De la dictadura a la libertad (1920),

Los últimos 50 años (1924),
Aspects of Mexican Civilization (1927),
Breve Historia de México (1937).

Omitimos, por filosófica, la *Historia del pensamiento filosófico* (1937), e incluimos *La flama* entre las autobiográficas por serlo ella en su mayor parte, como luego indicaremos.

Ceñiremos nuestro estudio a tres obras: la Pentalogía autobiográfica, la *Breve Historia de México* y el *Hernán Cortés.*

III

La Pentalogía autobiográfica es la "Odisea" vasconceliana, escrita durante más de 25 años y comenzada después de la *Ética* y antes que la *Estética,* al amparo de aquella soltura que da al estilo, en la Península, el ambiente español. Hacía tiempo que su autor deseaba componer una novela y "¿cuál mejor —dice él— que la de las propias andanzas y pasiones?" No hizo, sin embargo, en rigor, una novela, pues reiteradamente afirma sus propósitos de veracidad histórica: narrarlo todo "según ocurrió", "atendiendo sólo a la verdad", aunque ésta sea "en su daño".

De ahí el interés humano y el valor histórico de la Pentalogía, biografía de un hombre de genio, en el que se conjugan el filósofo original, el político reformador y el cristiano que del error y el pecado se reintegra con valiente esfuerzo a la gracia. Todo ello, junto con admirables cuadros de la vida mexicana de la época y certeros esbozos de algunos hombres notables con los que le tocó vivir.

Como autobiografía, su fuente principal, casi exclusiva —a la que raras veces añade algún documento—, es el recuerdo, que él revive con facilidad, intensa y apasionadamente, en virtud de la "memoria emocional", que consciente y gozosamente posee. Esto explica sus numerosos aciertos, pues su pasión es noble; y también sus errores, ya que es pasión, que siempre necesita de la dirección serena del entendimiento.

Poco tiene aún de Ulises el *Ulises,* pues la verdadera odisea comienza en *La Tormenta,* sigue por *El desastre* y *El*

proconsulado y termina en *La flama*. Pero contiene en bellas páginas —de las mejores que salieron de la pluma del autor—, la vida de éste en el hogar y en la primaria, las aventuras del estudiante de preparatoria y profesional hospedado, lejos de sus padres, en casas de huéspedes y sus primeros años de abogado hasta que, metido en la política, se convierte en Odiseo.

La tormenta es —según el autor— la época más dispersa, pecadora y estéril de su vida, en uno de los períodos más confusos, perversos y destructores de cuantos ha vivido la Nación; es el período de su pasión personal desorbitada y el de la Revolución, caos por dentro y por fuera en un alma atormentada por todas las angustias.

El desastre abarca el primer periodo de su madurez personal. Habiendo concretado su pasión en una serie de amores —la madre, la novia, la amante—, se fija luego en la patria, la raza, la misión que ha de cumplir; y, amortiguada la flama erótica, su anhelo se concentra en la obra social y es su pasión la multitud y sus dolores y potencialidades. Contiene la historia de su primera gran ilusión política: la educación nacional, siendo secretario de ella con el presidente Obregón. Y la de su primer gran desengaño político, que le lleva a un quinquenio de destierro por varios países. Aludiendo, sin duda, al desengaño, intitula esta parte *El desastre*.

Su segunda gran ilusión política, cifrada en ser presidente de la República por elección popular, y el consiguiente desengaño y el destierro por dos quinquenios más, son la materia de *El proconsulado* y de *La flama*. En ésta expone sus postreras actividades políticas allende el Bravo hasta su regreso definitivo a la patria.

El valor histórico de la Pentalogía es indudablemente inferior al literario. Es grande así respecto de la vida, sobre todo íntima, del autor y de las costumbres mexicanas, como con relación a los episodios de la Revolución y a la descripción general de ésta. En muchos de los esbozos de los personajes notables con los que estuvo relacionado, da Vasconcelos con los rasgos que los caracterizan. Pero otros resultan falsos y calumniosos, y motivaron justas protestas de los interesados.

Y mucho habría ganado el volumen de *La flama* desgajan-

do de él en otro volumen lo correspondiente a *Los de arriba en la Revolución,* suprimiendo lo que es mera repetición de *El proconsulado* y dejando sólo lo que es la 5ª parte de las Memorias, bien llamada *La flama,* como símbolo de la encendida palabra de Vasconcelos, a la que quedó reducida su actividad política en sus últimos años.

IV

La *Breve Historia de México* es su obra de mayor difusión. De *las filosóficas* —sin contar la edición de *Obras completas* comenzada en 1957, que manifiesta el renombre del autor y no el éxito editorial de cada obra—, el *Tratado de Metafísica,* la *Historia del pensamiento filosófico,* el *Manual de Filosofía,* la *Lógica Orgánica* y la *Todología* —que, a nuestro juicio es la mejor de ellas por exponer clara y brevemente todo el sistema filosófico vasconceliano—, han tenido una sola edición. Dos han sido las de *Pitágoras* y *Monismo estético.* Y tres, las de *Estudios indostánicos, Ética* y *Estética.* En la Pentalogía autobiográfica se lleva la palma el *Ulises criollo* con once ediciones, síguenlo *La tormenta* con ocho, *El desastre* con seis, *El Proconsulado* con cuatro y *La flama* con tres, hasta ahora.

En cambio, la *Breve Historia de México* ha tenido 18 ediciones: 14 antes de la "edición contemporánea" y 4 de ésta. Por tal motivo, un funcionario de la actual Secretaría de Educación Pública se dolía de que aquélla fuese casi un libro de texto por la masa de lectores que ha tenido y sigue teniendo. Y un erudito bibliófilo ha dicho que

> algún día, cuando se calme el agitado mar de nuestras pasiones políticas, y la historia sea la Historia, el manual de Vasconcelos será un texto oficial en todas las escuelas del país, ya que la verdad y el genio no soportan ninguna limitación.

Este doble éxito, de ediciones y de prestigio, por el que llamamos "feliz episodio de su odisea" a la *Breve Historia de México* de Vasconcelos, hace necesario un examen más detenido de ella.

Ante todo, hay que precisar que la *Breve Historia de Mé-*

xico no es propiamente una historia de México, sino una interpretación de ella. Es decir, no es un intento de reconstrucción del pasado, que establece los hechos y sus causas y consecuencias; sino una valoración o apreciación de los hechos, que ya se suponen establecidos.

Y así lo asienta el mismo autor, el cual dice en la "Advertencia" de la edición contemporánea, que su obra "está dedicada a la interpretación de la historia patria". Y en el "Prólogo" de todas las ediciones, dice: "sin pretensiones de ofrecer hallazgos propios de eruditos, desarrollaremos nuestro comentario, basándolo en la exactitud de los hechos por todos o casi todos aceptados".

La ocasión del libro la refiere en *La flama:*

> Conversando con el Dr. (Joaquín González), llegué a la conclusión de que debía darme una vacaciones de la política para encerrarme en Austin a redactar un libro. Era necesario atacar a fondo el problema de nuestra nación. Era preciso deshacer las mentiras de una historia redactada por los beneficiarios de la traición y la mentira. Todo el plan de mi libro *Breve Historia de México*, comenzó a perfilárseme en la mente. La revancha estaba allí, en la conquista de la verdad. Si la justicia se derrumba en la realidad, queda el recurso de trasladarla al pensamiento. Se salva así el decoro público. La literatura suele ser una protesta del espíritu en contra de la brutalidad de los hechos. El triunfo de la idea importa más que el éxito del momento. Sólo es invencible el que posee la verdad y no la traiciona: la expone y se juega por ella, incluso, las posibilidades del triunfo inmediato (pp. 426-7).

Páginas adelante (429-31, 435), expone cómo redactó esta obra:

> En Austin revisé los hechos esenciales de nuestra historia para descubrirles la dirección, cuidando de no encerrarme en el horizonte limitado de una patria a fin de percibir mejor las causas y la influencia que desde el exterior nos han formado. Trabajé largos días al lado del ventanal de un séptimo piso... Laboré con disciplina férrea. Comenzaba a las 9, consultaba algún texto de Historia mexicana, pero pensando ya con deleite en el momento en que terminado mi ensayo de Historia Patria, podría dedicarme al disfrute de una parte, así fuese pequeña, de los 15 000 volúmenes de filosofía que había descubierto en una galería. En ellos había todo lo mejor del pensamiento humano. Impaciente, haciendo a un lado los textos de Historia de México, consultaba los

de filosofía, tomando apuntes que pronto integraron el libro *Historia del pensamiento filosófico*. Sin perjuicio de adelantar a ratos los de la historia, resultó que terminé dos libros a la vez. Terminada la comida del mediodía, dedicaba media hora a la siesta, luego como a las tres volvía a mi rincón de la Biblioteca para trabajar hasta el oscurecer. Padecí un percance de salud... un ataque de reumas... Tuve que hacer cama... Mi hijo me surtía de lápices y papel, y con la maquinilla en las rodillas, llenaba páginas que después él recogía hasta por debajo de las camas... Pronto estuvieron listos los originales y los mandé a México.

La *Breve Historia de México,* edición contemporánea, se compone de 32 capítulos:

1– 2. Descubrimiento y Conquista
3– 4. México Precortesiano
5– 8. La Colonia
9–11. La Independencia
11–32. Vida Independiente.

El capítulo 11 trata de la consumación de la Independencia y de los primeros años de la Vida independiente. Dos párrafos del capítulo 7 —"Nuestra expansión durante la Colonia" y "La Conquista de Filipinas"— y los capítulos 26-32 son adiciones a "las catorce ediciones" que precedieron a la "edición contemporánea". Y fuera de lugar parece estar el capítulo 28 "El cisma permanente" junto con sus otros párrafos "La guerra de Independencia", "El cisma en lo religioso" y "El maderismo".

La bibliografía —omitida en la "edición contemporánea"— no es muy copiosa. Cinco obras referentes a toda la historia de México: *México a través de los siglos, México. Su evolución social,* vol. 3, Pérez Verdía, Priestley y Pereyra (en su *Breve Historia de América).* Diez autores para lo relativo a Nueva España: Medina, García Icazbalceta, Valverde Téllez, Fernández de Navarrete, Bernal Díaz del Castillo, Clavijero, Motolinía, Mendieta, Sahagún y Alamán (*Disertaciones*). Otros diez para la Independencia y Vida Independiente: Alamán *(Historia),* Zavala, Mora, Fray Servando, Martín Luis Guzmán *(Mina el Mozo),* Castañeda *(The Mexican Side...),* Ulises Grant, Sierra *(Juárez, su obra y su tiempo*), Bulnes (*Verda-*

dero Juárez y *Verdadero Díaz*) y Carlton Beals. Y tres (o más, quizá) citados en el texto: Humboldt, Cuevas, Haghnighen.

Como se ve, su estudio de autores, para desarrollar su comentario "basándolo en la exactitud de los hechos por todos o casi todos aceptados", terminó, con Bulnes y Beals, en el porfirismo. Para la Revolución y los sucesos contemporáneos, en que él había sido actor o espectador, consideró sin duda bastante su propia "memoria emocional", que ya había utilizado en la Pentalogía autobiográfica.

Su "revancha, de conquista de la verdad (histórica mexicana)" fue más bien de reconquista de la verdad histórica mexicana que se le había hecho evidente desde la escuela de Eagle Pass y durante su "odisea". Y fue, en resumen: la de la grande obra de España en México y su destrucción por "el poinsettismo", tesis firme de su *Breve Historia de México*. Mas por falta de suficiente investigación histórica —pues la que hizo la compartió (redactando al mismo tiempo la *Historia del pensamiento filosófico*) con la filosófica, que sí fue exhaustiva—, no completó la rectificación de la historia oficial, retuvo sus prejuicios escolares execrando a Santa Anna y condenando injustamente a Iturbide en la consumación de la Independencia; y no llegó a librarse de los de su "odisea", demasiado favorables a Madero y a Obregón, y muy desfavorables a Carranza. Forjóse además ideas falsas de las guerras de Independencia, de Texas y de Francia en 1838.

Del descubrimiento, de la conquista y de "la Colonia", que estudia bien y con admiración y cariño, hace ver, en luminosa interpretación, el sentido y la trascendencia, y su valor humano y mexicano. Su carácter de hombre de la Revolución da mayor fuerza a sus palabras y las hace llegar a sectores adonde no tenían acceso las de grandes historiadores.

Otro gran acierto de Vasconcelos es la reivindicación de Alamán, cuyo "plan genial" como secretario de Relaciones rescata de la ignorancia y del olvido.

> Hombre odiado en su tiempo —dice, p. 315—, calumniado por la posteridad y olvidado después por la ingratitud pública, tan sólo porque su programa salvador era la contradicción del poin-

setismo, fue Alamán el único que tuvo cabeza propia allí donde todos han pensado según la pauta que les da el extranjero.

El plan genial de Alamán consistía en

una liga hispanoamericana, con España incluida, que nos hubiera salvado la autonomía, nos hubiera dado marina mercante y con ella también marina de guerra, y nos hubiera hecho un Imperio en vez de un agregado de satélites del panamericanismo... Esta medida que naturalmente nos hubiera restituido las ventajas del Imperio español sin sus inconvenientes, dándonos una posición única en el mundo, fue derrotada por los gobiernos posteriores al servicio del panamericanismo (p. 316).

Esta derrota de Alamán —había observado antes el autor (p. 305)— "ni siquiera la mencionan los menguados textos de nuestra miserable historia patria".

Dos confusiones —fuera de las palabras citadas— deslucen el texto vasconceliano. Una (p. 305) considerar el plan genial de Alamán, de 1823, como posterior al Congreso de Panamá y su substituto, que fue convocado por Bolívar el 7 de diciembre de 1824 y estuvo reunido del 22 de junio al 15 de julio de 1826. Y la otra, llamar a Alamán ministro de Guerrero, pp. 297 y 299, del que nunca lo fue. Guerrero, presidente del 1 de abril al 18 de diciembre de 1829, no tuvo más secretarios de Relaciones que D. José Mª Bocanegra y D. Agustín Viesca. La confusión nació de haber sido Alamán secretario de Relaciones durante el Poder Ejecutivo y haber firmado, junto con los tres individuos que entonces lo desempeñaban —Guerrero, Michelena y Domínguez— el Tratado con Colombia de 2 de diciembre de 1823.

La excelente semblanza de Alamán, pp. 315 *ss.*, hubiera sido cabal tomando en cuenta toda la obra de él: la organización política y administrativa del país que fue implantando, siendo secretario de Relaciones Interiores del Poder Ejecutivo, conforme al Acta Constitutiva y Constitución de 1824; sus felices gestiones por el restablecimiento del Episcopado Nacional totalmente extinguido; su admirable labor en pro de la Economía Nacional, ya en la Secretaría de Relaciones, ya en la Dirección de Agricultura e Industria; y toda la organización de nuestras relaciones internacionales. De su disputa

diplomática con Poinsett no se menciona en la semblanza el final de ella, que fue la remoción de Alamán del gabinete de Victoria por influjo de Poinsett, según parece por la correspondencia de éste con su gobierno de 13 y 28 de septiembre de 1825.

Medular en la tesis vasconceliana es la parte correspondiente a la obra destructora del "Plan Poinsett". La materia se halla expuesta principalmente en el capítulo intitulado "La Reforma" y en los que le preceden como sus circunstancias, "La guerra de Tres Años" y "El Imperio". Mas siendo ésta tema favorito del autor, sus ideas integrantes se difunden por toda la obra desde el Prólogo. Tema favorito, no aprendido en las escuelas públicas ni entre sus familiares, que eran "burócratas del régimen reformista", lo adquirió como rectificación a sus propios prejuicios sobre Juárez y la Reforma, a los que por muchos años había rendido fervoroso culto.

Su exposición e interpretación de "La Reforma" en los capítulos citados es vigorosa e irrebatible, y expuesta generalmente en términos moderados, que aspiran a comunicar la convicción del autor a sus lectores, a los cuales incita a veces a responder a las cuestiones que plantea. Por ejemplo:

> ¿qué era más vil: pedir apoyo a las tropas que nos habían humillado en Texas y desmembrado en el cuarenta y siete, o recurrir a España, nuestra madre, o a Francia, nuestra maestra, y que no tenían, ni una ni otra, ambición territorial sobre nuestro país? Respondan las generaciones nuevas, si es que aciertan a sacudirse la herencia de mentiras en que se nos ha criado...

Y a propósito del Tratado Mac Lane-Ocampo, del que dice Justo Sierra que "Juárez y Ocampo se hallaban alucinados" al celebrarlo, propone Vasconcelos:

> Que las nuevas generaciones consulten el Diccionario de la Lengua y cotejen la definición de alucinado con la de traidor, y resuelvan cuál es la que conviene en el caso. Yo, por mi parte, creo que no puede comenzar a existir la patria, mientras sigan circulando sin repudio tantos juicios afeminados cuando no perversos, sobre sucesos capitales de nuestra historia tergiversada (p. 367).

Las conclusiones de este estudio no quedan debilitadas por algunos errores históricos de la exposición: que Comon-

fort y Zuloaga renunciaron a la Presidencia en la guerra de Tres Años (pp. 362 y 363); que un golpe de Estado derrocó a Comonfort y pretendió suspender la observancia de la Constitución liberal (p. 362); que Miramón, presidente, se atrajo a jefes liberales como Vidaurri (p. 367); que la construcción de los ferrocarriles, de México a Puebla y el de Veracruz, se inició en la administración de Juárez (p. 397).

Y tampoco las invalidan afirmaciones falsas, sorprendentes en una obra que tan resueltamente barre con las mentiras de la historia oficial, como la referente a la Constitución de 57, de que "Benito Juárez se abrazó con la bandera de la voluntad nacional expresada en el voto" (p. 363). Cuando el sufragio es ficticio, como lo fue para el Constituyente de 1856 y su Constitución, la expresión auténtica de la voluntad nacional no es el voto, sino el pronunciamiento.

Respecto del "Plan Poinsett", una exposición integral del asunto debería incluir, al menos como factores concomitantes, los temas político y religioso que invadieron las cabezas de muchos en toda Hispanoamérica sin influencia de Poinsett. El político, que era doble: monarquismo-republicanismo y centralismo-federalismo, de origen europeo-americano el primero y puramente estadounidense el segundo. Y el religioso: clericalismo-anticlericalismo, de procedencia franco-española. Todo ello actuaba ya cuando empezó la propaganda de Poinsett.

La revisión purificadora de nuestra historia nacional no llegó en la *Breve Historia de México* a capítulos tan importantes y que tanto lo exigían, como los relativos a Iturbide y a Santa Anna.

Prescindamos de algunos "lapsus calami" tales como los de que don Leonardo era "padre de los Bravo" (p. 276), cuando sólo lo era de don Nicolás; que Iturbide, entonces a las órdenes de Llano, peleaba "a las de Calleja" cuando Matamoros cayó prisionero en Puruarán (p. 277); que "unido con Ramos Arizpe, Zavala se ocupó de la instalación de las logias del rito escocés" (p. 295), confundiéndolas con las yorkinas, pues de las escocesas, mucho antes fundadas, sólo dice Zavala (1, 95) que a sus tenidas "concurrió una sola vez"; y que Talamantes

"predicaba la guerra santa contra los españoles" (p. 244), siendo así que aquél, al incitar a la Independencia, predicaba, por el contrario, que hubiese sentimientos filiales para la Metrópoli, invadida por Napoleón (Primera conclusión de su escrito "Representación Nacional de las Colonias"). Y veamos más detenidamente, en primer lugar, lo de Iturbide.

Contra Iturbide tenía Vasconcelos vieja aversión y —digamos— "convicciones". Le pareció mal que se celebrara el centenario de la consumación de la Independencia cuando era secretario de Educación, y en 1924 llamó a Iturbide "bribón" en célebre discurso dirigido a los maestros. No es, pues, de extrañar que la *Breve Historia de México* presente a Iturbide como "hombre sin honor", con "antecedentes de oprobio" ya que "junto con la jurisprudencia del cuartelazo crea el precedente del general negociante que usa del cuartelazo para explotar monopolios"; "matón sin honra, que se había distinguido por su saña en la persecución de los insurgentes"; para el que "no hay excusa ni argumento que lo libre del carácter de traidor, pues volvió las fuerzas que le había confiado el Rey, contra el Rey"; que "se roba una conducta que iba a Manila"; que ni siquiera redacta el Plan de Iguala, puesto que "la redacción del documento la hace el doctor Monteagudo, porque Iturbide, como los caudillos que habían de sucederle, es incapaz de formular por escrito sus ideas"; y, citando a Alamán, que Iturbide

> no parecía tener más noción de gobierno que tomar dinero de donde podía haberlo a mano cuando lo necesitaba y poner en prisión a los que le eran sospechosos, como lo hacía cuando era Comandante General en Guanajuato;

y que

> quedó nombrado primer emperador de México como se nombraban los emperadores de Roma y Constantinopla en la época de la decadencia, por la sublevación del ejército y los gritos de la plebe (pp. 289-296).

Último cargo contra Iturbide, ya emperador, es que "Por el lado de Iturbide, como era natural, se declinaba hacia el ab-

solutismo. El Congreso fue disuelto y sustituido por una Junta de Gobierno de la que formó parte O'Donojú" (p. 296).

No parece que Vasconcelos haya estudiado, o al menos leído, ni la *Correspondencia y Diario Militar de Don Agustín de Iturbide. 1810-1821,* que en tres gruesos volúmenes publicó el Archivo General de la Nación de 1923 a 1930; ni el de su *Correspondencia privada,* que imprimió el mismo Archivo en 1933; ni *El Libertador. Documentos selectos de don Agustín de Iturbide (1821-1824),* que dio a la estampa en 1947 el P. Cuevas; ni otros importantes escritos de Iturbide más difíciles de localizar como su "Proyecto de Convocatoria" para el primer Congreso Constituyente; pero ni siquiera sus *Memorias o Manifiesto de Liorna,* varias veces publicado desde 1824: mucho de lo cual sirvió a D. Ezequiel A. Chávez para su admirable estudio psicológico (póstumo) de un auténtico *Don Agustín de Iturbide, Libertador de México* (México, 1957). Tampoco parece haber conocido Vasconcelos la escrupulosa reconstrucción histórica del primer Imperio hecha por D. Francisco Banegas Galván en el Libro II de su *Historia de México* (Morelia, 1923). Y así, toda la interpretación vasconceliana de Iturbide se basa —superficialmente— en Alamán, del que sólo selecciona los pasajes adversos al Libertador, por cierto los menos felices del gran historiador de la Independencia, como luego veremos.

De "los antecedentes de oprobio" (p. 290) fue Iturbide absuelto en proceso, se declaró calumniosa la acusación, se dejó a salvo su derecho contra los acusadores y se le restituyó el mando del Ejército del Norte; pero él se abstuvo de volver a éste y de ejercer su derecho contra los acusadores, inconformes con la sentencia, como debía haberlo hecho para depurar por completo su conducta: esa abstención, propia de su carácter, que se exasperaba con la pertinacia de los ataques injustos, la empleó, también en su perjuicio, al abdicar el trono. Iturbide fue, sí, "matón", como lo fueron todos, insurgentes y realistas, con pocas excepciones, en aquella guerra a muerte que desencadenó Hidalgo, mas sin llegar al grave exceso de matar, por su origen u opinión, a personas pacíficas y honradas, cual lo hicieron muchos insurgentes y patriotas

en la Nueva España y en Venezuela, donde la lucha fue más sangrienta y encarnizada.

Los demás cargos pertenecen a un todo, compuesto de dos partes: la consumación de la Independencia y el primer Imperio, cuyos antecedentes y desarrollo no bien estudiados por Vasconcelos le llevaron a otras afirmaciones tan peregrinas como falsas:

> descorazona pensar el papel poco airoso que México desempeña en el panorama general de la Independencia hispanoamericana. Ni figuras... como Miranda, como Bolívar..., Sucre..., San Martín..., Santander..., Morazán... (p. 243), ni el equivalente de los grandes episodios bélicos que en el Sur son Chacabuco y Carabobo, Junín y Ayacucho (p. 245). México y el Perú se resistieron a la independencia y la debieron a esfuerzos del exterior. Al Perú lo libertaron colombianos y argentinos. México se libertó cuando ya no podía menos que hacerlo (p. 236). Y cuando en 1821 ya toda la América del Sur se había hecho independiente por la fuerza de las armas, a México no le quedó otro recurso que sumarse a la deserción general (p. 235). En el Sur Bolívar y San Martín nos hacían la independencia... Basta recorrer las fechas de las batallas sudamericanas para comprenderlo (p. 289).

Conjunta y brevemente revisaremos estas ideas vasconcelianas y las que nos quedan por ver de las anteriores, advirtiendo que lo relativo al Perú es correcto.

Hasta diciembre de 1824 no fue independiente de España toda la América del Sur. El 24 de febrero de 1821, fecha del Plan de Iguala, y mucho menos en noviembre de 1820 en que Iturbide empezó a preparar formalmente su campaña para consumar la Independencia, de las 7 grandes batallas sudamericanas decisivas sólo se habían librado 3: Chacabuco (1817) y Maipo (1818), que hicieron independiente a Chile, y Boyacá (1819), que destruyó el principal ejército español de la Nueva Granada. Y ninguna de ellas podía aún considerarse entonces como decisiva, pues dependían del éxito posterior de la campaña. Las 4 restantes se dieron después de proclamado el Plan de Iguala: Carabobo (24 jun. 1821), que significó la conquista de Caracas; Pichincha (1822), que importó la de Quito; y Junín y Ayacucho (6 ag. y 9 dic. 1824), que lograron la independencia del Perú. Las 3 últimas

son posteriores a la Independencia de México (27 sept. 1821), la cual provocó directamente la de Centroamérica y coadyuvó indirectamente a la de Sudamérica.

Factor realmente decisivo para la consumación de la Independencia en toda la América española fue la revolución liberal progresista iniciada con el pronunciamiento de Riego en Cabezas de San Juan, Sevilla, el 1º de enero de 1820, que Vasconcelos trata muy someramente, sin medir su verdadera importancia (p. 284). La revolución se propagó por toda la Península, impidió la salida de unos 20 000 hombres de tropa expedicionaria, destinada principalmente a Buenos Aires, que por falta de coacción era independiente desde 1811; y creó en la Nueva España un ambiente propicio para consumar la Independencia. Bolívar, en particular, que contaba con medios limitados para vencer las serias dificultades de orden militar que se le presentaron después en Boyacá, pudo reanudar sus victorias desde Carabobo hasta Junín y Ayacucho, esta última por medio de Sucre.

Ha pasado casi inadvertido el carácter de pronunciamiento o cuartelazo, que tuvo el juramento de la Constitución española, hecho sin esperar órdenes de la Corte, ya por el general Dávila, gobernador de Veracruz, y por el ayuntamiento de Jalapa el 26 y el 28 de mayo de 1820, ya sobre todo por el virrey Apodaca y la Real Audiencia el 31 de mayo siguiente, y a su ejemplo por todas las autoridades y corporaciones civiles y eclasiásticas de la Nueva España, que se adhirieron así, por presión de las tropas y de la opinión pública, al pronunciamiento de Riego y a la revolución peninsular de 1820. Dávila percibió bien el sentido y las consecuencias del paso que había dado, y dijo a la numerosa concurrencia en la que predominaban los comerciantes españoles del puerto: "Señores, ya ustedes me han obligado a proclamar y jurar la Constitución: esperen ustedes ahora la independencia, que es lo que va a ser el resultado de todo esto." No fue, pues, Iturbide, sino el general Dávila y el Virrey y Capitán General de la Nueva España Apodaca, quienes crearon entre nosotros la jurisprudencia del pronunciamiento y el cuartelazo.

El Virrey había procurado evitar el juramento de la Cons-

titución, aunque se lo ordenase la Corte, y para eso se excogitó el "Plan de la Profesa", absolutista y que no aspiraba a una independencia definitiva de España, sino temporal, mientras en ella rigiese la Constitución que se le había impuesto al Rey. Y para ejecutar el plan, sus autores y el mismo Virrey invitaron a Iturbide, el cual no estaba de acuerdo con esas ideas y se proponía desviar la ejecución hacia la independencia absoluta conforme a las suyas propias, que en seguida veremos.

Mas la Constitución fue jurada y, conforme a lo previsto por Dávila, "las cabezas, antes pacíficas, se volcanizaron" —como escribía el fiscal Odoardo al ministro de Gracia y Justicia en octubre de 1820—; se hizo "demasiado familiar la voz de independencia, que se pronunciaba ya sin el menor recato ni consideración" —como escribía Apodaca al Rey en enero de 1821—; y las facciones, con sus múltiples proyectos de Independencia, algunos de los cuales reavivaban los odios contra España recordando "los horrores de la Conquista", amenazaban despedazar otra vez a la Nueva España —como anota Iturbide en sus *Memorias*.

Admirable solución de la crisis fue el Plan de Iguala con sus tres garantías, de Religión, Unión e Independencia en una monarquía constitucional, cuyo imperial trono se ofreció preferentemente al Rey de España. Tal plan no implicaba traición, salvaba la fidelidad al monarca, pues ésta no podía excluir el ejercicio de su derecho a la emancipación que tenían la Nueva España y sus propias tropas. Más aún, salvaba los derechos del Rey en la única forma ya posible, que reorganizaba el Imperio Español —como lo reclamaban los tiempos— en naciones independientes, pero unidas bajo un cetro imperial.

Las ideas son de Iturbide: "la Nueva España ha adquirido por sus luces propia opinión y se emancipa en la edad núbil de la casa paterna, conservando a sus progenitores respeto, veneración y amor." En tan justo y bello razonamiento, sin par en el Nuevo Mundo, funda Iturbide el plan de Iguala, del cual dice en sus *Memorias* (p. 335): "Formé mi plan, conocido por el de Iguala: mío, porque, solo, lo con-

cebí, lo extendí, lo publiqué y lo ejecuté." Esta enfática afirmación suya, no desmentida por sus contemporáneos, se halla plenamente confirmada por su correspondencia con militares y eclesiásticos entre los que propagó el Plan. Y mediante él, sin necesidad de batallas de Chacabuco y Carabobo, Junín o Ayacucho, en casi incruenta campaña diplomático-militar de 7 meses dio feliz término a la emancipación mexicana.

Para sufragar los gastos de la campaña tomó Iturbide, en calidad de préstamo, $ 525 000 que los comerciantes de México enviaban a Manila, dándose por seguro —dice Alamán, V 101— "que aquéllos estaban instruidos del plan y sabían el uso que se iba a hacer de este dinero". Como deuda nacional, recomendó Iturbide con empeño a la Junta Provisional Gubernativa que se pagase cuanto antes. La Junta decretó el pago (22 feb. 1822), pero el decreto no pudo cumplirse.

La inclinación de Iturbide al absolutismo a que alude Vasconcelos (p. 296), fue, por el contrario, una readhesión de aquél a la división de Poderes, pues no era "Junta de Gobierno" la que sustituyó al disuelto primer Constituyente ni de ella "formó parte O'Donojú", que ya había muerto, sino una Junta Instituyente, que ejerciese el Legislativo mientras se convocaba nuevo Constituyente.

Por último, Alamán fue poco feliz en los textos citados por Vasconcelos (pp. 292 y 295). En el primero, porque si —según él— Iturbide no podía hacer otra cosa que abusar del poder, no "hubiera sido mejor" que conservase el poder absoluto. En el segundo, porque no es consecuente con su relato de la elección de Iturbide emperador hecha por el Congreso, recibida con unánime aplauso por las provincias y muchas veces ratificada por el mismo Congreso en diversas formas, su conclusión de que "quedó nombrado emperador" como se nombraban los emperadores romanos de la decadencia. Dominando sus propios prejuicios, dice después Alamán (V, 592) de Iturbide:

> Nadie sin duda tenía tantas y tan buenas cualidades para obtener la autoridad y desempeñarla. En medio de todos los defectos que se le notaron; con toda su inexperiencia en el mando, muy disculpable en un tiempo en que ninguno otro sabía más que él; no

obstante su altivez e intolerancia de todo lo que parecía resistencia u oposición; a pesar de su precipitación indiscreta, que después de un golpe de arrojo venía a terminar en algún acto de debilidad: poseía carácter noble, sabía conocer y estimar el mérito, y siempre lo guiaba un espíritu de gloria y engrandecimiento nacional que hubiera podido producir grandes resultados. Tenía algunas ideas administrativas, que se habrían mejorado con la práctica de los negocios y, fuese porque aspirando al trono, cualquier objeto inferior le era indiferente, o porque había en él liberalidad y desprendimiento; no se le vio entregarse a la sórdida codicia y otros vicios vergonzosos, con que algunos que le han sucedido en el mando han manchado el ejercicio de éste, y con noble generosidad rehusó la asignación del millón de pesos y extensión grande de tierras que le hizo la Junta Provisional, cuya renuncia pasó al Congreso al principio de las sesiones, sin que hubiese vuelto a tratarse de ella.

Largo capítulo (pp. 323-355) de la *Breve Historia de México* corresponde a Santa Anna, "hombre despreciable", que el autor juzga cómo era antes de ser presidente, cómo de Presidente, en la guerra de Texas, en la de Estados Unidos y en su administración postrera. Y lo condena en todas las etapas de su vida y en todas sus actuaciones.

Santa Anna merece, ante todo, ser estudiado, y estudiado totalmente. Aun José Fuentes Mares, que le dedicó mucho estudio y un libro, no lo estudió totalmente y lo caracterizó como comediante: *Santa Anna. Aurora y ocaso de un comediante* (México, 1956).

De 1823 a 1855, por 32 años, fue Santa Anna la principal figura política mexicana, con popularidad que se renovaba periódicamente, cada vez que él, con su fino sentido político, se ponía al frente de los movimientos que eran de actualidad, bien fuesen de liberales o de conservadores, pues no parecía tener ideas políticas propias. Y lo más curioso es que aun de sus fracasos en las guerras de Texas y Estados Unidos vuelve triunfante y lo llama uno u otro partido, o los dos a un tiempo, señal de que no lo consideraban, precisamente, ni como "hombre despreciable" ni como "comediante".

Falta, desde luego, un estudio de la obra cultural de Santa Anna. Nuestras historias suelen contentarse con historiar lo político sin abarcar la cultura, en la cual tiene Santa Anna

buenos méritos, aunque haya de compartirlos con sus ministros, a quienes directamente se debieron. Hasta los últimos años del general Díaz y atravesando el segundo Imperio con el nombre de imperial, subsistió la estructura del gabinete presidencial creado por el gobierno de Santa Anna en 1853, en el que desde entonces funcionó el nuevo ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Y a los gobiernos de Santa Anna se debieron los excelentes Planes de Estudios de 1843 y 1854; el carácter obligatorio y gratuito de la instrucción primaria (26 oct. 1842); la fundación de las Escuelas de Agricultura y Veterinaria (1853) y la de Comercio y Administración (1854), que aún existen; la resurrección de la Academia de Bellas Artes, que salió de su agonía al dotarla Santa Anna con munificencia (1843) y pudo así producir el renacimiento artístico nacional de ese siglo; el gran Teatro de Santa Anna (feb. 1844), llamado después Nacional, considerado por Revilla en 1893 como "la mejor obra arquitectónica hecha en México durante el siglo XIX"; y en fin, el Himno Nacional, que, superando anteriores intentos y sobre todo las enconadas pasiones políticas de los partidos, logró afirmarse como "Nacional" por expresar en su música y letra los sentimientos del pueblo mexicano. Dos de sus estrofas, en reconocimiento de que a Santa Anna se debe el Himno, lo elogian dentro del ambiente de la época. Esto indigna a Vasconcelos (pp. 327 y 354), que se permite llamar "pobre diablo" a Bocanegra.

Otros aspectos favorables a Santa Anna, *v. g.* en la guerra de Texas, en la de Estados Unidos y en su última administración, tampoco los toma en cuenta la *Breve Historia de México.* De lo que aprendió en Eagle Pass sacó Vasconcelos su execración absoluta de Santa Anna y también el bello cuadro de los colonos texanos, para cuya actuación contra México cuando éste trató de hacer efectiva su autoridad en ese Estado mexicano conforme a las leyes, no tiene palabra de reproche. La guerra de Texas es juzgada sólo por San Jacinto, que hace olvidar toda una heroica campaña para la cual no había ni dinero ni ejército, pero que era necesaria para dominar la insurrección de unos colonos estadounidenses que

se hacían independientes con las tierras que ellos mismos habían recibido, por contrato, del Gobierno Mexicano y hacían burla de éste y del ejército nacional. El Gobierno, carente de crédito, no había podido procurarse ni las sumas más indispensables, y el ejército había sido casi completamente destruido por las revoluciones de 1832 y 33 y por la administración de Gómez Farías, que hablaba de sustituirlo por milicias. Santa Anna, designado jefe de la campaña, consiguió el dinero y formó y disciplinó el ejército sobre la marcha, y lo llevó de victoria en victoria hasta San Jacinto, donde no hubo batalla sino una inexcusable sorpresa, no irreparable hasta que se retiró el ejército mexicano vencedor. Parecidamente, en la guerra de los Estados Unidos a México, Santa Anna, pésimo estratego pero fecundo y admirable organizador, levantó, uno en pos de otro, tres ejércitos: uno contra Taylor y dos contra Scott. Largos de exponer y discutir son otros puntos de ambas guerras, como los que toca Vasconcelos en las pp. 331-333 sobre El Álamo, 333 sobre Fannin, 345 sobre el millón de pesos de Scott. Pertenecen a la discutida biografía de Santa Anna, del cual sólo añadiremos algo sobre su último gobierno, muy festinadamente revisado en la *Breve Historia de México* (pp. 353-59).

En 1853 volvió Santa Anna del destierro, llamado por conservadores y liberales. Las logias simbólicas Siete, Dieciséis y Veintisiete, dice Mateos, y algunos masones prominentes como D. Gregorio Dávila, tomaron parte en su reinstalación. Pero volvía dispuesto a gobernar asesorado por los conservadores, cuyo jefe Alamán le había formado, en célebre carta, un buen programa de gobierno. Este programa, por la muerte de Alamán a los pocos meses, sólo empezó a ejecutarse; pero fue el principal motivo de la Revolución de Ayutla. Aunque férrea y opresiva su dictadura, lo fue menos que "la política moderada" seguida por Comonfort (p. 360), el cual, urgiendo las Leyes Lafragua, Lerdo, Juárez e Iglesias, y el juramento de la Constitución, destituyó, encarceló y desterró mucho más que lo había hecho su antecesor. Del Tratado de la Mesilla se habla en la p. 354 sin atenderse al complicado problema del que fue solución y que contuvo definitiva-

mente, a pesar de las concesiones de algunos sucesores de Santa Anna, la expansión territorial de los Estados Unidos. El dinero de la "indemnización" que "se embolsó" Santa Anna (p. 354), se gastó en cosas concernientes a las obligaciones que pesaban sobre el Gobierno, según la *Memoria de Hacienda* del ministro Olazagarre. Vasconcelos ignoró sin duda la actitud "anti-poinsetista" de Santa Anna, que le valió su caída. Gadsden, el de la Mesilla, escribió a su gobierno el 18 de mayo de 1855:

> Los Estados Unidos deben por humanidad y civilización rescatar a México de la dominación bárbara de un déspota argelino..., que no disimula la profunda hostilidad que siente hacia "la bárbara República del Norte" y su pueblo... Los Estados Unidos no pueden tolerar ese régimen junto a su frontera... Confío en Dios que... el presidente (de los E. U.) se preparará a respaldar (lo que he dicho) con alguna acción decisiva.

Ésta, ya en aplicación, facilitaba a los revolucionarios de Ayutla armas y pertrechos para derribar a Santa Anna.

Los capítulos de tema contemporáneo, a partir del de "Porfirio Díaz" (p. 407), son, en buena parte, análogos, por sus fuentes, contenido y desarrollo, a la Pentalogía autobiográfica, y vale para ellos lo que se dijo acerca de ésta en cuanto a su valor histórico. Son ellos quizás los que han dado a la *Breve Historia de México* tanta popularidad, por la crítica implacable, muy del agrado del público, que hace de los políticos de nuestros días. Pero no constituyen, en rigor, una historia contemporánea de México.

Literaria e históricamente, vale más que la *Breve Historia de México,* la pequeña y sólo dos veces editada biografía de *Hernán Cortés, creador de la nacionalidad* (México, 1941 y 1944.) En ella brota luminosamente el comentario de los hechos bien expuestos y estudiados.

El filósofo es superior al historiador en Vasconcelos, y el hombre, en sus postreras etapas, cuando ya redimido el pasado, levanta su voz de creyente y de maestro, que "irrita a los malvados y complace a los buenos", es superior al filósofo.

N. B.—De la *Breve Historia de México* se cita la edición de 1959. De Alamán, la edición de "Jus". Y de Zavala, la de México, de 1918.

RELIGIONES INDÍGENAS Y CRISTIANISMO

José CORONA NUÑEZ,
Instituto Nacional de Antropología e Historia

I. DIOS Y LA CAPTURA DEL HOMBRE

PARA COMPRENDER las religiones indígenas de México creo necesario que nos remontemos al pensamiento religioso de los filósofos paganos de Grecia y Roma hasta San Agustín. Aquellos pensaban que se podía llegar a Dios —fin supremo de toda sabiduría— mediante el propio esfuerzo del hombre Para San Agustín, en cambio, esto es soberbia.

> A Dios no se llega por propio esfuerzo, a Dios se llega por gracia. El hombre nada puede por sí mismo, su razón es impotente para llegar a Dios. Es Dios el que tiene que venir hacia el hombre. Tal es lo que ignoraba el pagano. El camino o ruta segura para alcanzar a Dios no es el de la razón, sino el de la humildad que espera la gracia.[1]

Toda esta filosofía de San Agustín se sintetiza, de manera objetiva, en el escudo agustiniano que representa un corazón traspasado por dos flechas. Complementa y explica este símbolo un epígrafe que dice: "SAGITTAVERAS TU, DOMINE, COR MEUM CARITATE TUA", es decir: "Habías traspasado tú, Señor, mi corazón con las flechas de tu amor." En otras palabras, *Dios es un cazador del hombre.* Seguramente que en San Agustín habla su origen africano, ese substrato imborrable de pueblos eminentemente cazadores, que le hace expresar la *gracia* en forma de flechamiento.

Se ha dicho, por lo mismo, que el hombre hace a sus dioses a su imagen y semejanza. Si un pueblo es cazador, su dios tiene que ser un cazador por excelencia. Así los mexicanos representaban a su dios —el sol— por el águila, ave suprema cazadora del cielo. Antes que los mexicanos los tarascos tu-

vieron este mismo concepto, quizá originado en su antigua cultura chichimeca, pero que fue elaborado ampliamente en su posterior etapa de hombre sedentario, cuando ya pudo concebir toda una teoría o doctrina filosófica al respecto.

Esta doctrina debió ciertamente haber comenzado en México desde las culturas nómadas, cuando se ejecutaba la danza ritual en que un hombre era atado a un bastidor de madera y en torno de él giraban otros —seguramente representando diferentes atributos de la deidad— que lo iban flechando, como en una cacería celeste.

Pero donde más clara se hace esta captura del hombre por la divinidad es en la Guerra Sagrada o Guerra Florida. En ella Dios mismo captura al hombre, y no para alimentarse con su sangre precisamente, sino para capturar su corazón, puesto que esta entraña vital era la ofrecida a la deidad después del sacrificio de los aprisionados en dicha guerra.

Esto está representado hermosamente en el monumento azteca llamado por Caso, con toda razón, Teocalli de la Guerra Sagrada.[2] En la parte posterior de este monolito existente en el Museo Nacional de Antropología de México, aparece un águila sobre un nopal cuyas tunas o frutos son corazones humanos; dos de éstos están dentro de las garras del águila y de su pico brota el símbolo de la Guerra Florida: el *atl-tlachinolli.* Dios mismo —representado por el águila— aprisiona el corazón del hombre. Véase, pues, si los indios no comprenderían el símbolo del corazón traspasado por las flechas que campea en las fachadas de los magníficos templos que los agustinos hicieron edificar en el siglo XVI.

En cuanto al jeroglífico *atl-tlachinolli,* está formado por el símbolo del agua: *atl,* y por el del fuego o cosa quemada: *tlachinolli,* y puede significar que la guerra se hacía con el *atl-atl*: lanzadera con que se arrojan jabalinas —todavía en uso en el lago de Pátzcuaro— y mediante el incendio de los poblados. Pero también pudiera darnos a entender las dos maneras con las que Dios —*Tláloc* en este caso— captura al hombre para llevarlo al paraíso: el *Tlalocan,* mediante el agua y el fuego, fulminándolo con el rayo, o ahogándolo en el agua.

II. Monoteísmo y esencia de Dios

Mas el Sol para el indio no era sino una gran hoguera, el fuego mismo. Como tal, no tenía forma definida. Su esencia tampoco era conocida. Vino sobre el hombre en forma de rayo. Como en la zarza ardiente, apareció en medio de las casas de los sacerdotes[3] y desde entonces se inició su adoración en los templos. Allí ardió permanentemente en las hogueras, en los braseros.

Al radiante fuego del cielo, al Sol, no se le podía contemplar de frente, deslumbraba los ojos, era invisible. Se hizo necesario darle forma para presentarlo ante los creyentes y se le dio la de un anciano que se llamó *Huehueteotl:* "el Dios Viejo". Éste, a diferencia del Padre Eterno del cristianismo, recibió más tarde una esposa, formándose así una pareja divina: *Tonaca-tecuhtli* y *Tonaca-cíhuatl* —también nombrada *Ome-tecuhtli* y *Ome-cíhuatl—,* a quienes se invocaba como los "señores de nuestra carne y nuestro sustento". Sin embargo, esta esposa dada a cada uno de los dioses o advocaciones de ellos, no es sino la manera de explicar el principio de la dualidad que encierra el concepto de los dioses indígenas. Para que el pueblo entendiera que eran creadores, hubo que darles una esposa, pero, en la realidad teológica pura, cada dios tiene en sí mismo el principio masculino y femenino.

De esta manera, el Sol tiene por esposa a la Luna, y de este matrimonio procede el hijo que es Venus. Este hijo se llamó entre los toltecas *Tlahuizcalpan-tecuhtli:* "el Señor del Alba", y también *Quetzalcóatl:* "Gemelo Precioso", y *Ehécatl:* "Viento", y *Xólotl:* "Estrella de la Tarde", etc. No sólo es hijo del Sol sino también su sacerdote, y así los tarascos le llamaron *Curita-caheri:* "Gran Sacerdote", y *Taríacuri:* "Sacerdote del Viento", etc. Recibiendo distintos nombres en cada uno de los idiomas del México prehispánico, traspasó los linderos de nuestra patria llegando hasta la América del Sur —¿o viniendo de allá?—, pues un personaje igual a nuestro *Quetzalcóatl* se embarca en una totora y se pierde en el lago Titicaca. El culto rendido a esta deidad fue tan grande que las principales pirámides de Mesoamérica le fueron dedicadas.

Teniendo en cuenta que las deidades indígenas con sus múltiples nombres y distintas figuras no son más que advocaciones del Fuego-Sol, esposas o ayudantes de él, podemos afirmar que las religiones prehispánicas de América son monoteístas.

Quizá el desconocimiento de la esencia del fuego, o el juzgarlo como efecto y no como causa, llevó a los indígenas al pensamiento de un dios no conocido al cual llamaron *Tloque Nahuaque:* "junto a quien está el ser de todas las cosas, conservándolas y sustentándolas".[4] También se le nombró *Ipalnemohuani:* "Aquel por quien todos viven." A este dios levantó Netzahualcóyotl un magnífico templo en Texcoco.[5] Con este hecho queda demostrado el gran ahinco que ponían los indígenas en los conocimientos filosóficos.

III. Cristo y Quetzalcóatl

Lo más admirable de la religión indígena es haber llegado hasta la concepción de un personaje que participara, como Jesucristo, de las dos naturalezas: Dios y Hombre. El hijo de la pareja celeste: el Sol y la Luna, Venus, *se hizo hombre y habitó entre nosotros* con el nombre de *Ce Acatl Topiltzin Quetzalcóatl.* Nació de una mujer llamada *Chimalma* que fue divinizada por haber muerto en el parto, y su padre fue *Mixcóatl:* "Serpiente de Nubes". Educado por sus abuelos maternos tomó posesión del reino de su padre gobernando en *Tula,* donde fue a la vez Sumo Sacerdote. Gran civilizador, abolió los sacrificios humanos —inconcebible herejía en su tiempo—, vivió entre penitencias y sufrió afrentas y persecuciones hasta que, abondonando *Tula,* desapareció por el oriente. Predijo que regresaría a tomar de nuevo posesión de su reino un año de su nombre: *Ce Acatl.*

Por lo anterior nos daremos cuenta de que para los indígenas fue fácil comprender la personalidad de Jesucristo y creer en ella sin antagonismo ni repugnancia, y con mayor razón cuando les fue presentada en la figura de un hombre sacrificado.

IV. El sacrificio humano y la comunión

Todo aquel que era hecho prisionero en la guerra, y sobre todo en la Guerra Florida, era tocado por Dios, predestinado al sacrificio. La gracia de Dios lo había capturado. Desde ese instante pertenecía a Dios y quedaría deshonrado para siempre si evadía tal captura.[6]

La parte medular del sacrificio consistía en que el sacrificado era un mensajero, un enviado de los hombres a los Dioses del Cielo, y como tal, él mismo era una deidad: el Mensajero Celeste, Venus mismo en la advocación de Mensajero del Sol. Por tal razón, al rodar la víctima por las gradas del templo, cuando ya le habían extraído el corazón, le cortaban pedazos de carne para comerla cocida con granos de maíz y frijol, con gran reverencia, para así aposentar en su cuerpo la carne y la sangre de aquel dios.

Por lo tanto, el cristianismo tampoco trajo nada nuevo al enseñarles a los indígenas el sacramento de la comunión, aunque sí debe haberles costado gran trabajo comprender y aceptar la transubstanciación de las especies, es decir, el que en la hostia *realmente* se encuentre la carne y la sangre de Cristo. Pero es seguro que algunos de sus antiguos ritos les ayudaron a comprender esto.

> Entre las ceremonias del culto a *Huitzilopochtli* había una muy singular, que consistía en hacer una estatuita del dios con masa de bledos y comérsela el rey y cuatro jóvenes de México y otros cuatro de Tlatelolco. A la estatua le llamaban *Teocualo,* "Dios comido", y a los que la comían, *Teocuaque,* "Comedores de Dios". Esta especie de comulgación indujo a creer a varios autores piadosos que el Evangelio había sido predicado en Anáhuac y que el *Teocualo* era un vago recuerdo de la Eucaristía de los cristianos.[7]

V. "Todas las fieras y animales, bendecid al Señor"

La fiesta máxima de la Iglesia Católica referente a la Eucaristía —el Jueves de Corpus— estaba mezclada hasta hace muy poco tiempo con simbólicas ceremonias de la religión indígena. El que esto escribe ha sido testigo de ello en Michoacán.

Cuando el templo y convento de agustinos de Cuitzeo dis-

ponía de su gran atrio (destruido por 1928), la procesión del Corpus se efectuaba de una a otra de las cuatro posas o capillas provisionales dispuestas en cada una de sus esquinas. Los indígenas construían verdaderos túneles de verdor en todo el trayecto de la procesión: ramas de sauz en los techos, tules entrecruzados formando las paredes o vallas, y ramas de perfumado mastranzo que cubrían el suelo. Por allí pasaba la custodia de oro, bajo un palio de tisú, mientras los cantores y la orquesta entonaban los cánticos del ritual romano. Bajo el techo de sauz veían pasar esta procesión —colgados de sus nidos de zacate— conejos, ardillas, coyotes pequeños, tlacuaches, aguilillas, tecolotes y otros animales montaraces que, sin duda, todavía representan para los indios elementos de sus antiguas creencias: las aves, a los dioses del cielo; los cuadrúpedos, a los de la tierra —especialmente el coyote: dios de la lujuria, el canto y la danza—; y las ardillas y el tlacuache, a las deidades que gobiernan el mundo subterráneo de los muertos.

Ante el ritual cristiano, la presencia de estos animales está plenamente justificada por ser la representación del Cántico de los Tres Jóvenes —que se salvaron milagrosamente del horno encendido—, que se usa en esta fiesta. ..."aves todas del cielo, bendecid al Señor. Todas las fieras y animales, bendecid al Señor..."

VI. Tonantzin y la madre de Dios

Es bien sabido que antes de la conquista española se adoraba en el Tepeyac a *Tonantzin:* "la Señora Nuestra Madre", llamada también *Teteoinan:* "la Madre de los Dioses".

Esta deidad indígena, como se dijo, es la Luna. Por tal razón y a pesar de las diferencias de otro orden, la Madre de Dios de los cristianos no debe haber repugnado al indígena ya que se la presentaron con una luna a sus pies. Cuando tuvieron que adorarla la reverenciaron con todos los ritos de su antigua religión.

En este capítulo es necesario volver de nuevo la vista a Michoacán donde, por lo que se verá en seguida, el culto a la

Virgen María tuvo más importancia que en ninguna otra parte de México en los principios de la evangelización.

Los tarascos rendían culto muy intenso a *Cueraudperi:* "la Creadora", "la Madre de los Dioses". Como creadora, era la diosa de la tierra, es decir, de las plantas, de los frutos, de los animales, de las aguas, etc. y del hombre mismo. Ella, por ser la Luna, tenía que ver con el crecimiento de los árboles y de las plantas, como todavía se cree. Su templo principal estaba en *Zinapécuaro,* al oriente de *Tzintzuntzan,* centro religioso de los tarascos. Estaba allá su adoratorio porque ella creaba las nubes en el oriente y de allí las enviaba a toda la tierra. Y precisamente junto a su templo estaban las fuentes termales de *Araró,* cuyos vapores eran las nubes creadas por ella. Por otra parte, cuando algún niño nacía con el labio superior partido se le decía —y se le dice todavía— *cucho,* palabra tarasca que significa "tomado por la Luna". En las tumbas de Nayarit se encuentran con mucha frecuencia las imágenes de los caciques allí sepultados, hechas en barro, presentando este labio cortado o leporino. Sin duda esta deformación tuvo que ser intencional muchas veces para mostrar al pueblo la predestinación al cacicazgo y al sacerdocio. Con esto se demuestra que el culto a la luna se extendía preponderantemente por todo el occidente de México.

Con la conquista española llegaron a Michoacán los misioneros franciscanos. Uno de ellos, Fr. Juan de San Miguel, fundó los hospitales de indios,[8] que después Vasco de Quiroga incrementó. Todos estos hospitales —hospederías comunales con servicios médicos, entre otros— tuvieron por patrona a la Inmaculada Concepción, motivo por el cual los indios se entregaron casi totalmente al culto de la Madre de Dios, confundiendo indudablemente en esta advocación tanto a la deidad cristiana como a la indígena. Entonces se estableció en estos hospitales un culto muy especial que participa en gran parte del ritual y de la organización prehispánicos.

Las ceremonias que adelante describo todavía se efectuaban por los veintes del presente siglo en honor de la Virgen del Hospital de Cuitzeo, imagen de caña de maíz hecha en el siglo XVI.

VII. Ceremonias en los hospitales indígenas

En todos los pueblos han desaparecido la hospedería, la enfermería y demás anexos de los antiguos hospitales, y solamente se conserva la capilla o "templo del Hospital" y la *Guatapera* en algunos casos. El nombre correcto de esta última debe ser *"Uataperio"*, edificio donde residían las mujeres al servicio del hospital y su gobernadora: la *Uatáperi.*

Para sostener el culto del templo, los indios han creado una "cuadrilla de mandones", personas que aceptan el cargo, las más de las veces porque lo han prometido en una "manda", y que se llaman *cargueros* y forman el siguiente cuerpo:

Mayordomo
Prioste
Catzunda
Madre Mayor (la *Uatáperi?*)
Huanánchates
Fiscales y el
Quengue.

Los miembros de esta cuadrilla usan en las ceremonias una manta blanca que les cubre la cabeza y llega hasta la cintura. Sobre ella, una corona de cuero grueso y policromado —de muy antigua factura— les ciñe la frente. A esta manta todavía se le nombra en tarasco *tasta.*

Las atribuciones de cada miembro de la cuadrilla son: El Mayordomo tiene ascendiente sobre todos y asume la mayor representación. Está en aptitud de hacer todos los trabajos, dirigirlos y supervisarlos.

El Prioste cuida los valores del templo: ropa de la Virgen, candeleros, velas, incensarios, etc. Tiene las llaves del templo y de la *Guatapera,* que terminó por ser un cuarto redondo donde se guardan los objetos del culto.

La *Catzunda* es una niña que quizá represente a la propia Virgen. Se encarga de poner la *tasta* y la corona a los miembros de la cuadrilla, mientras cada uno de ellos permanece arrodillado ante ella. Encabeza las procesiones portando un sahumador donde arden granos de copal. A los padres de esta niña se les llama "los catzundos".

La Madre Mayor se encarga directamente del adorno del templo para las festividades.

Los *Huanánchates* —la palabra correcta en tarasco es *Uananchatiecha:* cargadores— son cuatro individuos que tienen por oficio cargar a la Virgen en las andas, en cuyo acto los remudan los cuatro fiscales.

Los fiscales y los *huanánchates,* además de cargar a la Virgen, tienen la obligación de adquirir todo lo necesario para las festividades: matas de tule, ramas olorosas y de ornato, naranjas, chilacayotes, plátanos y los panes para la ofrenda: *pandánicua,* así como tortillas, tamales y los cohetes.

El *Quengue* es el encargado de repicar las campanas, organizar el lanzamiento de los cohetes y el encendido de los enchorizados o ristres de cohetes que se encienden en batería.

Son dos las festividades principales que se celebran cada año: las "salves" que se efectúan cada uno de los cuatro sábados de la cuaresma, y el novenario de la Virgen —nueve días en que se celebran rosarios solemnes por la tarde— que termina el día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción.

Las *cuatro* "salves" están sumergidas en el ritual indígena. La Madre de los Dioses, como creadora de las nubes, es señora de cuatro personajes que con ella aparecen en la lámina 30 del *Códice Borbónico*: la Nube Blanca del Poniente, la Nube Roja del Oriente, la Nube Azul o Negra del Sur y la Nube Amarilla del Norte; deidades que la *Relación de Michoacán* nombra "las Cuatro Partes del Mundo". La ceremonia de las cuatro "salves" es la siguiente:

Después del rosario celebrado por la tarde dentro del templo parroquial, sacan los indios en procesión a la Virgen del Tránsito cuya imagen está recostada en un lecho de madera; es de tamaño natural y aparece vestida con tisú, corona de oro y una palma, también de oro, sobre el pecho; tiene las manos juntas en actitud de orar; y, a sus pies, una media luna de plata. La conducen hacia cuatro altares o "posas" dispuestos en cada uno de los cuatro ángulos del atrio donde la depositan los cargadores mientras un sacerdote católico, revestido de capa pluvial, le canta una salve en latín que corean los can-

tores ayudados por un armonium portátil, canto que origina el nombre de esta ceremonia.

La procesión va dispuesta de la siguiente manera: la encabeza la *Catzunda* con un sahumador en que quema copal, en seguida la Madre Mayor con el estandarte de la Virgen, después tres acólitos portando la "cruz alta" y los ciriales, luego la Virgen cargada por los *Huanánchates,* junto a éstos, los fiscales dispuestos a remudarlos, y finalmente, el sacerdote acompañado de un acólito que porta el incensario con el cual aquel incensa a la imagen al terminar de cantar cada salve.

Cuando a esta procesión concurren los santos de las capillas de los barrios, sus estandartes y las andas o palanquines en que van ellos, desfilan tras del estandarte de la Virgen. En los remates de estos estandartes —relicarios de plata en forma de estrella o de cruz con cristal en el centro— en la "cruz alta" y en los ciriales, van colgando sartas de cuatro naranjas forradas de oro volador, o panes en forma de animal, cuyo conjunto se denomina *pandánicua.* El individuo encargado de colocar esta *pandánicua* en los estandartes, etc. —y el pie de cada uno de los santos, según recuerdo— recibe el nombre de *Cochuspe* o *Cuchuspe,* nombre que se puede traducir por "servidor de la luna", pues luna, en tarasco, se escribe *cutzi,* pero se pronuncia *cutzú* o *cuchú.*

En cuanto al novenario en honor de la Inmaculada Concepción, termina el día siete de diciembre con unos maitines celebrados con toda pompa por tres sacerdotes durante las primeras horas de la noche, y son seguidos de una fiesta popular en el atrio del Hospital, amenizada con una banda de música "de viento", fuegos artificiales y cohetes. Durante esta verbena los indígenas que forman la "cuadrilla" beben atole de cacao o "atole de carrizo", como también le dicen; bebida hecha de cáscara de cacao, pinole de maíz y piloncillo. Se sirve en ollas y se usa un pequeño carrizo para mover los ingredientes al tomarlo.

Al día siguiente, 8 de diciembre, hay misa solemne de tres padres, en la mañana, y, por la tarde, rosario y una procesión semejante a la ya descrita, pero en ella sacan a la Inmaculada Concepción en lugar de la Virgen del Tránsito.

Para invitar a esta fiesta a los santos patronos de los barrios, va el Mayordomo con su acompañamiento a la casa del carguero de cada santo llevándole una olla de "atole de carrizo", un canasto de *corundas* (tamales hechos con maíz que ha sido cocido con ceniza), uno olla de mole, "gordas" (tortillas gruesas) de maíz azules y blancas —colores de la Inmaculada— y un cántaro de pulque. Presidiendo este convite llevan una estatua pequeña de la Virgen que tiene los brazos abiertos y una flor en cada mano. Le llaman "la Virgen atolerita".

En esta fiesta del 8 de diciembre, dentro del templo del Hospital, los altares de los santos —que son en forma piramidal escalonada— tienen detrás un resplandor formado por tules arrancados de raíz que forman así una gama de colores desde el blanco al verde oscuro, pasando por el amarillo y el verde tierno. En la parte blanca de la raíz del tule aplican grecas compuestas por chilacayotes plateados, alternados con manos de plátanos a manera de conchas, y bordeados de una sarta de naranjas forradas con pedazos de oro volador. Estos resplandores semejan grandes penachos de plumas de quetzal adornados con oro y plata, metales dedicados a los dioses del cielo y que los nahua llamaban *teocuítlatl:* "excremento divino". Los tarascos decían que el oro era el excremento del Sol, y la plata el de la Luna.[9]

En todas las fiestas que los indios celebran dentro del Hospital hacen gran uso del copal, a pesar que dentro de un arcón que hay en la sacristía del propio templo, el que esto escribe vio hace mucho tiempo un documento en que el obispo Vasco de Quiroga u otro de los que le sucedieron les prohibía hacer "sus grandes humaredas" y usar el tabaco dentro de los templos. Esto nos recuerda la costumbre que tenían los sacerdotes tarascos de poner bolas de tabaco con copal en las hogueras de los templos para que las nubes de humo sirvieran de alimento a los dioses del cielo. Esta prohibición nos da a entender que todavía después de la conquista los indios practicaban este antiguo rito dentro de los templos cristianos.

La organización indígena, ceremonias y costumbres que acabo de describir, son muy semejantes a las de los modernos aimaras y quechuas, hasta en detalles como el de invitar ami-

gos para que ayudaran a los cargueros en sus tareas y a los cuales los tarascos nombraban *payípacua*.[10] Esto constituye uno más de esos misteriosos lazos culturales que existen entre Michoacán y la región ecuatorial de la América del Sur.

VIII. La cruz de Cristo y la cruz de Quetzalcóatl

El símbolo cristiano de la cruz fue lo primero que captaron los indios de México. Se los mostraron los misioneros y lo entendieron perfectamente. Para el indio la cruz simbolizaba el Fuego y, por ende, el Sol y Venus su sacerdote y mensajero. Los braseros e incensarios empleados en el culto al Fuego tienen perforaciones en forma de cruz. El monumento redondo de Ixtlán en Nayarit muestra, en el pretil que lo corona, ventanillas cruciformes que le dan el aspecto de un brasero gigante. En los jeroglíficos de códices y monumentos se representa al oro —que vimos ser el excremento del Sol— por una cruz y cuatro puntos intermedios entre el cuerpo y los brazos. *Venus-Quetzalcóatl* ostentaba en su manto cruces negras y rojas, motivo por el cual —agregando lo de hombre blanco y barbado— fue confundido con el apóstol Santo Tomás.

Para los indígenas la cruz era, además, el símbolo del Universo que representaban por medio de cinco puntos dispuestos como el número cinco de los dados, es decir, un punto central y cuatro distribuidos en cada uno de los puntos cardinales donde ellos colocaban una deidad —advocación del Sol— a cuyo conjunto los tarascos llamaban "los Dioses de las Cuatro Partes del Mundo". La unión de esos cinco puntos se hacía con dos líneas rectas que se cruzaban en el punto central, originándose así la cruz. La triple representación de este símbolo valía para la región del cielo, de la tierra y del mundo de los muertos que estaba debajo de la tierra. Así quedaba simbolizado el Universo indígena.

Por lo tanto, no es extraña la adoración de los chamulas a tres grandes cruces, que tienen erigidas en el atrio de su santuario de San Juan Chamula, en los ritos que celebran el día de la Santa Cruz, mezclados de religión prehispánica y cristiana, en los que no interviene ningún ministro católico.

Y quizá no esté ausente este sentimiento religioso antiguo en los festejos que hacen a la cruz los albañiles en todo el país en esa festividad del 3 de mayo.

IX. Actitud dei indígena ante el cristianismo en el siglo XVI

Sin embargo, recién terminada la conquista, se registraron choques entre una y otra religión. Parece que el indio se dio cuenta bien pronto de que la nueva religión que les traían los europeos no estaba de acuerdo con su antigua filosofía religiosa. Nunca habían visto que un pueblo enemigo llevara a cabo tal destrucción de deidades y templos. Siendo el Universo uno solo, las deidades tienen que ser las mismas para todos los hombres, no importa el nombre que ellas tengan, ni la figura que se les dé. La historia antigua de México está llena de pasajes en que los indios, ante una conquista, adoptaban inmediatamente los dioses del enemigo diciendo: "tan bueno es tu dios como el mío". Ante el ataque español a sus deidades los indios se refugiaron en las cuevas para celebrar sus antiguos ritos y de allí eran extraídos por los misioneros y llevados a lugares de reclusión —a los hospitales de indios en el caso de Michoacán—, donde recibían doctrina y azotes. Entonces, marrulleramente, el indio adoró a sus antiguos dioses a través de los nuevos; pero, para que esto sucediera, pasaron muchos años al cabo de los cuales fueron perdiendo su gran filosofía liberal.

Con toda razón Jacques Soustelle dice:

> La religión mexicana era una religión abierta. Los aztecas vencedores sólo buscaban anexar al imperio, con las provincias conquistadas, los dioses que éstas adoraban. El recinto del gran *teocalli* acogía a todas las divinidades extranjeras y los sacerdotes de Tenochtitlán, curiosos de saber y de ritos, adoptaban de buen grado mitos y prácticas de los países lejanos que recorrían los ejércitos. Ésa fue la base de la mutua incomprensión que opuso a los mexicanos y a los españoles; los unos que adoraban a dioses múltiples y que estaban dispuestos a recibir entre los suyos a los que traían consigo los recién llegados; los otros, sectarios de una religión exclusiva que sólo podían levantar sus templos sobre las ruinas de los templos antiguos.[11]

Y yo digo que desde ese momento la cultura indígena de América perdió una de sus incomparables joyas: la comprensión mutua que debe existir entre idea e idea, entre hombre y hombre.

NOTAS

1 Leopoldo ZEA, *La conciencia del hombre en la filosofía,* México, 1935, p. 237.

2 Alfonso CASO, *El Teocalli de la Guerra Sagrada,* México, 1927. En la poesía indígena se llama "flor" al corazón del hombre. Teniendo esto en cuenta, resulta muy adecuado el nombre de Guerra Florida dado a una lucha donde se hacía acopio de corazones humanos.

3 *Relación de las ceremonias y ritos y población y gobernación de los indios de la provincia de Mechuacan,* Morelia, 1903, p. 27. Se dice aquí que el fuego apareció milagrosamente en medio de las casas de los papas (sacerdotes) y como tales casas eran tres, con ellas se simbolizan las tres piedras que forman el fogón mexicano. En náhuatl a cada una de estas piedras se llama *tenamaztle* y en tarasco *parangua.*

4 Fray Alonso de MOLINA, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana,* Madrid, 1944, p. 148.

5 Alfonso CASO, *El Pueblo del Sol,* México, 1953, p. 18.

6 José CORONA NÚÑEZ, *Mitología tarasca,* Fondo de Cultura Económica, México, 1957, p. 57.

7 Cecilio A. ROBELO, *Diccionario de mitología náhuatl,* México, 1911, p. 226.

8 Fray Pablo BEAUMONT, *Crónica de Michoacán,* México, 1932, p. 116, al final, y nota.

9 *Relación de las ceremonias y ritos,* etc. Morelia, 1903, p. 285.

10 Confrontar la obra de Rigoberto PAREDES: *Ritos, supersticiones y supervivencias populares de Bolivia.* La Paz, 1920.

11 Jacques SOUSTELLE, *La vida cotidiana de los aztecas.* Fondo de Cultura Económica, México, 1956, p. 124.

MÉXICO Y BRASIL: DOS ECONOMÍAS COLONIALES COMPARADAS

Frédéric Mauro
Université de Toulouse

Para que el trabajo histórico sea fructuoso, es preciso que a las monografías minuciosas se unan, basándose en ellas, estudios más generales. Así, poco a poco, con la ayuda de generalizaciones sucesivas podremos destacar mejor la esencia y la causa de ciertos fenómenos económicos, sociales y geográficos del pasado.[1] Así, paso a paso, podremos definir mejor las civilizaciones y los sistemas. Pero aún sin ir tan lejos, podemos experimentar el método partiendo de dos casos y hacer y rehacer lo que la tradición llama la historia comparada.

Esta monografía es obra de un modesto historiador de la economía colonial brasileña que trata de señalar lo que la economía mexicana colonial le ofrece de nuevo en la concepción que se forma de las economías coloniales preindustriales.[2] En primer término, desorientado por el paso de un país a otro, percibe un cierto número de semejanzas, tanto en las condiciones como en las coyunturas y las estructuras de esta economia, a reserva de señalar las diferencias sobresalientes.

Antes que nada, semejanzas en las condiciones geográficas. Brasil y México son dos países intertropicales de los cuales uno, por su configuración, es casi la figura homotética del otro y que representan uno al norte, el otro al sur del ecuador más o menos el mismo papel en el mapa físico. Tienen una costa oriental húmeda, algo árida al norte, y el clima de ambos es tanto más seco y árido cuanto más se avanza hacia el norte y al oeste. Países de mesetas ambos, están cercados por llanuras costeras a menudo separadas entre sí por cadenas montañosas que en la meseta misma sirven también de muro.

Estas mesetas son ricas en recursos minerales, particularmente en metales preciosos o semipreciosos. Los recursos humanos mismos no carecen de cierta semejanza. Las poblaciones pacíficas de los Tupis-Guaranís esparcidas en la costa y en las regiones cercanas y húmedas son tan diferentes a los pueblos belicosos del *sertão* árido como las poblaciones sedentarias de Anáhuac lo son de las chichimecas y de las zacatecanas de las regiones áridas y de los "confines halógenos".[3]

Las circunstancias históricas del descubrimiento y de la ocupación de Brasil y de México no carecen de similitud. La época es la misma. La geografía portuguesa predisponía a la de Brasil tanto como la castellana a la de México. Por un lado una ancha faja de territorios a lo largo del mar, que viven en parte de él, que a menudo lo utilizan para comunicarse entre sí, prolongada también por las islas cálidas como las Azores o tropicales como Madera: todo ello preparaba la conquista de este "archipiélago brasileño" —la frase no es demasiado fuerte— donde las islas más grandes reciben el nombre de Pernambuco, Bahía, Río. Por el otro, las mesetas de la Vieja y la Nueva Castilla cercadas por llanuras costeras y que anuncian las tierras templadas o frías mexicanas rodeadas por sus tierras calientes y costeras. Y los climas, en efecto, tampoco dejan, en cada caso, de ser semejantes. El clima benigno y húmedo de las costas lusitanas anuncia ya la suavidad húmeda de Recife y de Bahía. El alto grado higrométrico del aire portugués, que da a los colores esta infinidad de matices de que carece España, anuncia la magia de los colores desplegados por los ocasos del noreste brasileño. El riguroso clima de la Estrêla, de la montaña de Madera o de las Azores prepara al portugués para los rigores de la meseta paulista o minera, para las frías noches del *sertão*. Del mismo modo, el clima continental de Valladolid o de Madrid endurece al futuro habitante de Zacatecas, de San Luis Potosí o más aún de Durango o de Álamos. Mientras que el paludismo mediterráneo, el intenso calor andaluz o la humedad de las huertas valencianas prefigura para él los rigores malsanos de Veracruz o de San Juan de Ulúa.[4]

Los mismos vientos alisios llevaron a los pilotos portugue-

ses y a los conquistadores españoles hacia sus tierras prometidas. Y unos y otros aprovecharon la etapa de tránsito de las islas. Islas portuguesas las del Atlántico oriental, Azores, Madera, Cabo Verde; también las islas del Atlántico occidental; no tanto Fernão de Noronha, que sólo tuvo una importancia secundaria, como las capitanías de la costa misma, sin duda las insulares de Itamaraca y de S. Vicente, pero también todas las otras, Recife, Salvador, Porto Seguro, etc., separadas unas de otras, unidas unas y otras por el mar solamente y donde las comunicaciones más fáciles son las que proporciona el mar mismo, o la laguna, o los ríos que ahí desembocan. Estas "islas" costeras fueron el punto de partida para la ocupación del "continente" brasileño. Islas tropicales cálidas y húmedas, tierras calientes, bases para la ocupación de las mesetas de las tierras templadas. Un mediterráneo atlántico occidental que substituye al oriental. Del mismo modo, los españoles encontraron también un nuevo mediterráneo en el mar de las Antillas y el golfo de México, con islas ricas y cálidas como Recife o Salvador, donde se cultiva el azúcar y que penetra también, según la expresión de Pierre Chaunu, en el continente, en Venezuela por ejemplo.[5]

Los colonizadores ibéricos fueron tanto al norte como al sur del ecuador, llevados por los mismos propósitos: descubrir Eldorado para una Europa sin medios de crédito, necesidad de nuevas tierras para los hijos menores de las familias, necesidad de rutas comerciales, sed de aventura y curiosidad científica, vocación de apostolado misionero, nada faltó ni de un lado ni del otro. Se podría comparar la conquista espiritual de México por las órdenes mendicantes, con la de Brasil por los jesuitas.[6] Los métodos de descubrimiento también se parecen mucho, esta obra audaz de exploración que portugueses y españoles emprendieron desde el principio hacia su *"Far West"*, digamos mejor hacia su noroeste. Por un lado las entradas, las jornadas de Bahía o Pernambuco, las *bandeiras* de Sao Paulo, por el otro estas conquistas cada vez más septentrionales hasta llegar a la bahía de San Francisco.[7] Las condiciones son, sin duda, bastantes diferentes: por un lado indios salvajes siempre amenazadores, por el otro, al contrario,

un país despoblado o poblado solamente por indios asustadizos a los que se captura, si es necesario, para hacerlos esclavos. Acá, la necesidad de un sistema de protección militar con guarniciones, patrullas, fuerzas de escolta. Allá más bien aventureros, mal armados y que son más de temer que de proteger. Sin embargo, el resultado ha sido poco más o menos el mismo: el descubrimiento de vastas regiones útiles para la ganadería y las explotaciones mineras.[8]

Igualmente, se podrían comparar las normas jurídicas y administrativas, las servidumbres reglamentarias de ambas colonizaciones tanto más próximas cuanto que en un momento —1580-1640— las dos madres patrias unen sus coronas en la misma cabeza. En ambos lugares un virrey reemplaza al poder, aquí los donatarios, allá los conquistadores. En los dos lados, pues, al cabo de algunos años un poder regular salido de la decisión real sucede al de los aventureros, capitalistas o soldados a punto de convertirse en señores feudales. En ambos lugares el territorio está dividido en capitanías en manos de una administración regular provista de órganos judiciales y financieros. Su poder no se ejerce realmente sino en una porción restringida del territorio, escapando a su acción el resto inmenso. Aquí y allá se aplica el sistema de pacto colonial con moderación. Moderación voluntaria como la que en Brasil permite el refinamiento del azúcar o la que, en México, fomenta la industria de la seda. Moderación forzosa, el enorme contrabando ya de los ibéricos mismos que tratan de escapar a las sujeciones fiscales o a los controles de seguridad, ya de los extranjeros que se infiltran cada vez más en el comercio ibérico.[9]

Otra semejanza profunda entre Brasil y México: ambas colonizaciones, ambas economías, se emprendieron dentro de los mismos ritmos coyunturales. Pasemos rápidamente a lo que Ernest Labrousse llama la tendencia mayor y que es aquí positiva como lo es en Europa occidental en la misma época. Consideremos los movimientos seculares. Son positivos en Brasil como en México en los siglos XVI y XVIII. En el siglo XVI por la expansión del primer descubrimiento, después por el azúcar allá, por la plata aquí. En el siglo XVIII por el metal

precioso en ambos casos, pero también por todo el desarrollo agrícola que rodea su explotación. ¿Y en el siglo XVII? Retroceso tardío pero retroceso al fin y el cabo en México, con el agotamiento momentáneo de las minas y la formación del latifundio, de la economía de autoconsumo. En Brasil si no retroceso por lo menos estabilización, tardía pero clara, con la salida de los holandeses y la competencia hecha al azúcar brasileño por el de las Antillas inglesas y francesas. A mayor escala, los movimientos llamados de larga duración no carecen de cierto paralelismo. En el siglo XVI, "ansioso de vivir", es bastante difícil distinguir este tipo de movimientos. También debemos notar el titubeo de la economía hacia mediados del siglo XVI, perceptible en Brasil con la creación de los Gobernadores Generales, más precario en México, que se sitúa hacia 1530, con la afluencia hacia Perú, durando así la sangría humana hasta 1550. En el siglo XVII la depresión se hace sentir desde 1600 en Brasil y solamente hacia 1610 y sobre todo en 1620 en México. Aquí desplazamiento que hace que el período de depresión mexicano 1620-1650 sea contemporáneo del empuje portugués 1620-1640. Después la depresión se hace común en los dos países. Los estudios sobre el siglo XVIII no permiten todavía hacer una comparación semejante. En conjunto coyuntura española de larga duración más sencilla, más ligada directamente al tráfico del metal precioso y a su curva regularmente decreciente cuando la suerte de la economía luso-brasileña está más directamente ligada a la guerra.

En cuanto a los movimientos cíclicos, existen en ambas economías, sin que se pueda acharcárseles una duración muy regular y sobre todo semejante. Los movimientos de las estaciones, ligados en parte al sistema de la flota, son más claros en México que en Brasil, el cual carece de flotas regulares sin que pueda decirse que sean inexistentes.[10]

Así pues, sin poder decir que ambas coyunturas se parecen mucho, no dejan de tener analogías. Queda por ver si bajo su ritmo, las estructuras de las dos economías se asemejan.

Desde el punto de vista de las estructuras económicas, primero el desarrollo es común a ambos países, la cría del caballo y del ganado mayor, secundariamente ovinos. Es cierto,

y Charles Julian Bishko lo ha señalado, que ambas crías de ganado tienen orígenes ibéricos comunes.[11] Sin duda España y Portugal daban más importancia a la cría del carnero que a la de los bovinos cuando en la América portuguesa o española se desarrollaron mucho más éstos que aquél. Después de todo es en la Península donde nacieron las corridas de toros. Solamente hasta la Edad Media hubo una cría de bovinos autónoma. En toda Europa no es sino una actividad auxiliar de la granja o del cortijo. Y el "creciente húmedo ibérico" donde se le encuentra cubre tanto la Beira portuguesa como la Galicia, la Cantabria o la Cataluña españolas. De allá, con la "reconquista", la cría de ganado se extiende hasta el Alemtejo así como hasta Extremadura. El Alemtejo fue la cuna del sistema de explotación del ganado mayor que debía extenderse después a los Algarves, a las islas del Atlántico y al *sertão* brasileño. Y las órdenes militares portugueses, como las castellanas, representaron un papel semejante en esta expansión. Fue en la Península donde nació lo que más tarde sería un fenómeno típico de la América Ibérica, el ganado de lidia que explica por sí mismo la fiesta brava. Y las mestas municipales que se encuentran en México existían tanto en el Alemtejo como en Castilla. Muchas instituciones ligadas a la ganadería y que se creían de origen puramente americano —como el rodeo— quizá existían ya en la Península en la Edad Media, o existían seguramente, como el "fierro". El ciclo completo de las estaciones de la cría de ganado se llevó de un lado al otro del Atlántico, escribe Bishko "with the rounding—up and branding of calves in the spring, *herradero* and the cutting out of beef for slaughter in the autumn. . ." [12]

Se sabe el papel que representó el caballo en la conquista de México. Si en Brasil los caballos son más raros que en el imperio español, representan también su papel en la zona azucarera como lo demuestran las páginas que les consagró Gilberto Freyre.[13] Son utilizados sobre todo en las mesetas. Pero todavía más que ellos, la mula es por excelencia la bestia de carga ideal en esos países sin caminos reales como son entonces México y Brasil.[14] Para los transportes en grandes cantidades se reclutan ejércitos enteros de bestias de carga. Las

mulas cargan hasta 90 kilos en terreno plano, pero solamente 45 ó 50 en regiones montañosas. Tanto en Brasil como en México hay caminos que requieren enormes cantidades de animales: el que va de Acapulco a Veracruz por México y que asegura el transporte de todos los productos del Atlántico al Pacífico, productos de las costas americanas, pero también de las Filipinas. Dice Humboldt que el comercio de Veracruz movilizaba 70 000 mulas y el de Acapulco 75 000. En Brasil eran necesarios todos los pastos del sur del país para alimentar los animales de carga que transitaban por los caminos por los cuales se transportaban los metales preciosos de Ouro-Preto a los puertos de la costa. Las mismas técnicas de transporte para bestias de carga se encuentran al norte y al sur del ecuador. Para dirigirlas, las recuas de mulas requieren numerosos conductores que los españoles llaman arrieros y los portugueses *camarades*.

En cuanto a los bovinos, François Chevalier ha mostrado la importancia en México de la estancia de ganado de 1 780 hectáreas, cuyo beneficiario podía prohibir a cualquier poseedor de rebaños establecer el centro de una nueva explotación a menos de una legua a la redonda, pero no podía impedir a los labriegos que cultivaran la tierra en el interior de estos límites —él mismo no puede establecerse a menos de media legua de las tierras trabajadas anteriormente. Este beneficiario —el ganadero— no habita en la estancia y se hace representar por el estanciero, administrador o aparcero, frecuentemente un mestizo, a quien ayudan los vaqueros, armados de la "media luna" una hoz enclavada al extremo de una vara y que sirve para atajar a las bestias.[15]

En América portuguesa el nacimiento de una *fazenda* tiene lugar generalmente junto a un río, del cual se ocupan tres leguas, a lo largo del río, por media legua. Entre cada *fazenda* se deja una legua de espacio para evitar las discusiones sobre los linderos y las incursiones del ganado vecino. El personal no se compone nunca de más de diez o doce hombres, en su mayoría mestizos, algunas veces mulatos o *cafusos* que casi no gustan del trabajo sedentario. Éstos son el *vaqueiro* —hay dos, algunas veces tres, en las muy grandes *fazendas*—

y sus ayudantes los *fabricas* —dos o cuatro por cada *vaqueiro*— algunas veces esclavos, generalmente asalariados pagados mensual o anualmente. Cultivan el lecho del río para completar su alimento. El ganado aumenta rápidamente porque el *vaqueiro* recibe la cuarta parte de los becerros que nacen. Pero el pago se le hace cada cinco años. El vaquero recibe también de una sola vez un gran número de animales, lo que a menudo le permite ir a establecerse en otra parte por su propia cuenta. Las buenas *fazendas* dan mil becerros al año, algunas dos mil.[16]

Estas dos ganaderías que se pueden situar tal como las hemos presentado, al principio del siglo XVII, tienen pues muchos rasgos comunes: los mismos procedimientos de vigilancia de los animales, la falta de cultivos para los que las explotan, el cuidado de evitar los conflictos de linderos. Sin duda surgen en el siglo XVII en Nueva España y en el siglo XVIII en Brasil otras diferencias. En Nueva España es el nacimiento de la hacienda, de economía cerrada. En Brasil es la ganadería de la provincia de Minas que abastece a las minas de oro y es mucho más semejante a la ganadería europea, menos salvaje. La leche se utiliza comercialmente para la fabricación de quesos. Los pastizales están cercados. El ganado no es semisalvaje. Se apartan las vacas de los toros, salvo en las épocas de celo. Tarde con tarde a los becerros y a las vacas se les junta en los *currais.* El alimento es más rico. Los pastizales se dividían en cuatro *verdes,* de los cuales uno se quemaba trimestralmente. Se reparten periódicamente sal y olotes a los animales. El trabajo lo hacían los esclavos. Únicamente era libre el propietario. Era una ganadería próspera.[17]

Ganadería diferente a la mexicana. Pero al sur de Brasil, en cambio, al contacto con los países del Río de la Plata, se desarrolla en la misma época una ganadería a la española, más semejante que ninguna otra a la mexicana. Y por la feria de Sorocaba, cerca de S. Paulo, como por la ruta marítima, los productos de esta ganadería pesan cada vez más en el mercado brasileño. Sólo el sistema de las ferias brasileñas, como todas las de América del Sur, parece tener una originalidad que no tienen las ferias mexicanas que se hacen según modelo

europeo. Pero sin estas vastas reservas de ganado, la alimentación de los portugueses, como la de los españoles, hubiera sido imposible en estas inmensas extensiones.[18]

Otro rasgo común de estructura: las minas. No es que las explotaciones mineras se parezcan mucho entre sí. En Brasil tenemos verdaderas minas que explotan auténticos filones de plata. En Nueva España sólo una explotación superficial, un lavado de arenas de aluviones de las cuales se recogen las pepitas de oro. En ésta un material muy pesado, verdaderos capitales, casi únicamente la mano de obra, y una técnica de las más rudimentarias que terminará por fracasar cuando se agoten los filones superficiales y sea preciso, al principio del siglo XIX, explotar los profundos.

La semejanza estriba más bien en el papel motor representado en ambos lugares por lo que se ha convenido en llamar las "minas": papel geográfico, económico y humano.[19]

Tanto en Brasil como en México, las minas están situadas en el límite de la zona árida. Pierre Chaunu explica la elección de los centros mineros mexicanos por este límite: una zona ya rica en plata pero cerca de las regiones agrícolas ricas capaces de proporcionar mano de obra, víveres y protección contra los indios nómadas. En Brasil la zona de Minas no es árida. Pero de una mina a otra hacia el norte hasta la capitanía de Bahía se pasa insensiblemente a esta zona árida *a fortiori* cuando se llega —hacia 1721— a las minas de Cuiaba en el Mato Grosso, a 800 millas de S. Paulo —o a las de Goiaz descubiertas en 1726 y quizá aún antes— o también a las de la Ribiera Sarare, descubiertas en 1736. Hacia 1750 se renunció a alcanzar a estos últimos grupos por el sur, por S. Paulo: su abastecimiento lo aseguró desde entonces el norte, por Belena, Para y los ríos de la cuenca amazónica. Así pues, en conjunto, zonas situadas en regiones áridas pero cerca de grandes ríos o de regiones más ricas, más húmedas. Situación, en la práctica, muy poco diferente a la de las minas mexicanas.

El papel económico de las minas se parece también en las dos comarcas. Primero, porque los centros mineros se han convertido en centros de consumo, de compra. Compra de herramientas y de esclavos, de medios de transporte, mulas o

caballos. Compra de alimentos y de vestidos por todo el mundo. Bien pronto, compra de objetos de lujo, por algunos, los "mineros", ya para sus necesidades, ya para su comodidad personal, ora para sus manciones, ora para los edificios públicos y en particular para las ricas iglesias barrocas. Todo esto provocó, primero, enormes transportes regulares, creando poco a poco rutas tradicionales de abastecimiento, este eje norte sur de México que nos recuerda Pierre Chaunu y esos *"caminhos"* de S. Paulo, de Río y de Bahía, que nos describe Antonil en su *Cultura e opulencia do Brasil.*[20] Rutas que son también las mismas por donde sale el metal precioso hacia los proveedores, las arcas reales y la exportación. En lo que se podría llamar una segunda fase de esta historia se ve a estos caminos perder en parte su importancia porque en torno a las minas apareció el "multiplicador": se crearon actividades que suplieron, en el lugar mismo, algunas de las necesidades de las poblaciones mineras. Trátase de los *nucleos de produção* de que habla Mafalda Zemella para la región de Minas.[21] Núcleos esencialmente agrícolas con esta primera base de ganadería que ya indicamos. En esta segunda fase la mina provocó, pues, una transformación consistente en avecindar la población y propiciar el nacimiento de ciudades, centros administrativos, religiosos, culturales y artísticos como Zacatecas u Ouro-Preto.

Estas minas han dado tanto a México como a Perú un prestigio económico internacional: México desde el siglo XVI, Brasil en el XVIII aumentaron considerablemente, por su producción metálica, la cantidad de moneda circulante en Europa y en el mundo. Se habla de la decadencia de la plata mexicana (y peruana) en el siglo XVII, y del estancamiento del oro brasileño. Se olvida el auge de la plata mexicana en el siglo XVIII comparable a la pujanza brasileña de la provincia de Minas; la importancia de ambas aumentó con el desarrollo del crédito, durante la lenta pero segura alza de precios que caracteriza a la Europa de entonces y hace su prosperidad.[22]

También desde el punto de vista de las estructuras sociales, el papel de las minas es comparable en ambos países. En

efecto, con relación a las industrias manufactureras, las industrias extractivas emplean poca mano de obra y una mano de obra poco especializada, y por lo mismo mal pagada. Su actividad no entraña, pues, la distribución de una considerable masa asalariada y el mercado de consumo permanece relativamente limitado: escasa ropa, poco o ningún ajuar. Todavía las explotaciones mineras no tienen ese carácter de grandes fundos cerrados o semi cerrados, típico de los *engenhos de assucar* brasileños o de los ingenios novohispanos. Sin embargo, con una mano de obra en parte esclava y una población indígena de cultura subdesarrollada, el mercado permanece muy limitado. Todos los beneficios de la explotación van a parar de nuevo a los propietarios, al rey, a los comerciantes. Como éstos, en la situación que guardaba entonces la técnica, no tienen la posibilidad ni la idea de invertir estas sumas en grandes empresas agrícolas o industriales, sino en gastos suntuarios, privados o públicos, lo que no se transforma en retablos de altar, en joyería, en vajillas o candelabros, termina por pagar el déficit de la balanza comercial, española o portuguesa. En efecto, en Europa, en el siglo XVIII, Francia conoce su "pre-revolución industrial" e Inglaterra ha conocido la suya desde Isabel. Ambas están preparadas para proporcionar a estos países los productos manufacturados que necesitan; pueden utilizar así una mano de obra numerosa, activa y experimentada que retribuyen con una masa de salarios bastante considerable para aumentar el mercado de consumo y estimular la actividad económica general. De allí ese contraste entre el "crecimiento" franco-inglés y el estancamiento ibérico.[23]

Quizá más que todo eso, lo que asemeja a México y a Brasil es el papel que ambos representan en los imperios coloniales de que forman parte. Desde el siglo XVII Portugal tiene una colonia principal: Brasil. Y África portuguesa se vuelve más una colonia de Brasil que de la madre patria, para la que no es sino una sub-colonia. En efecto, Guinea y Angola y hasta en un tiempo África oriental, fueron los proveedores de esclavos de Brasil. Ellas no podían vivir sin él ni él sin ellas. Esto se vio bien cuando los holandeses dueños de Pernambuco se apoderaron de África portuguesa. Devolvieron la vida a la

economía pernambucana semiasfixiada, y por lo contrario ahogaron a la economía del Brasil aún portugués. El recrudecimiento de la esclavitud de los indios no bastó para compensar la escasez de negros. En el imperio portugués del siglo XVII, con el relativo descenso del comercio del Océano Índico, Brasil "dominó", en el sentido más estrictamente económico de la palabra, por su azúcar, como en el siglo XVIII "dominaría" por su oro. Él "domina", es decir, ejerce un efecto de dominación asimétrico e irreversible sobre el resto de la economía imperial. Su masa representa un enorme volumen —al menos monetario— en comparación con el resto. Y una modificación, una fluctuación de la economía azucarera lleva consigo modificaciones profundas en el resto de la economía sin que lo inverso sea verdadero. Dominación azucarera que por otra parte es más la de los comerciantes del azúcar que la de los productores-comerciantes ligados al mercado europeo, a los caprichos europeos, pues es el gusto europeo por el azúcar, al hacerse cada vez mayor, lo que al fin de cuentas resulta ventajoso para la economía brasileña y consecuentemente para todo el imperio portugués.[24]

Ahora bien, la situación de la Nueva España en el imperio español es análoga. De los 22 millones de kilómetros cuadrados que representa, México es poca cosa, sobre todo el México poblado, civilizado, colonizable por los españoles: una pequeña mancha. Fuera de él hay en el imperio otra pequeña mancha: Perú, alrededor del Callao, Lima y Potosí. Ésas son las únicas dos regiones "desarrolladas". El resto está despoblado: las islas muy pronto desprovistas de indígenas por el contacto de los europeos, los Andes, las inmensas llanuras costeras, las selvas inextricables de esta América central ístmica y peninsular. Despoblada o casi despoblada, en todo caso despoblada económicamente si no demográficamente. Se explica así la facilidad con que los españoles dominaron en estos inmensos territorios.[25]

Pero vayamos más lejos: de estos dos polos de crecimiento de la economía española, México y Lima, de estas dos fuentes de metal precioso que irrigan al imperio, de estos dos puntos de fijación demográfica, industrial y agrícola, de estas dos

economías dominantes, una termina por vencer a la otra: México. Woodrow Borah lo ha mostrado bien en su magistral estudio sobre el comercio y la navegación entre México y Perú. México provee a Perú de todo lo que éste necesita, proveniente unas veces de su producción interna, otras de las importaciones de España, ya sea comestibles, productos manufacturados, o hasta esclavos y hombres. Los precios son, en efecto, mucho más elevados en Perú que en México. Woodrow Borah lo explica así: [26] la mayor producción peruana de plata da a Perú una masa monetaria más considerable que a México, la dificultad para Perú de importar mercancías de España, en fin, las rebeliones en Perú en el siglo XVI y el retardo de su desarrollo. Esto hace que, por los productos que le exporta, por las flotas que transportan estos productos hasta Callao, por los comerciantes que aseguran este comercio, México tenga a Perú bajo su dependencia.

> Es en México, escribe Pierre Chaunu, donde está la sede social de las casas que fletan los navíos. Hacia México suben los productos agrícolas, vino en primer lugar y la plata no labrada, a cambio del trabajo de la industria mexicana, a cambio también de esta producción terciaria indivisible que es la dirección de los negocios... De ahí que México sea metrópoli de Perú como Sevilla es, bajo un cierto ángulo, la metrópoli de México...[27]

Del mismo modo, México domina el comercio Acapulco-Filipinas, y la redistribución de las "mercederías de China" hacia Perú o España. Y como demuestra el autor que citamos, la mejor prueba que se pueda dar de esta supremacía de México es su rivalidad con Sevilla, la cual no está dispuesta a aceptar la competencia de México en el mercado peruano. Sin duda le satisface que la caja de México proporcione a Manila las enormes sumas que permiten la colonización de Filipinas —al menos mientras esta punción de dinero no afecte las posibilidades de absorción del mercado mexicano de los productos de Sevilla. Pero se disgusta cuando los productos chinos obstaculizan los suyos en el mercado mexicano o cuando "gracias al trampolín del comercio absorbe en su provecho una parte de la plata de Perú, esta plata de Perú sobre la que Sevilla pretende ejercer su monopolio".[28]

Sin duda, al lado de estas semejanzas, existen numerosas diferencias entre Brasil y México, y algunas de ellas son notables. Dentro de las estructuras, la industria de la seda sólo existe en México. Por lo contrario, la industria azucarera jamás alcanza en México la importancia que tuvo en Brasil. En éste ocupaba las llanuras costeras, en aquél cubría una parte de las mesetas, más húmedas que las mesetas brasileñas y de más fácil acceso para el abastecimiento de los centros urbanos que las llanuras costeras del Golfo de México, mientras que el azúcar brasileño se exportaba casi todo a Europa. Desde el punto de vista social, Brasil no posee metrópolis tan importantes como México, con un pequeño comercio tan desarrollado en manos de los negros y de los mulatos. Menos ciudades y sobre todo menos grandes ciudades en Brasil que en México, y en conjunto una población más rural. Por lo contrario, en México los dueños de molinos y los "mineros" no representaron jamás en la clase dirigente el papel que representan en Brasil los *senhores de engenhos* del siglo XVII y los *mineiros* del siglo XVIII. Los ricos siguen siendo los grandes propietarios de haciendas donde la ganadería se mezcla a los cultivos y los absorbe.[29]

Estas diferencias de estructuras se explican en cierto modo por los azares de la historia: las minas de Brasil, por ejemplo, fueron descubiertas mucho más tarde que las de México; cuando Brasil fue colonizado y comenzó a desarrollarse, los portugueses ya habían hecho fortuna en el Océano Índico; México, al contrario, fue la primera gran colonia española. Sobre todo, las condiciones geográficas resultaron gravosas. México está mucho más lejos de Europa que Brasil. Y el navegante emplea los mismos días y corre más riesgos de la Dominica a Veracruz que de Sevilla a la Dominica.[30] Encuentra en México una civilización y una población fuertemente estructuradas mientras las sociedades primitivas de los Tupis-Guaranís no ofrecen al colono portugués ni resistencia ni apoyo.

Finalmente, la mentalidad del portugués y la del español difieren un poco. La oposición entre el marinero agricultor portugués y el centauro, el militar, el jurista, el nómada, el

ganadero castellano o andaluz, se ha vuelto tradicional y operante sobre todo en los siglos XVI y XVII.[31]

En realidad, fue en el siglo XVIII cuando el destino de ambos países se acercó más. Brasil pierde su dominación azucarera y encuentra el camino de sus minas, de la ganadería de sus mesetas. México, después de la crisis del siglo XVI vuelve a encontrar el de sus minas mientras que su ganadería prospera y triunfa definitivamente la gran hacienda. En realidad uno y otro ven a su respectiva metrópoli desaparecer económicamente ante el gran vencedor de los tratados de Utrecht. Como toda la América Latina, México y Brasil son en el siglo XVIII un campo de expansión del comercio inglés.[32]

NOTAS

1 Cf. nuestro artículo en *Cahiers de l'Institut de Science Economique Appliquée. Recherches et Dialogues Philosophiques et Economiques,* Serie M, Nº 4, abril 1959, pp. 45-75.

2 Frédéric MAURO, *Le Portugal et l'Atlantique, 1570-1670, Etude Économique.* Sevpen, París, 1960, LXI-550 pp.; *Le Brésil au XVIIe siècle*, que pronto aparecerá en las prensas de Coimbra.

3 Para Brasil se consultarán de un modo general las bibliografías de las obras indicadas en la nota 2. Para México la mejor guía reciente en francés es *Seville et l'Atlantique,* 13 volúmenes. Sevpen, París, de Pierre et Huguette CHAUNU.

4 *Vid.* las obras anteriores.

5 Pierre CHAUNU, tomo VIII, pp. 683 *ss.*

6 Robert RICARD, *La conquête spirituelle du Mexique.* Travaux de l'Institut d'Ethnologie de Paris, 1933, XIX-404 pp.

7 Para Brasil, de F. MAURO, *Le Portugal...* p. XL. Para México, P. CHAUNU, tomo VIII, pp. CVIII *ss.* Véanse también entre otras: Ph. W. POWELL, *Soldiers, Indians and Silver, The North-ward Advance of New Spain, 1550-1600.* University of California Press, 1952, XII-317 pp. Omer ENGLEBERT, *Le Dernier des Conquistadores, Junipero Serra 1713-1784.* Plon, París, 1956, III-342 pp.

8 Cf. en particular la obra citada en la nota 7 de POWELL, parte 3ª.

9 Cf. las obras anteriores. Sobre la seda en México véase principalmente Woodrow BORAH, *Silk raising in colonial Mexico,* Berkeley, 1943, IX-169 pp. (Ibero Americana, Nº 20).

10 Sobre la coyuntura cf. P. CHAUNU, tomo VIII, y 2 Bis y F. MAURO, *Le Portugal...* consúltense las gráficas colocadas al fin de este último libro y las publicadas por P. CHAUNU en su tomo VII. Después de 1649,

Brasil conoció en cierto modo las flotas regulares, gracias a la Compañía General de Comercio.

11 *The Hispanic American Historical Review,* nov. 1952, pp. 491-515.

12 *Op. cit.,* p. 509.

13 Cf. *Nordeste,* C. IV.

14 Cf. los artículos de P. DEFFONTAINES, "L'introduction du bétail en Amérique latine", *Cahiers d'Outre-Mer,* enero-marzo 1957, pp. 5-22; y "Routes et foires à bétail en Amérique Latine", *Revue de Géographie Alpine,* 1957, pp. 659-684.

15 François CHEVALIER, *La formation des grands domaines au Mexique,* Paris, Institut d'Ethnologie, 1952, 480 pp., especialmente 1ª Parte, C. III.

16 Caio PRADO, Junior, *Formação do Brasil Contemporâneo, Colônia,* São Paulo, 1953, 391 pp. Especialmente pp. 181-207.

17 Cf. notas 15 y 16.

18 Cf. nota 16 y el artículo de DEFFONTAINES, "Routes et foires à bétail".

19 Sobre las "minas" brasileñas cf. Caio PRADO, Junior, *Formação,* pp. 164-180 y Roberto SIMONSEN, *Historia Economica do Brasil,* tomo II, C. I. Sobre las minas mexicanas cf. P. CHAUNU, tomo VIII, citada; F. CHEVALIER, *op. cit.,* pp. 216-233; J. P. BERTHE, "Las minas de oro del Marqués del Valle en Tehuantepec", 1540-47; Revista de *Historia Mexicana,* Vol. VIII, Nº 29, pp. 122-131; Walter HOWE, *The Mining guild of New Spain and its tribunal general* (1770-1821), Cambridge, 1949, IX-534 pp.; Robert C. WEST, *The Mining Community in Northern New Spain.* The Parral Mining District, Berkeley, 1949, 170 pp. (Ibero Americana, Nº 30).

20 Reedición en Bahia en 1950, Livraria Progreso, 312 pp. Cf. 3ª parte, C. X-XIII.

21 *O Abastecimento da Capitania das Minas Gerais no Século XVIII,* São Paulo, 1951, 280 pp., cf. Cap. VIII.

22 Sobre Brasil véase Lucio de AZEVEDO, *Épocas de Portugal Económico.* Lisboa, 1947, C. VI. Sobre México cf. A. de HUMBOLDT, *Essai politique sur le royaume de Nouvelle Espagne,* 2ª ed., Paris, 1877, tomo III, C. XI; y, naturalmente, los trabajos de E. J. HAMILTON.

23 Cf. F. MAURO, *Le Portugal...* parte 3ª; Cap. V., y los trabajos de Celso FURTADO citados por él, p. XXXVII. Cf. también, como ejemplo recientemente estudiado: F. MAURO, "L'Empire Portugais et le commerce franco-portugais au milieu du XVIIIème siècle", *Congrès de l'Histoire des Découvertes,* Lisbonne, 1960.

24 *Ibidem.*

25 P. CHAUNU, tomo VIII, Cap. XV.

26 W. BORAH, *Early Colonial trade and Navigation between Mexico and Peru,* University of California Press, 1954, pp. 81 a 83 (Ibero Americana, Nº 38).

27 P. CHAUNU, *op. cit.,* p. 758.

28 *Ibid.*, p. 759.

29 Confróntese el libro de Gilberto FREYRE, *Casa Grande e Senzala*, con el de F. CHEVALIER, *La Formation des grands domaines...*

30 P. CHAUNU, tomo VII, pp. 25-31.

31 Cf. los trabajos de Jaime CORTESÃO y en particular sus artículos aparecidos en *O Estado de São Paulo* en 1953, especialmente *O conquistador espanhol e o piloto cosmopolito de Portugal* (16 agosto, 1953).

32 Cf. Olga PANTELEÃO, *A penetração commercial da Inglaterra na America Espanhola de 1713 a 1783*, São Paulo, 1946, 287 pp. Alan K. MANCHESTER, *British Preeminence in Brasil; its rise and decline*, Chapel Hill, 1933, 371 pp., etc.

MOCEDADES DE MATÍAS ROMERO*

Harry BERNSTEIN,
Brooklyn College

MATÍAS ROMERO tenía apenas veinte años cuando saltó la chispa del liberalismo mexicano en 1857. Había crecido durante la época en que Antonio López de Santa Anna hizo su historia personal aniquilando casi la de México como nación independiente.

Nació Romero en 1837 en la vieja Oaxaca, del Mediodía mexicano. Fue paisano, amigo de toda la vida y asociado a dos presidentes de México: Benito Juárez y Porfirio Díaz, oaxaqueños también.

Rodeado en su infancia y en sus años de formación por las grandes ruinas, monumentos y testimonios arqueológicos de una civilización india nada común, Matías Romero debió haber absorbido alguno de sus efluvios. Pero más debe a la sociedad hispanoeuropea en que nació. Fue criollo y liberal; para él, todo progreso material y toda libertad nacional de México habrían de asentarse más allá de su notable pasado y su presente. Romero pensaba en un futuro mexicano —y laboraba por él— de carácter republicano, orientado al quehacer económico y con clases propietarias. Pero si Matías Romero no sentía amor por lo indígena —como lo sintieron los indigenistas—, tampoco menospreció ni explotó al indio mexicano. Fue un producto de la civilización occidental, con sus valores políticos y culturales, mas nunca dejó de ser mexicano por patriotismo. Defendió al indio de México contra los defectos que otros le atribuían y veía en él cualidades de ciudadano y hombre de trabajo.

* Este estudio se hizo bajo el patrocinio de la American Philosophical Society.

El México de la infancia y la adolescencia de Romero era ya un país de violencia política, contrastes socio-económicos, continuidad del clericalismo colonial y la aristocracia terrateniente. Había también otros jóvenes que, como él mismo, estaban prestos a emprender un nuevo camino bajo la guía de una generación de liberales más viejos. Romero decidió seguir por la senda de sus paisanos oaxaqueños Juárez y Díaz, que reemplazaron con sus ideas propias la reaccionaria noción que Santa Anna tenía de México. A diferencia de aquellas dos figuras liberales, Romero consumió buena parte de su vida posterior en Estados Unidos y al servicio de aquella nación. Viajó también mucho por México, Estados Unidos y Europa, ampliando así sus horizontes aún más.

Sus raíces familiares quedaron en Oaxaca, aunque nunca regresó a vivir en aquel Estado. Romero se encauzó por la vida de las asociaciones comerciales, políticas e interamericanas de Nueva York, Washington, Guatemala y la ciudad de México. Siguió siendo, antes de nada, mexicano por su afección y, después, norteamericano por sus experiencias y sus ideas constitucionales y financieras. Romero fue el más grande de los *pochos* —como llaman en México a los mexicanos que se asimilan demasiado a los Estados Unidos— y sus opiniones, su conducta y sus ideas políticas se engendraron en el ambiente, en los orígenes y en las circunstancias de su carrera.

El Estado de Oaxaca nunca estuvo postergado en sus pensamientos, por lejos que hubiera ido después en su vida. En él se daban la mano los intereses regionales, nacionales y hemisféricos. Allí quedaban sus padres, tíos, hermanas, hermanos, maestros, amigos políticos de su vida, y sus tierras cafetaleras, sus fincas y sus inversiones en los ferrocarriles. Aquel Estado dio a Romero su sentido regional del sur de México. Tierra de indios tranquilos, pintorescos, de manos habilidosas, Oaxaca era ya museo abierto de grandes ruinas aborígenes, vastos túmulos y futuras excavaciones en busca de la cultura muerta del pasado indígena mexicano. Pero se diría que Romero no advirtió la presencia del indio oaxaqueño; el toque del indianismo arqueológico, político y social correspondió a otros hombres de Oaxaca, no a Romero. Sus

contactos personales con los indios —como los montañeses de Guatemala— sólo iban a proporcionarle turbación. Tal vez, si su primera educación hubiese sido más literaria y menos legal, hubiera declamado con mayor conciencia en favor del indio, como los líderes políticos más retóricos de México o los poetas quejumbrosos. El romanticismo le hubiera afectado, aun siendo criollo con sangre española. Sus mejores amigos —uno de ellos su paisano el presidente Benito Juárez y el otro el poeta Vicente Riva Palacio— eran de raza y apariencia indígenas puras. Pero si Romero no simpatizaba públicamente con los indios, tampoco fue su enemigo en modo alguno. Las juveniles y emancipadoras asociaciones de aquellos años de instrucción, unidas al conocimiento del mundo que ganó en sus viajes y en los largos años de residencia en el extranjero (en Estados Unidos y en la Europa Occidental y Oriental) imbuyeron en Romero un liberalismo y una tolerancia étnicos muy alejados del positivismo comtiano anti-indígena que se puso de moda en México desde 1870 hasta 1900, de una vez por todas.

El pensamiento y las opiniones vigentes en la ciudad de Oaxaca durante los años del siglo XIX en que Romero acudía a la escuela se movían con lento paso por el camino de las reformas políticas y pedagógicas que había iniciado el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca. Asistieron a él Benito Juárez, Porfirio Díaz, Matías Romero, Ignacio Mariscal y todos los jóvenes de Oaxaca que después se dieron a conocer en la nación entera. El secular Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca era la única Alma Mater para los niños de México en el siglo XIX. Produjo en aquella parte del país toda una generación cuyos afanes, afectos, luchas e ideas impulsaron a Matías Romero a hacer por sí mismo y por el país más de lo que hubiera hecho él solo. Aquellas "sociedad de compañeros" lo mantuvo alerta y en acción toda su vida. Los graduados del Instituto de Oaxaca pueden compararse con los alumnos de la famosa "Prepa" de la ciudad de México (la Escuela Preparatoria de una generación más tarde), si bien es cierto que ésta podía impartir una educación más perfecta. Todos aquellos adolescentes —dicho sea de paso—

fueron amigos suyos de adultos. Oaxaca estuvo también presente en el alma de Romero con sus paisanos, lo mismo que ocurrió con sus padres y deudos. El Instituto de Artes y Ciencias abrió su mente al estudio de la ley y la cerró a los dogmas organizados de la Iglesia Romana. En sus últimos años Romero siguió manteniéndose firme en sus ideas sobre la educación de los jóvenes.

La escuela ayudó a la formación de la escritura manual típica de Romero, que sirve para identificar algunas de sus notas donde revela sus primeras opiniones acerca de asuntos públicos o privados que le interesaban. Hay documentos familiares y cuentas donde se ve que los Romero, aunque no eran ricos ni formaban parte de la aristocracia terrateniente, tenían y adquirieron propiedades y fuentes de ingresos en varias partes de Oaxaca. Les debían rentas y partidas diversas. Romero intervino, en su calidad de abogado brillante y prometedor, en la administración paterna de los negocios. Por lo menos él continuó trabajando en archivos de la familia. Con tal motivo hizo Romero un primer viaje a la capital de México en 1854, probablemente con su padre, antes de regresar a allá, para quedarse, en 1855.

Durante aquellos meses, Romero encauzó su atención y sus cartas a los negocios públicos de México, sobre todo a las relaciones internacionales y a las cuestiones extranjeras. Recopiló estadísticas de los impuestos aduanales recogidos en todos los puertos y aplicados al servicio de la deuda londinense. Se han conservado cuatro páginas de documentos sobre el pago de los débitos en propuesta dirigida al Gobierno supremo de México y al Secretario de Hacienda, páginas que fueron sin duda alguna escritas por la mano del joven Romero. Evidentemente se trata de una copia que él quiso conservar, pero está fechada en la capital de México, en enero de 1854, tras haberse librado del servicio militar y habérsele permitido emprender el viaje a aquella ciudad. Mas Romero no logró impresionar al gobierno nacional mexicano, presidido por Santa Anna, con sus ideas y aspiraciones. Tuvo que esperar hasta el año siguiente para tratar de causar impresión en el gobierno central. Con estilo retorcido, casi barro-

co, trata Romero en una de sus cartas de evitar una carrera militar, aunque fuera obligatoria, y de abrir las puertas a la profesión civil que él quería seguir.

Romero dirigía su atención a la diplomacia, la deuda nacional y las relaciones exteriores. Ya en 1853 y 1854, apenas a los dieciséis años de edad, empezaba a pensar en las directrices que habrían de guiarlo en el siguiente año de 1855: conseguir su adscripción a la Legación de México en Londres. En aquellas primeras cartas suyas hay varias páginas de documentos —también escritos por él— con comentarios y glosas marginales sobre los contenidos de la Convención de Reclamaciones entre Estados Unidos y Gran Bretaña en 1854. Los comentarios de Romero están hechos en inglés, con lo cual se demuestra que esas notas se compusieron por lo menos después de 1855, época en que empezó a aprender aquel idioma, y probablemente en los años del 60, cuando adquirió la suficiente práctica en el mismo. Se conservan también sus primeras opiniones escritas sobre el derecho internacional, que pronto incorporó a su primer libro sobre el tema y, tiempo después, a las discusiones y a la correspondencia que sostuvo con su notable amigo argentino Carlos Calvo.

Cuando fue a la ciudad de México, dejó tras de sí en Oaxaca su interés juvenil por las artes de la poesía y las *belles lettres*, los versos escritos, las charlas de filosofía y los argumentos de política mexicana. Romero dejaba también a muchos compañeros jóvenes que compartían con él aquellas inquietudes intelectuales. Siempre supo ganar y conservar amigos. Las cartas que éstos le escribían a México demuestran lo mucho que lo echaron de menos cuando salió de Oaxaca. Su tono es perfectamente romántico y propio de una edad en que se exaltaba la juventud y la tristeza, de la edad de Mazzini, Byron, Esteban Echeverría: estilos de expresión que Romero compartía en aquellos días y que después superó inequívocamente. Su gran amigo Luis Bolaños compartía su admiración por Byron.

Su familia estaba aún más cerca de él; su padre murió en los primeros tiempos de la Guerra de Reforma. Romero dejó a su madre y su hermana en Oaxaca en 1855. No las vio

durante diez años, hasta que fueron a Washington en 1865. Cuando abandonó Oaxaca para ir a México en 1855, suplió su ausencia con las cartas. Amoroso y fiel con su hermana Luz y sus hermanos José y Cayetano, Romero se encargó de la educación y el mantenimiento de los hijos de aquéllos, convirtiéndose casi en padre suyo durante muchos años, pues él no tuvo descendencia. El interés y la preocupación que demostró por su familia formaban parte de un carácter que se había forjado por la influencia de sus padres, por su historia personal y por su educación. En público, Romero era reservado, cuidadoso y comedido; solamente sus familiares y amigos conocían bien el lado íntimo y emocional de su temperamento.

De muy pequeño, Matías Romero tuvo como primer maestro de estudios primarios a don Clemente Ramírez. No sabemos si aquel maestro-sustituto dejó en él alguna huella moral duradera. No ha sido para Matías Romero el guardián, el compañero o el mentor que Simón Rodríguez fue para Simón Bolívar. Don Clemente probablemente impartió a Romero una educación memorística. Después de recibir aquella instrucción elemental, pasó al Seminario de Santa Cruz (escuela parroquial) para estudiar "mínimos y menores". Tenía once años en 1848 cuando ingresó al Instituto de Ciencias y Artes oaxaqueño. En él recibió Romero una influencia mucho más importante: Benito Juárez, sin embargo, durante toda su vida recordó otra que su hermano José, mayor que él, había ejercido también en su carácter: en 1883 enfermó en Londres y, en la historia de los síntomas que preparó para el médico inglés que lo atendía, escribía lo siguiente:

> Nací en la ciudad de Oaxaca, México, el 24 de febrero de 1837. Tengo un hermano con cinco años más que yo y, cuando llegó a la edad escolar, mis padres me enviaron con él al colegio. Este hecho me impuso un gran esfuerzo mental, para el cual es muy probable que mi cerebro no estuviera del todo desarrollado entonces. Ese incidente pudo haberme afectado para toda la vida.[1]

Hasta su virilidad no supo que, con el nivel alcanzado

por él cuando tuvo once años, superó la competencia y la inhibición que de niño hubo de afrontar. Cualquier esfuerzo excesivo mental o cerebral que se pueda suponer no fue bastante para impedir que Romero denotara una clara inteligencia, una juventud brillante y una excelente facilidad para la prosa española. No pasó mucho tiempo sin que sus conciudadanos oaxaqueños conocieran a Matías Romero y lo distinguieran públicamente. Se le honró ya encomendándole la lectura de un escrito ante el Instituto de Ciencias y Artes. Tenía el muchacho 14 años cuando se enfrentó a sus mayores, se adelantó en el cumplimiento del viejo rito iniciador del mundo educado y pronunció su primera lección. Nos lo imaginamos nervioso, y sin embargo confiado, reprimiendo su ansiedad con los frenos firmes y conscientes que utilizó después a lo largo de su vida. En su primera aparición solemne, Romero estaba bajo los auspicios de Benito Juárez y los eruditos de Oaxaca, abogados y clases cultas que acudieron a verlo y escucharlo. Era su primer paso en la vida pública.

En una hoja de sus papeles personales está la invitación dirigida a todos con el anuncio del evento:

> Los ciudadanos Ignacio Martínez, comandante general del Estado y Licenciado José I. Sandoval, Magistrado de la Excma. Corte de Justicia y Diputado del Soberano Congreso de la Union, suplican a Ud. con protesta de gratitud se digne asistir al acto de FILOSOFíA que en la Aula General de Instituto de Ciencias y Artes sustentara su ahijado MATIAS ROMERO el dia de mañana a la hora de costumbre. Oaxaca, Noviembre 11 de 1851.

El joven Romero sabía ya hacia dónde orientaban su propia carrera aquellos amigos suyos. Encontró entonces otros fuera de su familia a quienes admirar y con quienes competir. Con la adolescencia, su estimación propia y la alabanza de otros, la sombra de su hermano José se desplazó pronto a los rincones de su espíritu. Romero creció seguro en las nuevas emociones y afectos de su pubertad y su primera juventud. Era lo bastante juvenil y elástico para descubrir a hombres más viejos que, como Juárez, lo emanciparon de sus hermanos mayores. Pero, de éstos, José tenía algo que Matías envidió toda su vida y que nunca pudo tener: un hijo.

Estaba a punto entonces de declarar su independencia. Su propia ambición le dio la inquebrantable determinación de superarse. Convenció de ello a su madre y a su hermano, se fue a México y después al mundo; su hermano José se quedó en casa. La ciudad de México lo llamaba; allí estaba Juárez, y Matías dejó a su madre y a su hermano para buscar un nuevo orbe. Pero aún había dentro de él profundas raíces. Romero no era todavía él mismo, el hombre maduro y de mente clara que sabía reprimir sus emociones. Sus estudios legales le dieron el don de la política y la diplomacia. Desde 1853, el joven Romero había puesto ya sus ambiciones en los quehaceres legales y de gobierno. Fue entonces —a los dieciséis años— cuando su fidelidad, su previsión y su elección sufrieron la primera gran prueba: en 1853 Lucas Alamán, el meritorio conservador mexicano, tomó parte en un movimiento encaminado a poner a Santa Anna en la Presidencia de México. Por el Tratado de La Mesilla había perdido el país otros territorios del norte a favor de Estados Unidos. En dirección opuesta, especialmente en Oaxaca y el sur de la nación, luchaban incansables la fuerzas del liberalismo, el republicanismo y la reforma política. En Puebla estaban los que abogaban por el liberalismo económico, como el industrial Esteban de Antuñano. Romero sabía que las tribulaciones de los liberales políticos y constitucionales habían sido severas, incluso durante los años de su triunfo, desde 1824 hasta 1834, antes de nacer él; sabía también que las reformas liberales de esos años habían sido anuladas por Alamán, Santa Anna y los generales que ganaron y perdieron el poder durante los veinte años transcurridos de 1833 a 1853. El plan y el pronunciamiento habían suplantado a la Constitución. Y, lo que era aún peor, se habían perdido vastas extensiones del territorio. La estrella del liberalismo descendió a su nadir aquel año de 1853, en que Benito Juárez, Melchor Ocampo y otros fueron expulsados. Marcharon a su famoso exilio en Nueva Orleáns. Matías Romero no tomó parte en los graves sucesos de aquellos días.[3] Entre el destierro de 1853 y el retorno de los liberales en 1855 advino el alzamiento liberal de Ayutla en 1854. Romero era todavía demasiado jo-

ven; preparaba a la sazón su profesión civil. Durante los años críticos de 1854 a 1857 sólo su profesores de Oaxaca lo aceptaron y reconocieron. No tuvo tiempo más que de tomar un curso de derecho en la capital de México a poco de llegar allí. Existe un certificado expedido por un juez, donde se asienta que Matías Romero hizo prácticas legales bajo vigilancia desde el 3 de diciembre de 1855 hasta septiembre de 1857. Atestigua también la firmeza de carácter de Matías Romero y recalca su "extraordinaria aplicación y su juicio y capacidad poco comunes". En septiembre de 1857 se recibió de abogado en la ciudad de México; en aquel entonces Romero mismo pidió copias de dichos testimonios para remitirlas al rector del Colegio de Abogados. El fiscal de la Suprema Corte aprobó su graduación tras el examen que presentó el 8 de octubre de 1857. Recibió todo el apoyo de su amigo oaxaqueño Ignacio Mariscal, con quien había hecho prácticas jurídicas en la ciudad de México.[4]

Matías Romero anunciaba así su profesión legal:

> Matías Romero, recibido de Abogado por la aprobación unánime del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, tiene la honra de ofrecerse a las órdenes de V. en la 2ª Calle del Relox número 6.

En octubre de 1857 Benito Juárez escribía a Matías, felicitándolo y saludándolo en el "clímax de su carrera" y por "lo mucho que honra a nuestro Estado". En todas las cartas posteriores que escribió a Romero se mostraba cada vez más efusivo y amistoso, pues admiraba, después de que aquél se recibió, su diligencia y seriedad. Si mucho después —en 1872, cuando murió Juárez— escribía Romero que había sido como un padre suyo, tal vez fuera porque en 1857 Benito Juárez se dirigía en carta a Romero llamándole "mi muy apreciable ahijado", y no "apreciable amigo". El afecto común que se tenían era hondo, pese a la frialdad de las expresiones externas de ambos.[5]

Probablemente Romero hubiera seguido a Juárez de Oaxaca a México en cualquier caso, pero en 1855 se decidió a hacerlo rápidamente, pues Santa Anna, el dictador restau-

rado, suprimió las clases de derecho en el Instituto de Oaxaca, siendo ello motivo de que el joven Romero dejara su ciudad para irse a la capital. Cual planeta nuevo y no centrado aún, gravitó en la órbita de una de las luminarias grandes y familiares de aquella época: Benito Juárez. Nunca miró hacia atrás. En 1855 el nacionalismo, el liberalismo y sus ambiciones personales alejaron a Romero de la provincia y lo llevaron al gobierno central, camino usual para pasar de lo regional a lo nacional. La suma política del poder en México es siempre mayor que sus partes.

A finales de octubre de 1855, Matías Romero tomó los primitivos caminos montañosos que llevaban a la ciudad de México, cruzando la gran sierra meridional de Oaxaca a Puebla. Conjugó los negocios de familia con el viaje. Tenía mucho quehacer antes de llegar a la capital. Aunque la persona de Juárez lo atraía como un señuelo, y a pesar de su intenso deseo de conseguir un cargo público y poner en práctica sus estudios legales, el joven Romero se detuvo en el camino dando satisfacción al lado práctico de su espíritu y su fuerte sentimiento familiar. Varias veces se ocupó en su ruta de los créditos y dineros que debían a su padre. Arregló lo mejor que pudo las cuentas y las rentas de los suyos en la alta Oaxaca. Esas tareas no consumieron todo su tiempo; llevó consigo la suficiente influencia de su madre, lo mismo que el interés y el hábito religioso juvenil de asistir regularmente a misa. En aquel tiempo Romero aún podía comer bien; estaba en pleno esplendor y tenía toda la salud de su juventud. Era sereno, fuerte y se sentía en buenas condiciones. La vida la fue fácil en aquel viaje lleno de sucesos; la única molestia que sufrió Romero fue la compasión que sintió al comprobar por primera vez "las costumbres del pueblo... y el estado de completa ignorancia" en que lo vio.

La ruta que Romero siguió fue la precortesiana y colonial que va de Oaxaca a Tehuacán, en el Estado de Puebla. Allí se detuvo.[6] Romero no guardó en secreto sus grandes planes; hablaba de ellos a sus efímeros compañeros de viaje, con la excitación del adolescente que exponía sus proyectos, espe-

ranzas y aspiraciones de ir a Europa. Cuando llegó la diligencia de México, la abordó y llegó a la capital el 19 de noviembre. Su padre, que había ido antes, salió a recibirlo; su madre, su hermana y sus hermanos quedaban atrás, en Oaxaca.

No estaba solo en la gran ciudad; en ella había ya muchos oaxaqueños: unos mayores, como su padre y Benito Juárez, otros jóvenes como Félix Romero (a quien no conocía) e Ignacio Mariscal. También estaban allí otros conocidos y parientes. En los círculos gubernamentales, empero, era desconocido. Tuvo, sin embargo, que adaptarse primero a la vida de la ciudad y, durante su primera semana en ella, dedicó la mayor parte del tiempo a habituarse a la mayor altura, a la proximidad de las montañas más frías y a la negociación de cuestiones monetarias de la familia, giros y cuentas con la casa bancaria de Jecker. Su nueva adaptación, sin embargo, no desplazó las ambiciones que llevaba dentro. Si cabe, Romero tenía más aún en su mente a Europa; escribe en su *Diario* que "hablaba en francés" para estudiar y prepararse por cuenta propia. De día, Romero paseaba por la capital, deambulando desde la catedral a la Alameda, disfrutando de las cosas nuevas para él, las oficinas públicas, iglesias y gentes de aquel México más pequeño que el de hoy; de noche se dedicaba a la conversación con amigos y conocidos y a su diversión favorita: la ópera y el teatro. El paso del muchacho provinciano a la capital fue bastante fácil.

Pasó toda una semana antes de que viera a Benito Juárez. Romero pensaba en un cargo dentro del gobierno, de preferencia en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Iba a solicitar la intervención mediadora de Juárez. Creía justificadamente que su célebre paisano —cercano a la sazón a los cincuenta años— se sentía ya interesado y atraído por el joven Romero, de dieciocho. El 25 de noviembre fue al Hotel Iturbide para ver a Juárez. Lo encontró solo. "Le dije que acudía a él de parte de D. Marcos Pérez (director del Instituto de Oaxaca) y le indiqué mi deseo de trabajar sin paga en Relaciones Exteriores." El *Diario* de Romero, voluminoso pero pulido, recuerda aquella entrevista histórica entre los dos oaxaqueños cuya simpatía mutua superó y casi

anuló la diferencia de sus edades. Anota que Romero había conjeturado bien. Juárez le ofreció llevarlo personalmente al Ministerio de Relaciones Exteriores. Así se inició la gran carrera política de cuarenta y cuatro años que emprendía Romero; casi medio siglo de historia moderna de México.

Estuvo muy activo en la ciudad de México, haciendo mucho por sus amistades y conocidos, recibiendo de ellos y escribiéndoles cartas, cumpliendo los encargos que le hacían, buscándoles trabajo y enviándoles libros. A algunos de sus amigos de Oaxaca, especialmente a Luis Bolaños, el más íntimo de ellos, reveló Romero su capacidad de sincerarse, que rara vez externó a nadie excepto a su madre, a su hermana y a su esposa. Bolaños veía en los afanes intelectuales y juveniles de Romero los suyos propios, pero ambos jóvenes diferían por su temperamento y aspiraciones. Bolaños se quedó en el ambiente de la "pequeña ciudad" y fue el poeta local, el hacedor de versos; Romero le había confiado ya que su intención era hacer carrera en Europa, en alguna Legación de México. Pero ni siquiera a Bolaños le confesó Romero que su pretensión era alcanzar un puesto en Londres, capital del mundo diplomático. Tal vez en Oaxaca no se hubiera atrevido ni a pensarlo, pero unos pocos meses después pidió abiertamente en México ese nombramiento. Fuera que su amigo Bolaños hubiese aprendido a valorar la capacidad de Romero, o que, como poeta, sabía vivir con la fantasía de la juventud, el caso es que profetizó para Romero una carrera de "honor, gloria y fortuna, y no dudo que la Providencia te los tiene destinados". Romero recibía de Bolaños noticias, chismes e informes de lo que pasaba en Oaxaca y en "nuestro amado Instituto".

También le escribían otros amigos que tenía en aquella ciudad. Como nunca cortó sus lazos con Oaxaca, salvó allí su estimación en la familia, entre los amigos y los líderes políticos. De ese modo venció su nostalgia y conservó vivos sus recuerdos familiares, regionales y personales de su niñez, así como sus relaciones políticas. La familia de Romero, especialmente la de su madre, tenía cierta importancia y él ya no lo sabía. El gobernador de Oaxaca le escribía de vez en cuan-

do. En enero de 1856 el gobernador Juan Celis le envió una carta a la capital de México en contestación a otra de Romero del mes anterior. Le decía que esperaban al día siguiente a Juárez en la ciudad y que los funcionarios del Estado irían a darle la bienvenida con grandes honores. También por otras misivas que recibía Romero se demuestra claramente la gran estimación de que gozaba aquel gran "hijo natal" del Estado de Oaxaca. Juárez regresaba para ser gobernador del mismo.

A veces, los lazos hogareños de Romero quedaron interrumpidos, por corto tiempo, a causa de los sucesos históricos y políticos, o más dolorosamente por la muerte. Su juventud y su carácter lo ayudaron a sobreponerse a las malas noticias. Pocos meses más tarde, en abril de 1856, quedó solo y triste al comunicarle su tía Josefa Avendaño la muerte de su amigo mejor: Luis Bolaños. Trataba también aquélla de averiguar por Romero si Bolaños se había casado legalmente; al parecer, únicamente Matías lo sabía. Con la muerte de Bolaños se hubiera dicho que Romero perdió para siempre su interés por la poesía y las artes literarias. Se orientó, en cambio, a la política mexicana y a los problemas económicos, tratando de ocupar su mente y concentrarse en el destino que había elegido. Pero nunca dejó de escribir, y le gustaba hacerlo. No tuvo un amor femenino tempranero, que le pusiera a tono con el romanticismo juvenil. Todo lo que guardó de sus primeras aficiones en Oaxaca fueron la ópera y el teatro: las artes dramáticas. La muerte de su mejor amigo en 1856, como la de Benito Juárez en 1872, no impidieron que Romero siguiera adelante en su vida y en su trabajo.

Volvió entonces a su amistad y su correspondencia con Benito Juárez. Romero se orientó hacia él por modo natural como a mayor suyo, sobre todo cuando la tragedia y la crisis nacional de México agrandaron la imagen que guardaba de Juárez y exaltaron su admiración personal por él. Romero le escribía con regularidad y a menudo, tratando de conocerlo mejor y de causarle buena impresión para poder contar con el apoyo del gobernador cuando lo necesitara.. Juárez le contestaba, a veces recomendándole personas, otras discutiendo

con su protegido las corrientes políticas de México, por ejemplo las razones de que hubiera renunciado el presidente Juan Álvarez, la necesidad de fortalecer al Partido Liberal Mexicano y de vigorizar la vigencia del derecho en México. Trataba con el joven Romero importantes cuestiones financieras del país, conociendo éste por ese camino la influencia de la acreditada firma comercial de Barrón, Forbes y Compañía.

Romero aparentaba más importancia de la que tenía en realidad. Adoptó aquel porte para compensar su corta estatura y su aspecto demasiado juvenil. El hecho es que desempeñaba un cargo sin importancia y no figuraba en la nómina del gobierno; ni siquiera servía a éste regularmente. Pero, a juzgar por sus cartas, sus maneras y su *Diario,* conocía muy bien los más trascendentales asuntos de Estado. Romero nos pinta un divertido retrato de su carácter personal en aquella época de su vida, so pretexto de una carta cuidadosamente redactada que dirigía a Juárez en noviembre de 1856; en ella le informaba que las relaciones de México con Inglaterra se habían hecho muy tirantes, siendo por entonces Lord Palmerston primer ministro. Solemne y sobriamente advertía el joven Romero a Juárez el peligro de que México fuera a la guerra contra Inglaterra; se extendía en torno a problemas financieros del país, activos, depósitos públicos. Era una de las primeras aventuras por los campos que habían de ser después su especialidad: las finanzas públicas, que estaba destinado a dominar y en las cuales alcanzaría más tarde la categoría máxima como secretario de Hacienda en el gobierno del mismo Juárez. Al terminar su grave exposición, Romero prevenía así a su mentor y mayor de edad en las últimas líneas de la carta:

> ... las reservas de las importantes noticias que ahora tengo el gusto de comunicarle no creo necesario recomendársele a V. pues V. tan experimentado en negocios hará el uso que le convenga. . .[7]

Juárez contestó pronto esas cartas y coincidió con varias de las ideas expresadas por Romero, una de las cuales se refería a la propuesta Convención Española de Reclamaciones y a la postura adoptada por el gobierno de México.

Proyectaba ya entonces ser un escritor especializado, preparando su prosa para que expresara el conocimiento remoto que tenía de las relaciones exteriores mexicanas. El 1º de julio de 1857 escribió audazmente a Buenaventura Vivó, mexicano que se había naturalizado español y radicaba en Madrid, pidiéndole un ejemplar de las *Memorias* de su vida pública durante los años que representó a México en la corte española. Aquella obra abarcaba un largo período de relaciones de México con España y podía ser muy útil a Romero no solamente para la formación de sus ideas y su conocimiento de la política exterior mexicana, sino también para preparar su primer libro, la *Tabla sinóptica,* en que trabajaba por entonces y para el que estaba reuniendo datos e ideas. Romero recordaba a Vivó que la edición impresa por él de sus *Memorias* lo fue sólo para sus amigos y que él no había conseguido ningún ejemplar. Pedía, pues, a Vivó que le enviara un ejemplar y le decía que se lo pagaría bien, o, mejor aún, que le indicara a alguien que se lo diera.

Al final de aquella carta, Romero ponía un *post scriptum* donde insinuaba a Vivó su situación en el gobierno, al decirle que, si no le servía de molestia, enviara el ejemplar de las *Memorias* y la contestación a la carta de Romero a la Secretaría de Relaciones Exteriores. En otra misiva del 30 de noviembre decía también, con la misma intención insinuante, que los caballeros de Relaciones Exteriores saludaban a Vivó por conducto de sus cartas. Acaso Romero no percibiera paga por su trabajo, pero aprovechaba bien el encabezado oficial de su correspondencia.

Aunque Romero estaba ávido de escribir su primer libro, lo que Benito Juárez prometió a Romero y lo que pudo o no pudo hacer eran cosas distintas; Ignacio Mariscal, otro de los amigos de Romero, aconsejaba a éste que pidiera un puesto de más representación y algún sueldo, y que procurara practicar algo el derecho en los tribunales o en la Secretaría del Tribunal del Distrito Federal. Pidió a Romero que reanudara sus estudios jurídicos cuando se abrió la Escuela de Derecho.

Romero no era un idealista. Sus ambiciones fueron prác-

ticas y se preparó para consumarlas, pero no olvidó sus necesidades profesionales cotidianas. Oscilaba entre dos objetivos: su escribanía sin retribución en Relaciones Exteriores con miras a ir después a Europa, o la carrera legal en los círculos económicos y políticos de México. Sus miras estaban en el servicio diplomático o en los tribunales y tomó providencias en ese sentido para el año siguiente. Su amigo Ignacio Mariscal (futuro jefe de los servicios diplomáticos mexicanos durante casi una generación) aconsejaba a Romero estudiar y practicar la abogacía en la capital y el Distrito Federal. Juárez, abogado y juez, estimulaba la predilección de Romero por las relaciones exteriores; ¡Mariscal, el futuro diplomático, lo empujó, en cambio, por el camino de la ley! Ambos acertaron con él.

Juárez prevaleció; Romero empezó su trabajo en el gobierno como ayudante de secretario. Redactaba las cartas que los ministros leían y firmaban. Romero estaba ansioso de hacer cualquier cosa que se le encomendara. Tuvo también los suficientes recursos y capital para poder prestar en una ocasión a Juárez 100 pesos que necesitaba.

Juárez aceptó las dos ofertas y empezó por darle cinco cartas para otras tantas personas que él debía contestar. Con aquellos principios y con la práctica que adquirió no tardó Romero en llegar hasta los principales funcionarios de Relaciones Exteriores. Durante algunos días trabajó solamente para Juárez, pero al fin, el 28 de noviembre de 1855, llegó su nombramiento para la Sección de Europa en calidad de secretario sustituto. Aún tuvo la audacia y la habilidad de buscar el cargo de secretario en la Legación en Londres. Nadie podía entonces sospechar siquiera que la grandeza de Romero se dejaría sentir en la Sección Americana de Relaciones Exteriores, y no en la Europea. No obstante, en aquellos días de ímpetu y de aprendizaje impaciente, hasta Juárez aceptó las aspiraciones elevadas y precoces del joven Romero sin una sonrisa. Le prometió hacer cuanto pudiera por conseguirle el nombramiento para la Legación en Londres como secretario. Pero también él se vio empujado por las olas y remolinos de la Reforma. El joven oaxaqueño, inexperto en diplomacia,

tenía toda la tenacidad y confianza en sí mismo, y los amigos necesarios para compensar su juventud y su falta de experiencia. La época lo favoreció tanto como sus amistades.[8]

Precisamente en aquella época reanudó Romero sus estudios jurídicos. Iba regularmente a los tribunales para observar los métodos aplicados en el Distrito Federal. No podía confiar enteramente en Juárez —ni lo hizo tampoco—, quien no era aún la figura nacional que más tarde había de ser. Muchas veces, incluso, no consiguió verlo para averiguar lo que en realidad hacía por él. En aquel tiempo Juárez tuvo que renunciar prácticamente como ministro. Romero tenía más tiempo para pasear por la Alameda y observar su invariable asistencia a la iglesia, sobre todo a la *misa de las locas,* que se celebraba temprano. Conoció la mixtificación de costumbres de la capital de México. Nunca fue presa del tedio, pues su tiempo le alcanzaba para estudiar la ley. Siempre supo qué hacer en el presente o en el futuro. Escribió su libro; no esperó pasivamente a que ocurrieran las cosas; actuó en los intervalos de la influencia de Juárez en el gobierno. A la vez que desempeñaba los cargos oficiales, se entrenaba en el derecho y escribía su libro. Romero acometió el estudio del inglés y el francés, pues aún esperaba alcanzar el puesto diplomático más importante en el mundo. Nunca utilizó el francés tanto como el inglés, que siguió estudiando durante sus primeros años en Estados Unidos hasta llegar a dominarlo. Manejaba con maestría el vocabulario.

Aquella no era una vida de trabajo, orientación, planeamiento frío y estudio incesante para el joven Matías Romero. La ciudad de México ofrecía placeres y cultura. Romero tenía otras facetas además de su carrera, sus aficiones literarias y el amor que sentía por su familia y sus amigos: le gustaban la música y el teatro. La ópera y las tablas en su juventud, y la Sociedad Filarmónica de la capital de México en sus años posteriores tuvieron un lugar en sus sueños y aficiones. A diferencia de muchos mexicanos y otros latinoamericanos —sobre todo los de su generación—, que supieron unir los afanes literarios con los políticos, a Romero no le interesó el cultivo de la poesía, la novela o el ensayo. Su personalidad,

forjada en el prolongado estudio de cuestiones prácticas como son el derecho, la historia, la economía y la diplomacia, se entretenía y conmovía más con las imitaciones de la vida que brindan el teatro y la ópera. A ellos dedicó muchas noches cuando estuvo en México, Washington, Nueva York —de joven— y en París, Londres, Berlín, Estocolmo, San Petersburgo y Madrid, cuando tuvo más edad. Tampoco la pintura, la escultura ni las bellas artes de la plástica fueron parte viva de sus intereses intelectuales. Aunque le llamaban la atención los museos del Nuevo y del Viejo Mundo, acudía a ellos como turista inteligente, no como artista, mecenas o aficionado. Por otra parte, Romero nunca cultivó la amistad de actores, cantantes o artistas. Era un espectador del teatro. Nunca cruzó las candilejas hacia el mundo de las tablas. Sus amigos estaban en el mundo real, donde él trabajaba, no donde se divertía.

Fue en las artes del gobierno donde puso su principal inclinación y a las que dedicó su tiempo. Había un mundo para el placer y otro para el trabajo. El hombre tenía que andar con mesura, escoger bien sus colores, situar con justeza las perspectivas y dimensiones políticas y cuidar su apariencia pública. Todavía mayor y más provocativa era la discordancia existente entre los valores privados de Romero y la tendencia nacional hacia el liberalismo que prevalecía en México y chocaba especialmente con sus prácticas religiosas. Revelaba —cosa extraña en un joven que dependía de Juárez y la causa liberal— un sentido religioso que sobrevivía en él: iba a misa, escuchaba los sermones en la Catedral, presenciaba las procesiones religiosas y otras manifestaciones eclesiásticas. Eso duró los dos años que permaneció en la capital de México. Su madre estaba al alcance de su correspondencia y su padre vivía también en México. Acaso esos hechos hayan prolongado su fe interior. No la perdió hasta el exilio de 1858, su huida y la Guerra de Reforma.

Tuvo aún mucho tiempo disponible mientras esperaba que el gobierno le diera el puesto que tanto anhelaba. Romero era madrugador. Dedicaba las primeras horas de la mañana y las últimas de la tarde a visitar la iglesia; la mayoría de sus

tardes estaban ocupadas por las reuniones con los amigos y su presencia en el teatro y la ópera. El drama de la liturgia eclesiástica era una especie de teatro. O estaba esperando a Juárez: acaso esto lo explique bastante bien. Conforme creció, se fue acentuando esta ambivalencia. El conflicto obvio entre la herencia de sus padres y su lealtad a la generación liberal del 57 se planteó lentamente cuando Romero se hizo adulto. Al pasar el tiempo, Romero tomó su decisión. Separó las políticas de la iglesia y el estado, y las creencias privadas del individuo. Con eso satisfizo sus ideas políticas y la enseñanza familiar. Al principio, el joven no tuvo necesidad de escoger. Pero la revolución y la grave crisis mexicana de 1857 a 1867 agudizaron su vista. Aprendía siempre.

Las noticias de la sublevación de Oaxaca y el pronunciamiento de fines del año 1855 contra el gobierno de Comonfort dieron oportunidad a Romero de hacer algo positivo e inmediato. Con un comité de oaxaqueños acudió a ver al presidente Comonfort para que les diera armas, ofreciéndose como voluntario para formar una especie de guardia nacional e ir a Oaxaca y poner fin al alzamiento. Pero allí se encontró con que su ofrecimiento era ya inútil por la intervención de la figura mucho más importante de Benito Juárez: el presidente Comonfort dijo al ardoroso grupo que acababa de autorizar a Juárez para que reuniera armas con el mismo objeto. Comonfort, sin embargo, aceptó la idea de que fueran como voluntarios. Pero pronto Romero se sintió desautorizado —no importan las causas— al saber que Benito Juárez deseaba que se quedara en México. Se le dijo a Romero que no era necesario que volviera a Oaxaca, de donde acababa de salir; era más útil en el gobierno central. En todo caso, Romero no tuvo la ocasión de arriesgar su vida y ganar fama de patriota. Se quedó atrás. Juárez se opuso también a la "guardia nacional". Antes de salir éste para Oaxaca a sofocar la rebelión, pagó a Romero los 100 pesos que le había prestado el mes anterior.

A fines de diciembre de 1855 Romero tenía poco que hacer en México fuera de su rutina. La mayoría de sus compañeros pudieron unirse a Juárez en la campaña de Oaxaca. Perdió

la ocasión de volver a casa de su familia. Juárez se fue. El gobierno vivía una vida lánguida. El día de Navidad de 1855 Romero fue a ver la nueva estación de ferrocarril que se construía. A pesar de su amigo Mariscal, Romero estudió el inglés. Durante aquella semana visitó con diligencia los tribunales. Disfrutó de la ópera en la noche del 30 de diciembre, asistiendo a la representación de *Semíramis,* de Mozart; unas pocas noches después acudió a presenciar *Lucía de Lamermoor.*

A mediados del invierno de 1855 a 1856, dedicado a su ocupación voluntaria en Relaciones Exteriores, acometió de nuevo Romero la preparación de su primer libro. Cuando no tenía que contestar cartas y redactar documentos diplomáticos su actividad diurna en el Ministerio era la elaboración de su historia diplomática de México, que él llamó *Tabla sinóptica de los tratados.* El proyecto comenzó a tomar forma y figura. Su trabajo en Relaciones le dio la oportunidad de conocer funcionarios que le permitieron el acceso a los archivos. Desde entonces, Romero buscó el trato de funcionarios de Relaciones como como Lucas de Palacio, Sebastián Lerdo de Tejada e incluso Benito Juárez, y no cejó en su empeño hasta 1859, año en que por fin consiguió la aprobación oficial para imprimir su libro antes de abandonar México para ir a Estados Unidos.

A comienzos de 1856 Romero sabía muy poco de su presente y su futuro en Relaciones. En febrero decidió ver al rector del Colegio de Abogados. Presentó solicitud de matrícula, terminó sus estudios legales y obtuvo su diploma de aquella escuela de derecho. La escuela, la *Tabla sinóptica,* los estudios de inglés y francés, el teatro y la ópera, y sus cartas en Relaciones fueron las diversas facetas que ofrece su preparación y su crecimiento.

Aún no había mujeres en la vida del joven. En la capital mexicana de aquellos días era mal visto acompañar a las muchachas si no existían relaciones formales de noviazgo y Romero no tenía tiempo de pensar en el matrimonio. Pero, aunque no salía con las jóvenes ni pensaba en casarse, la curiosidad por el aspecto sexual de esa institución evocó en

él los sentimientos normales del adolescente y en su *Diario* cuenta: "Leí el primer tomo de la *Psicología del matrimonio.*" No fue la suya, empero, una adolescencia agitada. Tal vez sus costumbres religiosas, o la presencia de su padre, o las ambiciones que tenía hicieron que su vida fuese muy formal. La mayoría de las mujeres que conocía estaban casadas, eran respetables "doñas" cuyos hogares visitaba socialmente y acompañado. Las ideas decimonónicas que tuviera respecto al amor, el romance, la virtud y el matrimonio sólo pudo adquirirlas de las óperas o del teatro que veía. En mayo y junio de 1856 acudía a esas funciones casi todas las noches. No tenía diecinueve años; los libros que menciona haber leído eran todos serios. Seguía escribiendo a su "mamá" fielmente, por lo menos una vez a la semana. Aunque estaba en la capital de la República, vivía cerca de su familia y en relaciones con la Iglesia en algunas cuestiones. Su educación secular en el Instituto de Artes de Oaxaca y su estudio de la ley no le impedían escribir a su tío sacerdote José Isidro Romero. Cuando salió de Oaxaca para ir a México, la Sociedad de San Vicente de Paul le pidió que interviniera en el Consejo Provincial de la Sociedad en aquella capital. La amistad personal de Romero con el famoso arzobispo Gillow —obispo más tarde de Oaxaca— fue prolongada.

Físicamente, Romero nunca fue demasiado fuerte, aunque tampoco era débil. Su voluntad lo hizo resistente. Como sus males eran constitucionales y, a la vez, funcionales, padeció con frecuencia los efectos de la altura y el clima de la ciudad de México. Debemos recordar la declaración de Romero, quien asegura que sus deseos de alejarse de México obedecían a su ambición de ir a Europa. Asimismo hemos de tener presente que su partida de la ciudad se hizo por órdenes y traslados. Con todo, se puede afirmar que la altitud de la capital tuvo efectos dañinos en su salud mientras estuvo en ella. Sufrió también diversos dolores de cabeza y del estómago, que seguramente tuvieron un origen psico-somático, tal vez resultado de sus tensiones internas y sus energías incansables. Ya en su juventud las cefalalgias lo castigaron frecuente y severamente, aunque nunca le impidieron desempe-

ñar sus tareas, mientras pudo trabajar. La cabeza voluminosa de Romero, coronación de un cuerpo nada alto, dio pie a dibujantes y caricaturistas de México y sugiere que probablemente habrá sido suspicaz en cuanto a su físico y a su estatura. Se dedicó en exceso a la equitación y otros ejercicios. La reconstrucción médica de los síntomas que él llamaba sus "ataques cerebrales" induce a creer a muchos historiadores en algún tipo de epilepsia (acaso en el grado de *petit mal*) y señala una fuente orgánica de sus trastornos. No obstante, varias operaciones oculares que le practicaron después, estando en Estados Unidos, lo libraron de dichos ataques y eliminaron el síndrome corriente de vértigos y desmayos que sufría.

Pero más tarde recordaba esto de modo muy distinto y miraba hacia su juventud tan afectuosa y nostálgicamente como cualquiera. Dice que era fuerte:

> Sueño: Necesito dormir mucho para sentirme bien. De niño y de joven dormía perfectamente, como dormiría ahora después de viajar a caballo, y lo hacía durante 9 ó 10 horas... Apetito: Nunca tuve mucho, pero de joven podía comer bastante bien y, aunque mis digestiones no fueron demasiado fáciles, tampoco padecí especialmente de ellas.[9]

Aquellos síntomas desaparecieron. Lo más importante de todo esto es que sus desórdenes, enfermedades y dolores nunca lo hicieron parar en su marcha de trabajo. Cuando murió de repente en 1898 era bastante joven aún (sesenta y un años); el deceso se produjo por una apendicitis perforada y la infección subsiguiente. Fue algo totalmente inesperado. Aunque nunca estuvo en ningún hospital, Romero no dudaba en visitar a los médicos cada vez que le parecía necesitarlo, de modo que, entre los cuidados profesionales y su decisión de laborar, no tuvo necesidad de guardar cama por mucho tiempo.

Cuando sus ambiciones por obtener el nombramiento en Londres y terminar la *Tabla sinóptica* ejercieron sobre él una presión grande en 1856-57, Romero empezó a sentir frecuentes e intensos dolores de cabeza. La vehemencia con que se dedicó a la preparación de su futuro cargo y a la publicación que debía acreditarlo, unida a los pródromos de futuros conflictos

políticos, coincidieron con ciertos desarreglos gástricos que lo importunaron. Cuando fue mayor y más reposado, convencido de que la altitud y el clima de la capital mexicana le habían sentado mal, evitó permanecer en ella siempre que pudo. Acaso en 1857 (tenía entonces veinte años) hubiera empezado esa acción dañina, sin darde él cuenta, pues aquella altura no podía ser demasiado sedante para un temperamento inquieto. Pero Romero no era excitable ni propenso a los arrebatos de ira; parecía frío más bien que emocional en sus reacciones. Sus trastornos, pues, tal vez se daban a causas "psico-geográficas" tanto como a las psicogenéticas. También es posible que, como joven provinciano y advenedizo, la capital política le haya resultado hostil y nociva.

Todavía bastante joven para recordar que el 24 de agosto de 1856 —"me salvé por primera vez"—, puso todo su empeño y voluntad en conseguir el ansiado nombramiento de Londres. Juárez era lento en obrar, o no gozaba entonces del favor suficiente, pero Romero no se atuvo solamente a él y no dudó en plantear su caso a los jefes de Relaciones: Sebastián Lerdo de Tejada y Lucas de Palacio. O no le asustaba la influencia de aquéllos, o su autovaloración era muy sólida. No conocía a ninguno de los dos y tenía que ganárselos. Sebastián Lerdo nunca se entusiasmó con Romero (ni con muchos otros en ese aspecto), pero éste aprendió pronto a admirarlo por su prudencia. Lerdo jugó con el deseo que tenía Romero de publicar una historia diplomática como juega el gato con el ratón.

De Palacio era distinto. Dio a las esperanzas de Romero una base vaga y tantálica al decirle que "se aclararía la situación" cuando se produjera la vacante en Londres, no importa lo que eso haya podido indicar a uno u otro, o a los dos. Con tal motivo, Romero juzgó erróneamente que había ganado nuevos amigos en el gobierno, aparte de Juárez. Creyó incluso que no necesitaba escribir otra vez a éste para que hablara al presidente Comonfort. Eso fue en 1856. Hizo esfuerzos especiales para cultivar a don Lucas de Palacio y el joven Romero creía que "... trataba de colocarme...". Pero se equivocaba. Solamente un muchacho impetuoso o engreído de

las provincias, que no podía contar con sus paisanos oaxaqueños, pudo haber puesto sus ojos tan arriba, en Londres, precisamente cuando emprendía una obra de historia diplomática interna que necesitaba la aprobación y ayuda de Palacio o de Lerdo, y tenía que acudir para ello al gobierno. Hacia octubre de 1856 se preparó definitivamente para revisar, con o sin el permiso de sus superiores, la *Tabla sinóptica* "con el fin de publicarla". Aquella intención la abrigó durante los tres años siguientes, hablando de la idea a quienes lo rodeaban, buscando el primer editor disponible y estando atento a la imprenta de algún periódico o cualquier otra.

Decía mucho después que pensaba darle un formato como el del *Cuadro sinóptico de la República de México,* de Miguel Lerdo de Tejada, pero la primera creación de Romero no se parecía a la de aquél. Elaboró, sin embargo, un útil documento de historia diplomática mexicana con tratados, datos, títulos, nombres de negociadores nacionales y extranjeros y un breve resumen de política exterior. Quería presentar una vista panorámica, la primera en su clase, que ofreciera en forma sistemática las relaciones internacionales de México, con descripciones y narraciones y un mapa. Pero en realidad, y debido a su situación nada sólida en aquel tiempo, Romero usó la *Tabla* como bosquejo y recordatorio que le sirvió para formarse sus ideas históricas acerca de la política exterior mexicana. Su plan era presentar de un vistazo los principales puntos de los tratados concertados por México con el Nuevo Mundo y las naciones de Europa. Dedicó esfuerzos cada vez mayores a la realización del proyecto y estudió fuera de la Secretaría de Relaciones Exteriores. El joven Romero forzaba su marcha y acariciaba la idea de su temprana reputación como autor.

NOTAS

1 Romero, Ms., Memorándum sobre la enfermedad del Sr. Romero, 6 pp., 1883.

2 *Cartas a Romero,* Caja I, 1837-63. Como si fuera su confirmación secular, Romero emprendió la lección de filosofía. Repitió la conferencia al día siguiente.

[3] No hay que confundir a Matías Romero con Félix Romero, también de Oaxaca, figura importante de la causa liberal en Ayutla, una generación después. Félix Romero fue el primer secretario del Club Reforma, diputado en la Convención Constitucional de 1857, buen orador que escaló el puesto de Justicia mayor de la Suprema Corte en 1893. Lázaro PAVÍA: *Apuntes biográficos de los miembros más distinguidos del Poder Judicial de la República Mexicana,* 2 vols. (I, 1893).

[4] V. original, p. 12.

[5] Su diploma y título oficial de abogado, que Romero nunca perdió, está expedido en México con fecha 12 de octubre de 1857. Se conserva en la Caja I (1837-1863). Dice de sí mismo: "En 1855 fui a la ciudad de México y estuve allí dos años, estudiando día y noche y sometiéndome a un gran esfuerzo mental. En septiembre de 1857 me recibí de abogado." Memorándum sobre la enfermedad del Sr. Romero.

[6] *Diario de Matías Romero,* 4 vols. ms. (1855-1865), 1 de octubre a 5 de noviembre de 1855.

[7] El hecho es que creía realmente en su papel. Su dignidad criolla se hizo connatural en él. Era perfectamente serio, al menos en sus escritos; carecía en todo de humorismo. Nunca se distrajo con el juego, ni con agudezas o bromas, sólo con la ópera y el teatro. Le gustaba el trabajo físico intenso, especialmente la equitación. De mayor hizo ejercicios duros y se bañaba en agua helada para mantenerse en forma. Pero era sociable y le gustaban las tertulias y la compañía de la gente. Rara vez se sintió misántropo.

[8] Juárez, al parecer, sometía a prueba las opiniones religiosas de Romero. Remitió a éste una exposición firmada por varias personas que pedían la expropiación del Colegio de San Gregorio, de los jesuitas, y Romero escribe "iba a darle mi opinión...". Juárez hablaba a Romero de la *Ley de Justicia* (de 1855) y pedía a Romero que contestara la petición. Eso ocupó a Romero todo el día. Cuando la terminó, se la dio a Juárez para que la leyera, corrigiera y aprobara, pero, en vez de ello, la rechazó.

[9] Memorándum sobre la enfermedad del Sr. Romero.

LOS ESTADOS UNIDOS, MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL EN 1909

Walter V. SCHOLES,
University of Missouri

EN 1906 LOS ESTADOS UNIDOS y México ofrecieron sus buenos oficios para mediar en la guerra que entonces se hacían tres estados de América Central. Aquellos esfuerzos emprendidos en favor de la paz culminaron en el otoño de 1907 con la Conferencia de Washington, en la cual acordaron los representantes de las cinco pequeñas repúblicas arreglar sus diferencias por medios pacíficos y jurídicos. Firmaron un tratado de paz y amistad con validez para diez años y redactaron cláusulas adicionales que, entre otras cosas, estipulaban la creación de un Tribunal Centroamericano de Justicia Internacional con fallos obligatorios en todas las disputas entre naciones, la neutralidad de Honduras en cualquier conflicto futuro y que se comprometiera cada uno de los estados a no albergar movimientos revolucionarios contra alguno de los demás.

Aunque ni Estados Unidos ni México habían firmado los varios convenios suscritos en la conferencia, eran, después de todo, responsables de la reunión y ambos habían aceptado la invitación de enviar representantes a las sesiones. En vista del papel que habían desempeñado, se comprometieron visible y moralmente —sin duda— a sostener los principios asentados en la conferencia, pese a que ningún instrumento legal los obligaba a hacerlo. Elihu Root, Secretario de Estado de Roosevelt, previó que se habría de solicitar el auxilio de las dos naciones para que se cumplieran los convenios. En la primavera de 1908 predijo que la situación imperante en la América Central "lógica y necesariamente acabaría por provocar la intervención de los Estados Unidos y México, aparentemente para defender la neutralidad de Honduras, pero en

el fondo para cortarle las alas a Zelaya".[1] Su creencia —fundada seguramente en pasadas experiencias— de que los dos países cooperarían, resultó infundada por el giro de los acontecimientos.

El momento de la prueba no estaba remoto. El 4 de marzo de 1909 William Howard Taft sucedió a Roosevelt en la Presidencia y Philander C. Knox se convirtió en nuevo jefe del Departamento de Estado, siendo su Secretario Ayudante Francis M. Huntington-Wilson. A poco de haber iniciado sus gestiones el nuevo gabinete empezaron a llegar noticias de Centroamérica, indicando que el Presidente Zelaya, de Nicaragua, estaba reuniendo tropas y que muy bien podría precipitar la guerra. No tardó Knox en tomar precauciones, y el 10 de marzo informó al Secretario de Marina que sería prudente situar barcos de guerra americanos en Corinto, Acajutla, San José y Puerto Cortés.[2]

Knox se puso también en acción con presteza en el frente diplomático tras de que Alvey A. Adee —antiguo miembro del Departamento de Estado en quien todos confiaban— suscitó la cuestión de consultar a México. El 11 de marzo indicó éste a Huntington-Wilson que Enrique C. Creel —anterior embajador mexicano— solía hablar todos los días a Root de Centroamérica, y preguntó si el nuevo embajador había mencionado ya algo sobre el tema.[3] Knox se hizo eco en seguida de esta sugestión y no perdió tiempo en consultar al Presidente, quien consintió en que se discutiera el asunto con el embajador mexicano. El 12 de marzo, a instancias del Departamento, el embajador Francisco León de la Barra visitó a Huntington-Wilson, que le dio cuenta plena de la situación centroamericana. Los dos hombres hablaron de la gravedad que presentaba "y el derecho moral que asistía a México y los Estados Unidos para colaborar en favor del cumplimiento de los Acuerdos de Washington".[4]

El 13 de marzo, el *New York Tribune* insertó una crónica enviada desde la capital de México, donde se indicaba que habría una estrechísima cooperación entre México y Estados Unidos ante los problemas centroamericanos. Según el *Tribune*, "un alto funcionario mexicano" había afirmado que la

situación resultaba tan intolerable que no pasarían muchas semanas, a lo sumo, sin que México y los Estados Unidos se vieran obligados a intervenir "en los asuntos de tres, por lo menos, de las repúblicas, para hacer que cumplan con la promesa firmada por ellas en la reciente conferencia de paz". Al día siguiente, el mismo periódico informó que el secretario ayudante de Relaciones Exteriores, Gamboa, había dicho que México intervendría en Centroamérica "si su intervención resultara necesaria para mantener la paz en aquella región".

Dos días después de su conferencia con Huntington-Wilson, el embajador mexicano recibió instrucciones de su Gobierno. Debió haber considerado la situación muy urgente, pues telefoneó a Wilson el domingo por la mañana y se reunieron los dos a mediodía. De la Barra comunicó a Wilson los puntos de mayor importancia: *1)* "El Gobierno mexicano estaba completamente de acuerdo con nuestro punto de vista (el de Estados Unidos) sobre la situación presente. *2)* El Gobierno mexicano se hallaba dispuesto a tomar medidas en concordancia con los Estados Unidos con el objeto de que se cumplieran las metas de la Conferencia y las Convenciones de Washington. *3)* Para este fin, el Gobierno mexicano había enviado una unidad naval a los mares de Centroamérica con instrucciones de que estuviera en contacto con nuestros oficiales." Durante el curso de la entrevista, el embajador reveló su opinión de que la única esperanza que quedaba para un arreglo total dependía de la virtual eliminación del Presidente Zelaya.[5]

En los primeros peldaños, pues, de las conversaciones mexicano-americanas parecía como si los dos países estuvieran totalmente de acuerdo en cuanto a la política a seguir. Pero en el curso de ellas resultó que cada uno concebía a su modo la intervención. México, al parecer, entendió que se le pedía una colaboración en forma de esfuerzos similares a los que se pusieron en juego al lado de la administración de Roosevelt, pero pronto se vio que Knox no tenía la intención de quedarse tan corto. El 19 de marzo mostró la enérgica conducta que habría de seguir, enviando a Nicaragua un ultimátum, en el cual se le decía que, a menos de tomar las medidas

inmediatas para someter a arbitraje la "reclamación Emery", los Estados Unidos romperían relaciones diplomáticas.[6]

Knox declaró sin ambages cuál era la postura americana en una carta que dirigió el 25 de marzo a De la Barra, exponiendo llanamente que, en su opinión, la política de disuasión moral seguida hasta entonces no bastaba.

> Creo que debemos acordar —escribía— que la neutralidad de Honduras requiere una garantía más efectiva; que la debilidad económica y política de Honduras es una amenaza permanente; que un cambio radical en la posición de Honduras impediría probablemente que Nicaragua, bajo el gobierno del señor Zelaya, siguiera siendo centro de peligro e inquietud y que debería concertarse un acuerdo obligatorio para que los emigrados políticos (*sic*) fueran tratados en cada país —por lo que se refiere a sus actividades revolucionarias contra algún otro— lo mismo que se trataría a los súbditos del país donde residieran, si se dedicaran a actividades revolucionarias en contra de este mismo país.

Knox decía al embajador que la situación prevalente en América Central parecía confirmar que aquél era el momento oportuno para imponer una seguridad más estable. Como medio para lograr este fin, ¿cooperaría México si Honduras sugiriera que los Estados Unidos, consultándolo o acordándolo con México, nombrara un consejero económico para el gobierno hondureño, con vistas a reforzar su desdichada situación financiera? Otra proposición que Knox hacía a México, esperando su respuesta, era si éste apoyaría diplomáticamente una invitación americana dirigida a Guatemala, San Salvador, Costa Rica y Honduras (y no a Nicaragua) para que se reunieran a firmar en fecha próxima un acuerdo que complementara al de 1907. Por esta convención adicional, los seis países garantizarían mutuamente la neutralidad de Honduras y las repúblicas centroamericanas se comprometerían solemnemente a tratar a los refugiados políticos tal como Knox había indicado en su carta.[7]

En otras palabras, Knox pedía entonces a México dos cosas: *1)* que consintiera el control americano en la economía de Honduras, y *2)* que se hiciera fiador de la estabilidad centroamericana. El nuevo secretario seguía ahora una direc-

ción muy distinta de la marcada por las Convenciones de 1907, porque si México accedía a esta segunda proposición, dicho país y los Estados Unidos tendrían el derecho oficial de intervenir en Centroamérica.

De la Barra sostuvo otra conferencia con Knox y Huntington-Wilson el 8 de abril; en ella suscitó tantas cuestiones, que se veía que México sentía algún reparo en seguir el plan americano. Para aclarar su postura, le escribió nuevamente Knox el 12 de abril. Declaraba el Secretario que estaba dispuesto a asignar uno o dos consejeros financieros para Honduras, expresando su esperanza de que esos consejeros fueran enviados por Estados Unidos y México, y que estuvieran al servicio del gobierno hondureño por tiempo indefinido. Su cometido sería estudiar la situación financiera y económica del país y, con la aprobación de México y Estados Unidos, podrían sugerir las reformas necesarias. Los resultados de esta iniciativa dependerían en último término —según Knox— tanto del gobierno de Honduras como de la habilidad de los consejeros.

Respecto a la conferencia propuesta, el embajador había dicho que su gobierno estimaba conveniente precisar lo más posible la cuestión de la neutralidad. De la Barra había preguntado si Knox pretendía que la neutralidad de Honduras fuera garantizara por las otras cuatro repúblicas de América Central, entre ellas mismas, y si ellas, a su vez, garantizarían dicha neutralidad ante los Estados Unidos y México, signatarios del acuerdo. Knox reconoció que aquello era un excelente resumen de sus puntos de vista, pero que él partía del supuesto que, bajo el acuerdo propuesto, Guatemala, San Salvador, Costa Rica, Honduras, México y Estados Unidos garantizarían la neutralidad de Honduras individualmente ante cada uno de los demás. Honduras se comprometería así a procurar sinceramente que su neutralidad fuera un hecho; Guatemala, San Salvador y Costa Rica se sentirían cada una comprometidas a abstenerse de violar la neutralidad de Honduras y también a dar fuerza de ley a la inviolabilidad de tal neutralidad, si se viera ésta amenazada. Harían ellas las mismas promesas a México y los Estados Unidos, quienes a su vez se

obligarían mutuamente y ante los cuatro signatarios restantes a poner en práctica la neutralidad de Honduras.

Knox reafirmaba, asimismo, su opinión de que Nicaragua no debía ser invitada a la conferencia. En realidad, no se conformaba con su simple exclusión; proponía que México y Estados Unidos emitieran una declaración indicando que la actitud de Zelaya resultaba subversiva para los Acuerdos de Washington y que sería inútil enviarle una invitación. La declaración conjunta debería poner de manifiesto que no existía falta de simpatía hacia el pueblo de Nicaragua, cuya inmensa mayoría deseaba indudablemente que se hicieran valer los acuerdos firmados en Washington, y que Nicaragua sería bien recibida tan pronto como el Gobierno se mostrara dispuesto a cooperar en el mantenimiento de la paz.[8]

Dos días después, Knox daba instrucciones al embajador americano en México para que abordara la cuestión de la conferencia con el Presidente o el secretario de Relaciones Exteriores. Debía hacer saber que el Departamento de Estado creía que aquel era el momento psicológico para actuar, y que la Nicaragua de Zelaya no debería ser invitada a la conferencia.[9] El 15 de abril informó el embajador Thompson que la reacción mexicana no era favorable y que existía desacuerdo o desaprobación en cada uno de los puntos. Relaciones Exteriores asentó que México no tenía intereses al sur de Guatemala y que, además, no le constaba que Nicaragua estuviera planeando una intervención armada. El secretario de Relaciones Exteriores suponía que la intervención estudiada por Estados Unidos tendría que desembocar pronto en una acción militar a la cual México no tenía intención de unirse. En cuanto a excluir a Nicaragua de la conferencia, México no consideraba que hubiera razón suficiente para hacerlo.[10]

En conversaciones sostenidas el 17 de abril con Huntington-Wilson, el embajador mexicano indicó que su país no podía seguir sin limitaciones a los Estados Unidos en su trato con América Central. Huntington-Wilson replicó que Estados Unidos deseaban aproximarse lo más posible a los puntos de vista mexicanos hasta un límite definido. "Que el límite fue-

ra éste: deseamos hacer algo que implique un progreso real y radical, pues, si esto fallara, creemos que todo sería inútil." Huntington-Wilson pasó entonces a indicar que los Estados Unidos creían que ambos gobiernos estaban moralmente obligados a procurar que se respetaran los acuerdos de Washington. Convertir este derecho y esta obligación moral en cosa acordada tendría dos consecuencias: subrayaría la posibilidad de emplear la fuerza para obligar a que se respetaran los acuerdos pacifistas, eliminándose, al mismo tiempo, las ocasiones de que se presentara la necesidad de intervenir, cosa que tanto a los Estados Unidos como a México repugnaba. El embajador mexicano propuso, como alternativa a la propuesta americana, que Estados Unidos pidiera a los países centroamericanos se comprometieran ante México y los propios Estados Unidos a respetar la neutralidad de Honduras. La diferencia —como Huntington-Wilson observó— era que la proposición de Estados Unidos daría a México y a ellos mismos el deber y el derecho de intervenir, mientras que la fórmula mexicana les daría el derecho, sin imponerles la obligación absoluta.[11] Los Estados Unidos proponían un acuerdo político en el que no querían tomar parte los mexicanos.

El 21 de abril hubo otra conferencia, esta vez entre Knox y el embajador De la Barra en casa del primero. De la Barra dijo al secretario que su Gobierno estaría de acuerdo con el nombramiento de peritos financieros, siempre y cuando ello no implicara obligación por parte de México de ejecutar los planes que ellos formularan; Knox concedió que el nombramiento no implicaría responsabilidad. Si Estados Unidos querían celebrar una nueva conferencia de los estados centroamericanos, México participaría, pero insistía en que Nicaragua fuera invitada. Knox también accedió a esto. Y añadió que, en relación con la conferencia, pensaba que poco o nada se conseguiría si México y los Estados Unidos se limitaban a interponer sus buenos oficios, como habían hecho en 1907. El embajador mexicano objetó; creía que eso bastaría.[12]

Esta diferencia de enfoque se perfiló muy agudamente tres días después, cuando el Departamento de Estado envió un telegrama ordenando a los buques de guerra americanos dete-

ner cualquier convoy que navegara por la Bahía de Fonseca.[13] El gobierno mexicano informó a los Estados Unidos que mantendría en ella un barco de guerra como fuerza moral, pero que no lo usaría para intervenir activamente.[14]

Resulta interesante notar que los Estados Unidos siguieron presionando en favor de su política, a pesar de que el 19 de abril el Departamento de Estado había recibido del embajador Thompson algunos informes que servían para delatar cuál era la postura mexicana. El embajador americano afirmaba que le habían dicho confidencialmente —pidiéndole se reservara la noticia— que, cuando las relaciones entre México y Guatemala habían estado a punto de desembocar en una guerra, Zelaya había telegrafiado a Díaz ofreciéndole 10 000 hombres, si México los necesitaba.[15] El informante de Thompson le dijo también que, según Díaz, por ser amigos personales Zelaya y él, seguiría el primero su consejo, y que el presidente mexicano había escrito a Zelaya instándole a que llegara a un acuerdo con los Estados Unidos.[16]

En ese tiempo México designó representante en Nicaragua, después de haber estado vacante el puesto dos años, por lo menos. Y como todas las noticias que llegaban de América Central hacia fines de abril y principios de mayo indicaban que se habían alejado las probabilidades de una guerra, no era difícil que Zelaya estuviera procediendo de acuerdo con el consejo que le dio Díaz.

Llegó el momento de planear una entrevista entre Díaz y Taft, que se celebraría en El Paso a mediados de octubre y con tal motivo estimó conveniente Knox poner al corriente al Presidente para el caso de que se suscitara la cuestión de Centroamérica. En carta dirigida a Taft el 28 de septiembre examinaba los esfuerzos conjuntos que, en favor de la paz, habían realizado Roosevelt y Díaz, así como las Convenciones de 1907. Como las protestas de adhesión hechas en la Conferencia de Washington no se habían reflejado efectivamente en la situación, Knox creía que los arreglos existentes no resultaban eficaces para el mantenimiento de la paz.

> Es evidente —escribía— que, para que haya paz y armonía en América Central, es preciso que los Estados Unidos y México (o los Estados Unidos solos) aborden más directamente la situación. Lo hecho hasta ahora son poco más que aseveraciones amistosas de un deber. Debería haber algún derecho convenido de intervenir prestamente en los asuntos centroamericanos, sin esperar a los disturbios y más con la mira de desviar que de reprimir las perturbaciones internas. Los Estados Unidos y México —o los Estados Unidos solos— tendrían que estar en disposición de poder aplicar en cualquier momento un remedio eficaz.

El secretario ponía el dedo en lo que, a su manera de ver, constituía la causa principal de inestabilidad en Centroamérica: "la facilidad con que el territorio de una república puede convertirse en base de operaciones para provocar la insurrección en otras". Honduras, a causa de su situación geográfica, era punto favorito de cita para los agitadores y la garantía de neutralidad hondureña en los tratados de 1907 un reconocimiento de su vulnerabilidad. Knox repetía a Taft las dos proposiciones que había hecho a De la Barra, sosteniendo que la estabilización de la economía de Honduras y una convención complementaria que asegurara su neutralidad sería una excelente medida para conseguir la paz y la prosperidad de América Central. Knox decía también al Presidente que, en su opinión, había llegado el momento de hacer algo positivo.

Knox resumía después los intentos que se habían hecho para obtener la cooperación de México y decía que el Presidente de este país negó tener intereses en Centroamérica, más al sur de Guatemala. Concluía así:

> Siempre he considerado que la declaración de México, afirmando que no tiene intereses al sur de Guatemala, puede ser de gran importancia para nosotros en el futuro, en vista de nuestros intereses en el Canal, y que ciertamente es lo bastante importante como para que resulte prudente no contradecir la afirmación por ahora.[17]

En su respuesta decía Taft a Knox que compartía su opinión de que la renuncia mexicana podía ser importante para la futura política americana. No creía probable que México ayudara a los Estados Unidos bajo condición alguna y, en su opinión, la declaración mexicana excusaba a los Estados Uni-

dos de consultar a México cuando se sintieran tentados de hacerlo.[18] En esta forma, Taft y Knox acordaron que los Estados Unidos podrían obrar libremente en las cuestiones planteadas en Centroamérica al sur de Guatemala.

A principios de octubre estalló una revolución en Nicaragua y los dos países acabaron por verse implicados en ella, pero México representó un papel más de mediador que de asociado a los Estados Unidos. Éstos permanecieron neutrales al principio, pero en noviembre las tropas de Zelaya capturaron y fusilaron a dos soldados americanos que casualmente estaban peleando con los revolucionarios. Cuando parecía que este incidiente iba a acabar en una ruptura inmediata de relaciones diplomáticas y en una posible intervención, México tomó la iniciativa. El 27 de noviembre Díaz envió un telegrama personal a Taft diciéndole que él convencería a Zelaya para que renunciara y dejara el gobierno en manos de alguien del partido liberal. Sugería a los Estados Unidos que se abstuvieran de desembarcar tropas y que, una vez que dimitiera Zelaya, Estados Unidos podían ofrecer llevar a cabo el desarme de las fuerzas revolucionarias.[19] Taft contestó que las aspiraciones de Estados Unidos coincidían enteramente con la política de México,[20] pero dos días después los Estados Unidos entregaban al Ministro de Nicaragua su pasaporte.[21] El paso siguiente de México fue enviar al Dr. Enrique C. Creel como agente especial a Washington, con la esperanza de eliminar las diferencias que separaban a los dos países. En una crónica que publicó el *New York Tribune,* el 13 de diciembre, aseguraba que Creel llevaba una misión confidencial y que había "insinuado sutilmente" que México no estaba totalmente de acuerdo con las enérgicas medidas tomadas por los Estados Unidos.[22]

Antes de ver Creel al Presidente, el 17 de diciembre, celebró una importante entrevista con el secretario de Estado el 14 del mismo mes. El memorándum redactado por el Departamento de Estado a propósito de la entrevista dice que Creel subrayó que México aprobaba cordialmente la conducta seguida por Estados Unidos en el caso de Nicaragua, con aseveraciones que sin duda resultaban "notablemente enfáticas".

Al llegar a sus sugestiones —decía el memorándum— Mr. Creel insinuó que México entendía mejor los puntos de vista y los sentimientos latinoamericanos; que temía se interpretara mal alguna acción emprendida por los Estados Unidos; y que México, movido por la intensa amistad que sentía hacia los Estados Unidos, estaba a entera disposición de este Gobierno para ayudar con sus consejos y su mediación. No era fácil disfrazar la índole bastante oficiosa de esta actitud ni demostrar su sinceridad.

La sugerencia que Creel hizo parecía descansar en el supuesto de crear un protectorado unido, en el cual México desempeñaría el papel principal, para lo cual buscaba el apoyo de Estados Unidos.[23]

Durante la entrevista Creel había sometido diez cuestiones a las cuales preparaba respuestas el Departamento. Las preguntas eran tajantes y claras; las respuestas vagas. Sin embargo, de ellas surgió una imagen bastante bien delineada de aquello por lo que luchaba cada bando. Las preguntas y las respuestas rezaban más o menos así: *1)* ¿Cuándo puedo presentar mis credenciales? El Presidente tendrá mucho gusto en recibir a Creel (en el puesto vacante). *2)* El Presidente Díaz había aconsejado a Zelaya que se presentara ante el Congreso Nacional y dimitiera, y éste así lo había prometido. ¿Cuándo sería el momento más oportuno para presentar la dimisión? Los Estados Unidos no tienen estimación por Zelaya, y cuanto más pronto renuncie será mejor. *3)* ¿A cuál de los miembros del Congreso se ha de investir con el Poder Ejecutivo mientras dicha institución elija Presidente provisional? Los Estados Unidos no se inclinan, en esta ocasión, a expresar un parecer sobre detalle tan íntimo del sistema administrativo interno de Nicaragua. Además, los Estados Unidos no están seguros de que existan bastantes personas de quienes pueda decirse que son representantes electos por el pueblo nicaragüense, y no simples designados de Zelaya. *4)* Es de desear que el Congreso elija al Presidente provisional en el momento en que acepte la dimisión de Zelaya; en caso contrario, ¿cuándo se deberá hacer? La respuesta fue la misma que en el número tres. *5)* ¿Cuál sería la *persona grata* a los Estados Unidos como Presidente provisional de Nicaragua?

El único deseo de Estados Unidos es ver en Nicaragua un gobierno apartado del actual e intolerable régimen; aquel en quien pueda confiarse y quiera observar las Convenciones de Washington; aquel a quien pueda un gobierno dirigirse en demanda de legítimas reparaciones por los recientes ultrajes, y que ofrezca justicia a todos y celebre elecciones libres. *6)* ¿Es recomendable para el Gobierno de Nicaragua que proclame un armisticio, poniendo fin a la revolución y reconociendo un nuevo Gobierno? Es la mayoría de los nicaragüenses la que pugna por conseguir un nuevo gobierno. *7)* Tal armisticio, ¿contará con el apoyo moral del Gobierno americano? La respuesta se refirió a la pregunta número seis. *8)* ¿Cuándo será conveniente que tengan lugar las elecciones presidenciales? También ésta es una cuestión demasiado interna para que los Estados Unidos expresen su opinión. *9)* ¿Tendrá Zelaya libertad para salir de Nicaragua e ir a donde quiera? Eso depende de las demandas de reparación que los Estados Unidos puedan hacer, y como dichas demandas estarán determinadas en parte por el carácter del gobierno a quien han de dirigirse, así como por los hechos que se van a establecer, no podría el Secretario de Estado responder más en concreto a esta pregunta. *10)* Si se puede llegar en todos estos puntos a un acuerdo que sea satisfactorio para los Estados Unidos, ¿darán éstos su fuerte apoyo moral, sin desembarcar tropas en Nicaragua? Es bien sabido que los Estados Unidos están decididos a proteger los intereses americanos, y están pendientes del establecimiento de un gobierno nicaragüense que no tenga relaciones con el régimen de Zelaya. Como es imposible prever eventualidades, es necesariamente imposible saber ahora con certeza si el Gobierno de los Estados Unidos tendrá o no que cumplir el lamentable deber de emplear la fuerza naval o militar en Nicaragua.[24]

México intentaba entonces, inequívocamente, detener cualquier posible intervención americana y quería que los Estados Unidos reconocieran al nuevo gobierno que iba a formarse en Nicaragua. También era claro que los Estados Unidos probablemente no aceptarían esta política.

En un gesto que parecía casi la preparación estudiada para

la reunión entre Creel y el Presidente Taft el 17 de diciembre, Zelaya dimitió el día 16. Aquel mismo día Ignacio Mariscal, secretario mexicano de Relaciones Exteriores, entregó un comunicado a la prensa en el que negaba que Creel pretendiera actuar como mediador; lo único que hacía era exponer los puntos de vista del Gobierno mexicano.[25] Cuando Creel vio por fin al Presidente, Taft dijo que él se oponía totalmente a que tomara la Presidencia alguno de los hombres de Zelaya. Los Estados Unidos consideraban a Madriz, que había sido designado para ocupar el puesto, como uno de los paniaguados del régimen y, por lo tanto, opinaban que era un candidato indeseable. Al oír esto Creel se sintió contrariado. Dijo que Madriz, a quien él conocía bien, no era amigo íntimo de Zelaya y que había desaprobado los métodos de éste. Creel prometió, empero, comunicar a su gobierno las observaciones del Presidente.[26] Tres días más tarde Creel habló con Huntington-Wilson y, pese a que nuevamente defendió a Madriz, no pudo hacer cambiar de postura a Estados Unidos.[27]

Al día siguiente, 21 de diciembre, Creel llamó al Presidente para decirle que México había ofrecido asilo a Zelaya a bordo de su barco de guerra. El Gobierno mexicano temía, sin embargo, que los Estados Unidos no aprobaran su conducta y había considerado lo mejor someter el plan al Presidente. Taft pidió a Knox su opinión y el secretario contestó que Estados Unidos no aprobarían ni desaprobarían.[28]

Más tarde, en la Casa Blanca, Taft confesó a Creel que Knox y él estaban preocupados por la situación en Centro-América y que no se daría por satisfecho hasta que los Estados Unidos hubieran logrado algún derecho oficial para obligar al mantenimiento de la paz entre aquellos estados de América Central. Según expresión de Taft, los Estados Unidos querían "tener el derecho de darles coscorrones hasta que tengan paz entre ellos". Taft entendió que Creel asentía cordialmente.[29]

Zelaya renunció a la Presidencia, y el 25 de diciembre salió de Nicaragua en un barco de guerra mexicano. Fue primero a la ciudad de México, donde Díaz lo recibió, y después a

Europa, para vivir en el exilio. El 29 de diciembre Creel fue a la Casa Blanca para despedirse del Presidente y al día siguiente declaró a la prensa que había terminado su misión. Dadas las circunstancias, la decisión de renunciar que tomó Zelaya había sido para él un buen modo de acabar su administración y Creel consideraba que la elección de Madriz para la Presidencia era un acierto. En su opinión, con aquello se evitaría la anarquía, otra revolución y ulteriores complicaciones con Estados Unidos. Expresaba la esperanza de que México y Estados Unidos pudieran seguir colaborando para consolidar la paz en América Central.[30]

Sin embargo, estaba claro que las dos naciones no podían en realidad trabajar estrechamente unidas en los problemas centroamericanos. México deseaba la continuación de la vieja política de "influencia moral", mientras que la administración de Taft quería disfrutar de un derecho oficialmente reconocido para intervenir. México había ganado el primer *round,* pero no había conseguido modificar en nada la idea americana de darles a todos coscorrones. Pasado el 1909, cada nación siguió su propia política con pocos esfuerzos de coordinación y los Estados Unidos no tuvieron socios en su sistema de intervención activa en los asuntos centroamericanos.

NOTAS

1 Department of State Papers, National Archives, Washington, D. C., 18432/12.

2 *Ibid.,* 18432/10.

3 *Ibid.,* 18432/12.

4 *Ibid.,* 18432/22.

5 *Ibid.,* 18432/24.

6 *New York Tribune,* marzo 20, 1909.

7 Dept. of State, 18920/1-2.

8 Philander Knox Papers, Manuscript Room, Library of Congress, Washington, D. C.

9 Dept. of State, 18920/1-2.

10 Knox Papers.

11 Dept. of State, 18920/7-8.

12 *Ibid.*

13 *Ibid.,* 18432/101A.

14 *Ibid.*, 18432/107.

15 Durante el verano de 1909, los representantes americanos en Costa Rica y Guatemala informaron al Departamento de Estado que a los mexicanos les disgustaba tanto el presidente Estrada Cabrera, de Guatemala, que, en caso de un pleito entre él y Zelaya, México se pondría al lado de éste. *Ibid.*, 2775/16; 677/691-693.

16 *Ibid.*, 18920/14.

17 Knox Papers.

18 *Ibid.*

19 Dept. of State, 6369/326.

20 *Ibid.*, 6369/320A.

21 *Ibid.*, 6369/346A.

22 Sin duda el Departamento de Estado sabía que la prensa mexicana criticaba la actitud de Estados Unidos con Nicaragua. *Ibid.*, 6369/321; *New York Tribune*, Dec. 5, 1909.

23 Dept. of State, 6369/400 2A.

24 *Ibid.*

25 *New York Tribune*, dic. 17, 1909.

26 Dept. of State, 6369/481.

27 *Ibid.*, 6369/400 2A.

28 *Ibid.*

29 William Howard Taft Papers, Manuscript Room, Library of Congress, Washington, D. C.

30 *New York Tribune*, dic. 31, 1909.

LA IDEOLOGÍA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA*

Moisés GONZALEZ *NAVARRO*,
El Colegio de México

SI POR IDEOLOGÍA se entiende el conjunto de fundamentos doctrinarios de cualquier sistema económico, político, etc., y por revolución el cambio violento en la estructura social, el estudio de la ideología de la Revolución Mexicana debiera limitarse a su etapa destructiva y a la inmediata posterior. Sin embargo, por comodidad, por inercia o por cualquiera razón, se pretende que la Revolución Mexicana es algo así como una revolución permanente, y, por tanto, no ha concluido y puede hablarse como de un fenómeno social-unitario de la lucha armada iniciada hace cincuenta años y de la época actual, más o menos pacífica. A reserva de ensayar posteriormente la elucidación de este problema, provisionalmente aceptemos la unidad de la Revolución Mexicana de 1910 a la fecha.

En primer término, conviene esbozar cuáles eran los rasgos dominantes de la sociedad que intentó destruir o, al menos, reemplazar la Revolución. El Porfiriato era, fundamentalmente, latifundista, con una industria incipiente que empezaba a desplazar la economía artesanal y una minería dependiente todavía más que las dos actividades anteriores de los *trusts* internacionales.

La filosofía dominante del México moderno, el positivismo, empezaba a sufrir los embates del Ateneo de la Juventud, y el propio Justo Sierra, en su discurso de la ceremonia inaugural de la Universidad Nacional, ya plenamente superado su positivismo spenceriano de treinta años atrás, se refirió a la filosofía,

* Ponencia solicitada y discutida por el Seminario sobre La Ideología Revolucionaria, reunido en la Torre de Humanidades de la Ciudad Universitaria, el 25 de noviembre de 1960.

figura de implorante que vagaba desde hacía tiempo en derredor de la enseñanza oficial, "nada más respetable ni más bello". No parece que el grupo del Ateneo de la Juventud haya influido de manera directa en la formulación de la ideología revolucionaria, si bien algunos de sus miembros participaron en la Revolución —en su mayoría al lado de Francisco Villa—; sin embargo, al romper el Ateneo de la Juventud con la filosofía oficial posiblemente contribuyó a ensanchar el horizonte espiritual de los intelectuales que militaron en la Revolución, aunque, por otra parte, se advierten huellas del pensamiento positivista en ciertos políticos, principalmente carrancistas.

Algunos consideran a los periodistas opositores al régimen de Díaz como precursores ideológicos de la Revolución, pero además de ser un grupo muy heterogéneo (liberales clásicos como Iglesias Calderón, católicos preocupados por los problemas sociales como Trinidad Sánchez Santos, o el grupo floresmagonista), en rigor sólo podrían considerarse como precursores estos últimos, pues los primeros eran reformistas.

En los años finales del Porfiriato, escritores como Calero, Emilio Vázquez, Querido Moheno, Madero, etc., preparan la renovación política. Ellos fueron los teóricos de la reforma política como exponentes de los intereses del grupo latifundista burgués y de la clase media intelectual que parecía ver la Revolución sólo a través del lema popularizado por Madero: "Sufragio Efectivo. No Reelección."

Evidentemente existía un malestar mucho más grave. Los defensores del antiguo régimen vislumbraban que aunque el lema de Madero fuera relativamente moderado, el movimiento por él encabezado podía desatar un cataclismo social. Por eso no es de extrañar el lenguaje tabernario con que el periódico *El Debate* (escrito por Miguel Lanz Duret, José María Lozano, Nemesio García Naranjo, Francisco M. de Olaguíbel, etc.) deslindó los bandos en pugna: "Delante de Madero está la plebe, la multitud estólida, semidesnuda y pestilente que lanza vivas al huarache y la tilma, ¡falta un viva al piojo!" No faltaba razón a quienes veían en este conflicto un mal más profundo. Francisco Bulnes lo expresó en diciembre de

1911: las causas profundas y verdaderas de la revolución no eran para las clases populares ni la no reelección ni el sufragio efectivo, éstas lo que necesitaban era "la no miseria y la comida efectiva, lo más barata y abundante".

Ya el mes anterior Emiliano Zapata había expedido el Plan de Ayala, en el que manifestaba su oposición a la forma en que Madero soslayaba la solución al problema agrario. Este plan, según cuenta uno de sus biógrafos, fue obra directa del propio Zapata en colaboración con el profesor Otilio E. Montaño. De paso conviene mencionar la importancia que en la formación de la ideología revolucionaria tuvieron los profesores de instrucción primaria, pues buen número de ellos fueron consejeros de los caudillos militares e incluso algunos ocuparon importantes cargos gubernamentales. Tal vez esto ayude a explicar el porqué la formulación de la ideología revolucionaria se resintió de esa cultura "aguada" (como la ha llamado Medina Echevarría) de la que son la mejor encarnación los profesores de primaria.

La apetencia de tierras era una aspiración general, pero su nebulosa formulación inicial en algunos momentos y lugares produce la impresión de haber comenzado la revolución agraria como una simple *jacquerie*. Las propias autoridades porfiristas reconocieron la existencia del problema agrario, según se advierte en el mensaje presidencial de Porfirio Díaz del 1º de abril de 1911, y en la iniciativa de ley que la Secretaría de Fomento presentó el 13 de mayo de 1911 en la Cámara de Diputados para utilizar los terrenos nacionales en la creación de parvifundios. Hubo otras muchas iniciativas de reformistas particulares ligados al antiguo régimen y de la XXVI Legislatura en 1912 que pretendían resolver este problema mediante medidas indirectas, sea por la apertura del crédito agrícola, por el mejoramiento de los aparceros, mediante obras de irrigación o por medio de una política impositiva que favoreciera al pequeño propietario. Además de no llegar al meollo del problema, estas medidas naufragaban en el ambiente de inestabilidad política que siguió a la caída de Díaz, con el régimen de transición (y a la postre de restauración) de León de la Barra y con la titubeante política de Madero.

Los proyectos agrarios de la XXVI Legislatura alcanzaron su más radical expresión en el de Luis Cabrera del 3 de diciembre de 1912 para la restitución y dotación de tierras a los ejidos. Para Luis Cabrera, *Los grandes problemas nacionales* de Andrés Molina Enríquez era un libro que juzgaban desdeñosamente quienes no sentían interés por resolver el problema agrario, no tenía autoridad para ellos porque no citaba autores franceses, ingleses o alemanes; se limitaba a analizar la realidad nacional. Casi veinte años después Cabrera explicó que ese libro de Molina Enríquez era el más importante documento social precursor de la Revolución, y aún en 1931 lo tenía por "el mejor catálogo de nuestros problemas nacionales", porque en él se estudiaban a fondo la división de los latifundios, el fomento de los parvifundios y, sobre todo, la protección a la propiedad comunal; pero, añadía, ni Madero, ni los revolucionarios democráticos habían leído este libro de Molina Enríquez. Cabrera conversó frecuente y largamente con Molina Enríquez sobre el problema agrario; tomó sus ideas agrarias de éste pero aplicándolas de acuerdo con su experiencia personal, según la cual el problema primordial era reconstituir los ejidos por medios efectivos y radicales y no por los procedimientos de evolución jurídica aconsejados por Molina Enríquez. Carranza, apremiado por algunos de sus jefes militares, por la necesidad de arrebatar la bandera agraria a Zapata, o convencido al contacto de la experiencia del centro del país de la necesidad de solucionar el problema ejidal, dictó la Ley de 6 de enero de 1915, obra de Luis Cabrera. Según Molina Enríquez, los nueve considerandos de esa ley recogen las ideas que él expresó en su libro *Los grandes problemas nacionales*: dar tierras a aquellos que por su estado evolutivo o falta de condiciones económicas no podían adaptarse a la propiedad individualista implantada por la conquista española.

En suma, en el aspecto agrario, la Revolución tuvo algunas características de *jacquerie,* recibió su mayor impulso de la tenacidad zapatista y tuvo su mejor formulación en la obra ideológica de Molina Enríquez y en la legislativa de Luis Cabrera con la ley del 6 de enero de 1915 y en la redacción

del artículo 27 constitucional en la que influyó decisivamente Pastor Rouaix.

La Revolución fue hasta 1917 fundamentalmente agraria. También intentó solucionar el problema de los obreros, pese a que éstos eran poco numerosos, pero ciertamente mejor organizados desde el Porfiriato, pues mineros, ferrocarrileros y obreros textiles llegaron a constituir importantes agrupaciones gremiales.

Con la Casa del Obrero Mundial, el anarcosindicalismo, de origen catalán, logró tener alguna importancia, la que aumentó cuando los "Batallones rojos" participaron en la lucha armada a favor de Carranza. Exceptuando este aporte tan definido, pero inoperante en la legislación, también en este campo la ideología revolucionaria nació y creció espontáneamente.

Hubo una cierta coincidencia en los proyectos de protección a los obreros que emanaron de diferentes y aun opuestos grupos políticos. Diputados huertistas (Querido Moheno, Carlos Pereyra, Nemesio García Naranjo, Francisco M. de Olaguíbel, Salvador Díaz Mirón, José María Lozano, etc.) y el propio Victoriano Huerta de una parte; de la otra, los diputadores renovadores (José N. Macías, Luis Manuel Rojas, Alfonso Cravioto, Félix F. Palavicini, etc.); Juan Sarabia y Heriberto Jara, entre los diputados independientes; varios gobernadores revolucionarios y la Soberana Convención Revolucionaria, entre otros grupos y personas, presentaron de 1912 a 1915 diversas iniciativas para legislar sobre el trabajo femenil e infantil, los accidentes de trabajo, el descanso dominical y de los días festivos, el pago en dinero efectivo, la supresión de las tiendas de raya, el reconocimiento legal de los sindicatos, el derecho de huelga (esto último en particular los convencionistas), etc. Esto no quiere decir que los conservadores hubieran aceptado la Revolución misma, ésta suponía no sólo el reconocimiento de esas garantías sociales, sino la destrucción del poder del antiguo régimen.

En el Porfiriato se celebraron varios congresos católicos impulsados, principalmente, por Trinidad Sánchez Santos y el obispo José Mora y del Río. Durante los años iniciales de

la Revolución prosiguieron su obra, incluso con éxito legislativo, sobre todo en Jalisco. En el aspecto de las relaciones obrero-patronales avanzaron hasta adelantarse, en algunos puntos, a la Constitución de 1917. Pero en el problema agrario obraron con mayor cautela, proponiendo casi siempre medidas indirectas para su solución. A causa de la acusación lanzada a algunos sectores del clero, y generalizada a su conjunto, de haber apoyado al régimen de Huerta, se dio la paradoja, sobre todo alrededor de los veintes, de que los revolucionarios atacaron al clero con la propia doctrina social de la Iglesia, acusándola de oponerse a la obra social de la Revolución contrariando el pensamiento cristiano.

La ideología revolucionaria surgió espontáneamente y se fue elaborando al calor mismo de la lucha. Madero y Carranza, para quienes la Revolución era principalmente política, fueron siendo obligados por los elementos más radicales a adoptar medidas agrarias y obreras. Hasta entonces la Revolución había tenido un carácter democrático en cuanto al aspecto político, rural y agrario (parvifundista predominantemente y ejidal secundariamente). Había sido también nacionalista, laica y anticlerical (esta última característica casi no se dio en el zapatismo). A la formulación y divulgación de la ideología revolucionaria contribuyeron los profesores y los braceros (influidos con frecuencia por el protestantismo). La ideología revolucionaria hasta la Constitución de 1917 fue obra, aun en sus aspectos más radicales, de una clase media urbana en ascenso que también pretendía proteger las grandes masas campesinas y los crecientes grupos obreros, pero respetando e incrementando la estructura capitalista.

A esta etapa inicial de la Revolución Luis Cabrera la llamó la "revolución de entonces", en oposición a la cardenista, comunista en su opinión, o "la revolución de ahora". Había en este conflicto una obvia lucha de generaciones, como lo hizo notar el general Cárdenas en su mensaje del 30 de noviembre de 1936, cuando acusó a ciertos veteranos de la Revolución de pretender aprisionarla en marcos rígidos evitando "que se perfeccionase por su propia virtud dinámica", ignorando que la Revolución Mexicana era un "indivisible

conjunto de aspiraciones populares, que no se estanca, sino que vive en orgánico movimiento de renovación". Esos veteranos pretendían impedir que la juventud revolucionaria, que por su edad no había podido participar en las jornadas bélicas, desarrollara la nueva dinámica de la Revolución.

En efecto, la generación que hizo la Revolución en su primera etapa había casi desaparecido o se encontraba ya en edad avanzada: Ricardo Flores Magón y Madero nacieron en 1873; Antonio Díaz Soto y Gama y Pastor Rouaix en 1874; Luis Cabrera, Federico González Garza y Pablo González en 1876; Francisco Villa, Plutarco Elías Calles y Aquiles Serdán en 1877, etc. En cambio, la generación que en ese momento colaboraba con el general Cárdenas nació en la última década del siglo pasado: Vicente Lombardo Toledano, en 1894; Eduardo Suárez y el propio Cárdenas, en 1895; Manuel Ávila Camacho, en 1897; Luis I. Rodríguez, ya en 1905, etc.

Pero la lucha no era sólo generacional, sino de diferentes concepciones de la ideología revolucionaria, las que, por supuesto, obedecían a intereses de grupos diferentes. Cuando la Revolución acentuó su carácter agrario en la Constitución de 1917, quienes habían participado en ella con móviles de cambio político la tuvieron por bolchevique, como lo hizo F. Vázquez Gómez, y Roque Estrada vio en la política ejidal la ruina de la agricultura. Molina Enríquez en varias ocasiones se dirigió a Obregón insistiendo en que el objetivo de la Revolución había sido fraccionar los latifundios para ensanchar la pequeña propiedad individual con el objeto de asegurar una intensa producción agrícola y dar tierras ejidales a los pueblos para liberar a los peones de la servidumbre de las haciendas y hacerlos jornaleros libres. Por su parte, Pastor Rouaix estaba convencido de que el objeto de la Revolución era crear una vigorosa clase media, de la que ya se advertían su existencia y progresos.

La "etapa constructiva" de la Revolución, iniciada con el Plan de Agua Prieta, con el propósito de impartir garantías a nacionales y extranjeros y proteger muy especialmente a la industria, al comercio y a "todos los negocios", fue fielmente seguida en los quince años que separan ese plan del régimen

cardenista. De haber seguido esa tendencia la Revolución hubiera entrado con Cárdenas en su Termidor.

El sexenio cardenista presenta la singularidad de haber hecho más radical la Revolución, aprovechando una ideología diferente de la inicial: la marxista. El marxismo había tenido una época dorada de 1917 a 1925, y con el cardenismo recibió una cierta sanción extraoficial, mezclándose con algunos aspectos tradicionales nacionalistas. Desde luego se reforzó la concepción agraria que hacía del ejido una institución preferente al parvifundio, y como un fin en sí mismo, ya no como un mero auxiliar del salario del jornalero. No quiere esto decir que Cárdenas haya intentado implantar un régimen marxista, pero sí que dio a la educación una orientación marxista, aun con excesos demagógicos, por cuanto se mantenía la estructura capitalista del país, limitada, ciertamente, por una aplicación tenaz y radical de los artículos 27 y 123 constitucionales, apoyándose con frecuencia en la terminología marxista. Tal vez convenga distinguir entre aquellas doctrinas que ayudaron a destruir el antiguo régimen, de las que sirvieron, reelaboradas, para construir el nuevo. Acaso del mismo modo que Proudhon, Kropotkin, Henry George, etc., se utilizaron para atacar el pasado (sin que se hayan aprovechado todas sus ideas), Marx se haya utilizado para rejuvenecer, para poner al día la Revolución Mexicana, la que, por cierto, tuvo en los veintes, en la mente de gentes como Manlio Fabio Altamirano y otros, presente el ejemplo de la Revolución rusa de 1917.

Se ha dicho que es significativo que los dos más eminentes investigadores norteamericanos de la economía mexicana hayan escrito, con una diferencia de quince años, el primero Simpson, sobre el ejido, y el segundo Mosk, sobre la Revolución Industrial. Para quienes ven la Revolución como un proceso unitario, el acento en la industrialización no es sino su nueva tarea concreta. Tarea que permitió el impulso dado por Cárdenas a la reforma agraria, al ensanchar el mercado nacional, y también porque rechazando la fácil caracterización del cardenismo como obra de una filosofía campesina, explican que ese régimen impulsó la industrialización con la crea-

ción de la Nacional Financiera, el Instituto Politécnico Nacional y la expropiación petrolera que facilitaron la obra de los regímenes posteriores. Al parecer, el cardenismo tiene la doble significación de haber hecho más radical la revolución y simultáneamente haber incrementado su antítesis. En las últimas dos décadas la Revolución acentuó uno de sus objetivos en perjuicio del otro: el fortalecimiento de una burguesía nacional sobre un proletariado que colaborara en esta empresa bien protegido por las garantías sociales establecidas en la Constitución de 1917.

La actual etapa de la Revolución parece ser su verdadero Termidor. Ciertamente la bandera política de Madero dista mucho de haberse cumplido. Se ha pasado del jacobinismo democrático, tal vez un poco ingenuo pero sincero, al despotismo ilustrado que recuerda a los científicos porfiristas. La preferencia que en los últimos años ha recibido la pequeña propiedad, favorecida con las obras de irrigación, de no haberse obtenido con frecuencia por medios ilícitos, pudiera pensarse que satisfaría el pensamiento agrario de gentes como Molina Enríquez, Cabrera, Pastor Rouaix, etc. El énfasis en la necesidad de la paz social revela claramente el predominio burgués sobre los intereses proletarios. El pensamiento revolucionario es cada vez más un producto urbano y académico, en contraposición a los años iniciales en que fue agrario y espontáneo.

Según Manheim, utopía es el complejo de ideas que tiende a cambiar el orden vigente, e ideología el complejo de ideas que dirige la actividad para mantenerlo. En este sentido, la "utopía" revolucionaria se ha convertido en una verdadera "ideología": los lemas revolucionarios se repiten ya casi como meros *slogans*.

LA ÚLTIMA BARRERA: LA LUISIANA Y LA NUEVA ESPAÑA

Jack D. L. Holmes,
McNeese State College

Aunque la provincia española de la Luisiana no desempeña un papel importante en la historia colonial de Latinoamérica, el destino final de esta colonia tenía ramificaciones importantísimas para el Virreinato de la Nueva España. Desde el año 1769 la bandera de los borbones ondeaba sobre los puestos del Mississippi, desde el puerto de Balize en el Golfo de México, hasta San Luis del Missouri. La extensión este-oeste era de San Marcos de Apalache a Natchitoches. Las provincias de la Luisiana y la Florida Occidental formaban una barrera formidable contra la expansión de los Estados Unidos.

Desgraciadamente para España, muy pocos españoles quisieron establecerse en la frontera. Las provincias de la Luisiana y la Florida occidental no contaban con más de 32 062 almas en el año de 1785. A pesar de la pérdida del Distrito de Nátchez (hoy día el estado de Mississippi) en 1798, la población de las dos provincias ya citadas era 42 375 habitantes en el año 1803.[1]

Varias medidas tomadas por el gobierno español para aumentar la población no tuvieron éxito. Los cultivadores y los artesanos de Málaga, Granada, las Islas Canarias, Italia, Francia y los estados alemanes no emigraban en gran número. Por lo tanto, en el año 1787, los ministros del gobierno de España recomendaron un programa "crash" para atraer personas a la Luisiana. El plan surgió de las ideas de algunos españoles distinguidos, como el Conde de Aranda[2] y Martín Navarro, y de aventureros escandalosos como el general norteamericano Jaime Wilkinson. Navarro dijo: "No hay que

perder tiempo. Méjico está en la otra orilla del Mississippi, en las inmediaciones de éstos hay formidables establecimientos de Americanos." [3] Navarro quería un plan para aumentar la población. Como decía, "El modo de contrarrestarlos es una población proporcionada".[4] Recomendaba un cambio en las leyes de la Luisiana, permitiendo los siguientes derechos: primero, la navegación libre del Mississippi (privilegio no extendido a los establecimientos norteamericanos de Kentucky y Cumberland); segundo, un lugar de depósito para sus producciones en la Nueva Orléans; y tercero, la tolerancia privada de su religión. Para atraer los colonos angloamericanos de sus establecimientos al Distrito de Nátchez, la corona española proponía darles donaciones de tierras (240 arpenes).[5]

La otra mira del plan español fue la adquisición de la amistad de las cuatro naciones indígenas del sur —los chicacha (chickasaw), los chocta (choctaw), los cherokis (cherokees), y los atalapoosa (talapuche, rama del crik o creek). Tratados de amistad y de protección, firmados en Nátchez y en Nogales en 1791 y en 1792, formaban, al menos en el papel, una barrera adicional a la penetración de la frontera.[6]

Desgraciadamente, los planes de España fracasaron. El avance de los norteamericanos al oeste era inexorable. Demasiado tarde, el gobierno reconoció el peligro de permitir a los anglo-americanos establecerse en el Distrito de Nátchez como "vasallos leales" de España. Su amor para los Estados Unidos permanecía a pesar de la política benévola de España. El ensayo de hacer "bolsas de seda de orejas de puerca" fracasó.

Pero España tenía la oportunidad de salvar la provincia de la Luisiana. Después de perder el Distrito de Nátchez en 1798, en conformidad con el Tratado de San Lorenzo (1795), España debía defender la provincia de la Luisiana contra el avance de los norteamericanos. La Luisiana era la última barrera.

En el año 1793, el gobernador-general de la Luisiana, el Barón de Carondelet dijo lo siguiente: [7]

> Esta población vasta e intranquila... se esfuerza por ganar todo el vasto continente ocupado por los indios entre el Ohio y el

Mississippi, el Golfo de México y los Montes Apalaches... Si obtiene su propósito, su ambición no se limitará a este lado del Mississippi. Sus escritos y sus gazetas públicas y sus discursos tienen como objetivo la navegación hasta el Golfo por vía de los Ríos Mississippi, Movila, Perla y Apalachicola, los cuales desembocan en el Golfo; la rica peletería del Missouri; y con el tiempo la posesión de las minas de las Provincias Internas del mismo reyno de México.

Pero la corona española no escuchó nada. El avance seguía.

Una medida de penetración en las provincias internas era el comercio de contrabando. Tan vicioso era, que, en 1799, Branciforte, virrey de la Nueva España, instruyó a Pedro de Nava a tomar las medidas necesarias para prevenir el comercio de contrabando entre la provincia de la Luisiana y la de Tejas.[8] El comercio continuaba.

Al fin, un sagaz administrador, don Manuel Gayoso de Lemos, se hizo cargo del puesto de gobernador general (1797). Escribió Gayoso muchas cartas sobre la situación peligrosa planteada por las fuerzas norteamericanas.[9]

Pero el capitán-general de La Habana hacía muy poco. Tampoco escuchó "la voz llamando en el desierto". Entonces Gayoso escribió una carta sumamente interesante al nuevo virrey de México, don Miguel Joseph de Azanza, en el cual le previno del peligro del "destino manifiesto". Esta carta, u oficio, describe un plan para unir la provincia de la Luisiana con el Reino de México, en vez de asimilarlo a la Capitanía General de La Habana. Durante la época colonial, la Luisiana estaba bajo ésta políticamente, pero bajo la influencia del Virreinato de la Nueva España en cosas financieras. El situado para la Luisiana venía de la tesorería de la Nueva España. Reproducimos aquí dicha carta con su ortografía original: [10]

"Exmo S^or^

Muy S.^or^ mio; y mi favorecedor: Hoy he tenido la honra de recibir la Carta de V. E. de 25 de Mayo ultimo en que se sirve participarme su felix arrivo á ese Reyno, por cuyo

deseado evento congratulo al Reyno de Mexico á V.E. y á esta Provincia.

V.E. me anima no solo honrandome con su condescendencia, sino que estimula mi zelo con el interes, que se sirve manifestar por esta Provincia.

Desde que comunique á V.E. mi opinion politica respecto á esos Reynos, y la Luisiana con nuestros vecinos los Estados unidos, se han hecho mas criticas, y urgentes las circunstancias, que merecen toda nuestra atencion.

A pesar de que la irregular conducta de los oficiales de los estados unidos sobre el Misisipi denotaba ser un efecto del impulso de la politica de su executivo dispuesto á favorecer el interes inglés, pensaba que luego que se evacuasen los Puestos, y diese principio á la Linea de Limites, en conformidad de nuestro tratado, cesarian sus recelos y se restableceria la buena fé, y tranquilidad en esta frontera, interrumpida segun ellas, por nuestra parte con la retencion de los Puestos y suspension de la Linea de demarcacion.[11]

Luego que tube la orden de S.M. para verificarlo, lo puse en execucion con la mayor prontitud posible; habiendo estado personalmente á demarcar el primer punto de los 31.° como Comisario... por S.M.[12]

No ha variado la conducta de los Anglo-Americanos, buscando siempre motivos de desavenencia, que no han conseguido: se conocia que sufrian de ver ... su politica grosera, y sin motivo, fueron acumulando tropas, Artilleria, y abundantes municiones en el Distrito de Natchéz. El 2.° Comandante del exército de los estados unidos hace tiempo que se halla en dicho Distrito.[13]

En el Ohio se estan fabricando diez Galeras, y una con varios transportes con el General en Xefe Wilkinson,[14] y el Gobernador Sargent[15] estaban en camino, y pronto llegarán á Natchéz. En toda la extension de los estados unidos se estan haciendo Reclutas para completar un exército de 20.000. hombres, que voto el congreso, ademas de estar mandadas aprontar todas las Milicias de la Union. Me avisan que la mayor parte de los 20.000 hombres se destinará al Misisipi. El Presidente de los Estados Unidos ha mandado circular pala-

bras entre los Indios del Norte contra nosotros,[16] y aun anunciandoles abiertamente que su ánimo es el echarnos de ambas orillas del Misisipi. Esta conducta esta lexos de ser disimulada. Corrobora el decidido partido de aquel Gobierno de adherir al interés de los Yngleses. Nuestro Ministro en Philadelphia,[17] y el General Collot,[18] de quien acabo de recibir carta, no disminuyen mis aprehensiones: al contrario consideran como inevitable un rompimiento entre aquellos estados, y la Francia, y creo que nosotros no nos podremos eximir de tomar parte en el. Collot que está ocultamente empleado por el Gobierno me dá entender que tambien lo esta por nuestra Corte: Sé que influye sobre los movimientos de nuestro enviado en los Estados Unidos: es hombre intrigante, y [activo?], y es uno de los principales, que informó, y dirigio al Executivo de la Provincia [19] el Proyecto de cambiar una parte de esta Provincia, y las Floridas por la Ysla la Ysla [*sic*] española: [20] fundaba dicho Proyecto en que seria reciprocamente ventajoso á ambas Naciones: á ellos por estar en la vecindad de los Estados para poderlos contener, pudiendo por otro lado enviar á estas Provincias las gentes, que les incomodasen en Francia: á nosotros porque con su vecindad podriamos mas efectivamente sostener el dominio de la parte, que nos quedase, y hacer mas segura la barrera, que defiende el Reyno de México. Confieso que á no variar el sistema, que hasta ahora se ha seguido respecto á esta Provincia, concibo que seria menos aventurado, aunque lo seria bastante, el tener los Franceses en esta Provincia, que dexarla abandonada como lo está, y expuesta á ser una facil conquista de los Anglo-Americanos.

Las miras de estas gentes, que en consequencia del último tratado tanto se nos han acercado, son ir ganando terreno hasta poner el pie en el lado occidental del Misisipi, para caminar sin esto— hasta las Minas, y Ricos Paises de esos Reynos. Desde la cuna procuran inculcar esta ambiciosa idea á la nueva generacion; entreteniendo á la juventud con [relaciones?] lisongeras de las Riquezas de México, y que un dia llegarian á [poseer] las.

Me aseguró Collot, y por otros [conocimientos?] me cons-

ta que al momento que [se] declare la Guerra con la Francia, los Estados Unidos tambien nos la declararán; por ser solo sobre nosotros que le podrán resarcirse de sus perdidas... hace mucho tiempo que el Gobierno de los Estados Unidos desea nacionalizar [se por] una Guerra con nosotros, y que por... [muchas?] declaraciones, que la España haga de que no toma partido en las diferencias de los Franceses con ellos, influidos por los Yngleses seguramente nos tratarán como enemigos. Que su primer Golpe sera contra los Establecimientos de Ylinoa,[21] y que no omitirian medida, que pueda contribuir á arrojarnos del resto de la Provincia.

Todas estas circunstancias estan fundadas en hechos, ademas que sin ellos se podrian calcular sobre inferencias politicas.

Solo una mutación en la Administracion francesa, ó de la de los Estados Unidos podria variar el systema, que en la actualidad debe producir la Guerra: Esta mutacion pende de las ventajas, ó desventajas, que experimenten los Ingleses en Europa, ó bien de que de resultar de las nuevas elecciones en Francia se adopte un sistema de moderacion, que produzca la Paz general.

Sea qual fuera el evento en nada [adelanta]ria la posicion, en que se halla esta Provincia, respecto á los Estados Unidos, con relacion á esos Reynos: la diferencia será en retardar algo mas los efectos de las miras ambiciosas de dichos Estados, y darnos tiempo á tomar medidas eficaces para precaver males tan evidentes.

En las actuales circunstancias, sin la mas remota esperanza de socorro de tropas, ni dinero para el menor gasto extraordinario, determiné no obstante tomar un partido decisivo, y emplear todos mis pequeños recursos, mas para cubrir mi responsabilidad, y hacer constantes los justos fundamentos, que me asisten, celebré una Junta de Guerra, cuya copia me consta ... el Yntendente interino de esta Ciudad, y Provincias acompañó con una Representación [di]rigida al antecesor de V.E.[22] que concibo habrá llegado despues de su salida. De resultas estoy fortificando con obras de campaña el Puesto de Baton Rouge, situacion Militar muy importante sobre el

Misisipi, y dominar la comunicacion con los Lagos,[23] cubriendo perfectamente la baxa Luisiana. Estoy carenando todas mis Galeras, y Cañoneras,[24] y construyendo una Bombardera; pues hallándose los Anglo-Americanos dueños de todas las alturas sobre el Misisipi, posiciones muy ventajosas, y varias fortificadas, que se las han cedido por el tratado,[25] no puede operar contra ellas el cañon de nuestros buques, y solo se las puede desalojar con la bomba.

Por este Correo hago una exposicion del todo á mi capitan general Conde de Santa Clara. Le pido un socorro de tres mil hombres, diez mil fusiles, y municiones de todo género con trescientos mil pesos, para atender á los gastos extraordinarios ademas de los Situados.

Este pido es considerable, y seria extraordinario en qualquier punto de los Dominios del Rey en América; mas es bien diminuto, considerando, que tengo que atender á 120 Leguas de Costa de Mar, en que se halla la Plaza considerable de Panzacola,[26] la de la Movila,[27] y el Fuerte de . . . —ches;[28] en los Lagos el Fuerte de S.ⁿ Juan, y [el] Puesto de Tchetjonté, y el Fuerte de Galveztown,[29] que comunica con ellos á espaldas de Baton Rougé. En 500 Leguas del curso del Misisipi la Casa fuerte de la Valiza,[30] el Fuerte de Placaminas,[31] Reducto de Borne,[32] esta Plaza, Baton Rouge, Campo de la Esperanza,[33] Nuevo Madrid,[34] los establecimientos de Ylinoa,[35] y un Fuerte destacado en el Misury.[36] y en lo interior Natchitoches, y Akansas [37] aumentándose ademas las Guarniciones, y se necesitan para mi escuadra, que se compone de cinco Galeras, una Bombardera, tres Cañoneras, tres Galeotas, y una Falua. Para atender a todos estos objetos no tengo mas que 1659 hombres de Ynfanteria, Dragones, Artilleria, y Guarda Bosques; cortada la comunicacion con los establecimientos de Ylinoa, desde el momento que nos declaren la guerra los Anglo-Americanos, es esencial aumentar considerablemte y las fuerzas flotantes del Misisipi, visto que solo á fuerza de Armas se podrán socorrer los Puestos de lo alto del Rio, y aun en tiempo de Paz conservar la policia de este, y sostener el dominio de S.M. en él contra las incursiones de los

Anglo-Americanos, que á imitacion de muchos insectos destructores van siempre ganando acia el Oeste.

Se introducen por la espesura de los bosques, como los Yndios, y particularmente por los Rios Colorado, y blanco se introducen en los establecimientos de Atakapas,[38] O-Pelusas,[39] Ouachita,[40] Natchitoches, San Antonio, extendiéndose a la Provincia de Texas, y no dudo que aun se intentan mas. Primero se familiarizan con los Yndios, tratan con ellos, y despues hacen contrabando todos con los nativos de Mexico; algunos quedan en aquellos territorios, y no tardara mucho sin que hagan establecimientos en ellos, de donde no será facil removerlos: hallandose el número suficiente, establecerán sus costumbres, Leyes, y Religion, á que seguirá formarse en Estados independientes, agregándose á la Union federal, que no los rehusará, y progresivamente llegarán al Mar Pacifico. La comunicacion de Ylinoa con Mexico ya está conocida, y no ignoran los Anglo-Americanos que la distancia que separa del Mexico, desde la orilla oriental del Misisipi en toda su extension no es ni impracticable, ni tanta como la ignorancia hacia parecer en otros tiempos.

No creo haber molestado á V.E. con esta detallada narracion, y solo me lamento de que no me séa posible en este instante demostrarlo aun con mas claridad, para enterar a V.E. de la peligrosa situacion de la Luisiana y de quan cerca esta á ella el Reyno de Mexico. En quantas Representaciones tengo hecho de un año á esta parte, que tomé posesion del mando de esta Provincia, y encerca de ocho años, que fui Gobernador de Natchéz siempre he premeditado el evento, que progresivamente vemos se nos acerca, y tambien he procurado demostrar: que no era solo la Luisiana la que se interesaba en mis instancias; mis miras se dirigian conservar con todas sus ventajas esta barrera natural, y singular que la Providencia habia dispuesto para conservar el Reyno de Mexico al abrigo de todo insulto. La extension del Misisipi, uno de los mayores Rios del Mundo, era el limite mas seguro entre los Dominios del Rey en América Septentrional, y qualquiera nacion que pudiese poseer el inmenso territorio, que queda al oriente de el. Posehia el Rey la soberania de su

navegacion, mediante algunos Puestos, y [un] competente número de buques armados. Se podia considerar el Misisipi [como] Linea fortificada, que cubria a Mexico, conservándolo en la mas pacifica situacion, y a sus vecinos en la posesion de [la] inocencia de sus costumbres, que era otra mayor seguridad, que el Rey tenia de la conservacion de la mexor parte de sus minas. Era esencial desviar de este limite a los Anglo-Americanos, conservando no solo la orilla occidental, que aun posee el Rey, sino tambien la oriental, en que yo he contribuido para hacer indisputable su Dominio, adquiriendo ya por negociacion, ó yá por fuerza la posesion del territorio de Nogales,[41] y las Barrancas de Margot,[42] en que estableci los Puestos mas respetables de defensa, que habia en el Misisipi; poniendo con ellos un freno á los Yndios, y uniendo la comunicacion con Ylinoa. El desgraciado tratado con los Estados Unidos[43] ha desvanecido el trabajo de tantos años; no solo se les dio participacion en la navegacion del Misisipi, sino que sin solicitarlo, se les cedió el territorio de Natchéz, que yo tambien habia fomentado, Puesto de la parte mas poblada é industriosa de la Luisiana.[44] No tiene remedio este yerro politico; mas es necesario repararlo atendiendo á la conservacion de lo que nos [queda].

Yo aun confio tener la gloria de conservar intacto el territorio, de que respondo, no obtiendo medio alguno para defenderlo con espiritu, y sagacidad; tambien espero que a pesar de las apariencias, alguna circunstancia, seá la que fuere, variará precisamente el sistema politico de la Francia, de la Inglaterra, ó de los Estados Unidos, producirá la tranquilidad en esta Provincia, quanto no seá universal igual mutación en [¿nuevo?] propio sistema producirá vigor, y energia [de] las providencias necesarias para la conservacion de la Luisiana: con ellas no me [¿intimidan?] los efectos de la crapulosa politica de los Estados Unidos, exaltados en el dia las ventajas aparentes, mediante la [convulsión?] en que se hallan las demas Naciones; [porque] pasada esta epoca critica volveran a em-... en su propia insignificancia, dividiendo[se] entre sí, y haciendose dependientes de las Naciones con quienes en el dia pretenden [¿competir?].

Tengo la ambicion honrada, que como à todo hombre de bien; mas el deseo de ascender, y prosperar no me mueve al punto de preferir mis propias satisfacciones al mexor servicio del Rey. No deseo ser independiente en el mando de esta Provincia; mas si conozco que la natural dependencia de ella debera ser de los Señores Vireyes de Nueva España. Los capitanes generales de la Ysla de Cuba no Pueden sentir la importancia de este Pais; de el no depende la seguridad de aquella Ysla; nuestra intima Relacion es con México; conseqüentemente es de su Xefe, que debe depender el de esta Provincia. Esta variacion es sumamente interesante al servicio del Rey, y á V.E., como Xefe de ese importante Reyno, le conviene extender sus providencias hasta el Misisipi, porqe siendo uniformes en lo que respecta á la policia territorial, producirán el deseado efecto de su conservacion.

El cúmulo de ideas, que atropelladamente se me presentan con el deseo de comunicarlas todas á V.E. disminuirá el mérito que deseara encontrará V. E. en ellas, [por] empeñarle á solicitar de S.M. que dexado esta Provincia en la clase de Capitania general, ponga á su Xefe en la dependencia de V.E. á quien suplico se sirva dirigir de mi obediencia quanto fuere de su agrado.

N^{ro} S.^{or} g.^{e} á V.E. M.^{s} A.^{s} Nueva Orleans 2 de Agosto de 1798.

EXMO SEÑOR
BSM^{o} de V.E.

Su mas attento seguro servidor

Manuel Gayoso de Lemos
(Rúbrica)

NOTAS

1 Población de la Provincia de la Luisiana, Archivo del Louisiana State Museum (Nueva Orleans).

2 Charles GAYARRÉ, *History of Louisiana, The Spanish Domination* (New York, 1854); 393-94. Traducción del inglés.

3 *Ibid.*, 183.

4 *Ibid.*

5 Jack D. L. HOLMES, "Gallant Emissary: The Political Career of Manuel de Lemos in the Mississippi Valley, 1789-1799", Ph. D. Disertation, University of Texas (Ann Arbor: University Microfilms, 1959), 34-37.

6 *Ibid.*, 72; Manuel SERRANO Y SANZ, *España y los indios Cherokis y Chactas en la segunda mitad del siglo xviii* (Sevilla, 1916).

7 Extracto del oficio, Carondelet al Conde de Aranda, 1793, Archivo General Central, Estado, leg. 3897 (copia en la Wisconsin Historical Society), traducido al Inglés en Louis HOUCK (ed.), *The Spanish Regime in Missouri* (2 vols., Chicago, 1909), II, 12.

8 Virrey de México a Pedro de Nava, México, 19 de febrero de 1799, Documento 10768, Bexar Archives, University of Texas.

9 Gayoso al Conde Santa Clara, Núm. 17, Reservado, Nueva Orleans, 30 de julio de 1798, Archivo General de Indias, Papeles de Cuba, leg. 1502 (transcrito en el Archivo del Estado de North Carolina, Raleigh).

10 Gayoso a Miguel Joseph de Azanza, Nueva Orleans, 2 de agosto de 1798, Archivo General de la Nación (México), Sección de Historia, Tomo 334, folios 30-38.

11 Véase Gayoso al Conde de Santa Clara, Núm. 19, Nueva Orleans, 24 de septiembre de 1797, AGI, Papeles de Cuba, leg. 1502 (transcrito, en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos).

12 Una relación interesantísima del principio de la línea por Sir William DUNBAR, Andrew ELLICOT y Manuel GAYOSO DE LEMOS está en el *Moniteur de la Louisiana* (Nueva Orleans), Núm. 31 (11 de junio de 1798).

13 Gayoso refiere, sin duda, al Capitán Isaac Guion quien tomó posesión de los puestos de Los Nogales y Nátchez, y era gobernador militar del Territorio de Mississippi desde el 6 de diciembre de 1797 hasta el 6 de agosto de 1798: Dunbar ROWLAND (ed.), "Military Journal of Captain Isaac Guion, 1797-1799", *Seventh Annual Report* of the Director of the Department of Archives and History of the State of Mississippi, 1908 (Nashville, 1909), 25-113.

14 General James Wilkinson, notorio aventurero asociado con la famosa "Conspiración Española". Véase José NAVARRO LATORRE y Fernando SOLANO COSTA, *¿Conspiración Española? 1787-1789* (Zaragoza, 1949); y James RIPLEY JACOBS, *Tarnished Warrior, Major-General James Wilkinson* (Nueva York, 1938).

15 Winthrop Sargent, primer gobernador del Territorio de Mississippi que ocupó este puesto en Nátchez, administraba desde 1798 hasta 1801: Véase Dunbar ROWLAND (ed.), *The Mississippi Territorial Archives, 1798-1803, Executive Journals of Governor Winthrop Sargent and Governor William Charles Cole Claiborne* (Nashville, 1905).

16 Véase también el oficio, Zenon Trudeau a Gayoso, San Luis de

Misuri, 29 de abril, 1798, AGI, Papeles de Cuba, leg. 1502 (transcrito en el Archivo del Estado de North Carolina, Raleigh).

17 Carlos Martínez de Yrujo, quien informaba a Gayoso sobre los asuntos políticos durante la primavera de 1798.

18 Georges Henri Victor Collot, un francés, servía durante la Revolución Americana bajo Rochambeau. Como gobernador de la isla de Guadalupe, fue apresado por las fuerzas británicas, pero fue enviado a los Estados Unidos. Hacía un viaje por los valles del Ohio y Mississippi en 1796: George H. V. COLLOT, *A Journey in North America, Containing a Survey of the Countries Watered by the Mississippi, Ohio, Missouri, and other Affluing Rivers...* (3 vols., Florence, 1924).

19 Gobernador-general, el Barón de Carondelet.

20 La Ysla es, quizás, Santo Domingo.

21 Hoy día, Missouri, incluyendo los establecimientos desde San Luis hasta Nuevo Madrid.

22 Miguel de la Grua Talamante y Branciforte, Marqués de Branciforte.

23 Los Lagos eran Maurepas, Pontchartrain y Borgne.

24 Estudio que manifiesta la fuerza de la esquadra de galeras del Misisipi, 1799, Archivo Histórico Nacional (Madrid), Estado, leg. 3898, citado en Manuel SERRANO Y SANZ, *El Brigadier Jaime Wilkinson y sus tratos con España para la independencia del Kentucky (años 1787 a 1797)* (Madrid, 1915), 54.

25 El Tratado de San Lorenzo, firmado en 1795, lo cual resultó en la cesión del territorio norte de los 31 grados.

26 Pensacola. Véase Leyle N. MCALISTER, "Pensacola during the second Spanish Period", *The Florida Historical Quarterly,* XXXVII, Números 3 y 4 (January-April, 1959), 292-99.

27 Peter J. HAMILTON, "St. Stephens, Spanish Fort and American Town", *Publications* of the Alabama Historical Society, III (1898-99), 227-33.

28 Quizás, el puesto de Natchitoches.

29 Galveztown, hoy parte del Estado de Tejas, era fuerte importante en el sistema defensivo de Luisiana durante el siglo XVIII.

30 Balize, fuerte en el Golfo de México cerca de la desembocadura del Mississippi.

31 El fuerte de Placaminas era parte esencial de la defensa de la Nueva Orleáns: "Carondelet on the Defense of Louisiana, 1794", *American Historical Review,* II (1897), 474-505.

32 *I.e.,* del Lago Borgne.

33 Situado en la orilla opuesta del Mississippi, al frente de la ciudad de Memphis, Tennessee. Hoy día, se llama Hopefield, Arkansas.

34 Nuevo Madrid, Missouri, cerca de la confluencia de los ríos Ohio y Mississippi.

35 Véase *supra,* nota 21.

[36] Fuerte Carondelet, construido por don Renato Augusto Chouteau en 1794 como barrera contra las incursiones de los indios Osages: El Barón de Carondelet a don Luis de las Casas, Núm. 151, Reservado, Nueva Orleans, 2 de diciembre de 1795, Archivo General de Indias, Papeles de Cuba (transcrito en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos).

[37] Fuerte San Carlos de Arkansas.

[38] Atakapas en la Luisiana Baja.

[39] Opelousas, también en la Luisiana Baja.

[40] Ouachita, un puesto y un distrito de la Luisiana.

[41] El Puesto de los Nogales, establecido por Gayoso de Lemos en 1791 como barrera contra la expansión territorial de la Compañía de la Carolina del Sur, está cerca de la confluencia del Río Yazoo con el Río Mississippi. Hoy día, la ciudad situada allá se llama Vicksburg.

[42] Un fuerte llamado San Fernando de las Barrancas fue construido por el gobernador don Manuel Gayoso de Lemos en 1795 como otra barrera contra la expansión de los establecimientos de los ríos Tenesí y Cumberland. Hoy día es Memphis, Tennessee: Jack D. L. HOLMES, "Fort Ferdinad of the Bluffs, Life on the Spanish-American Frontier, 1795-1797", The West Tennessee Historical Society *Papers,* Núm. XIII (1959), 38-54.

[43] El Tratado de San Lorenzo. Para una discusión del contenido de este tratado véase Samuel FLAGG BEMIS, *Pinckney's Treaty, A Study of America's Advantage from Europe's Distress, 1783-1800* (Baltimore, 1926). Para una interpretación nueva, véase Arthur P. WHITAKER, "New Light on the Treaty of San Lorenzo: An Essay in Historical Criticism", *Mississippi Valley Historical Review,* XV, Núm. 4 (marzo, 1929), 435-54.

EXAMEN DE LIBROS

MÉRIDA Y SU PALACIO MUNICIPAL

RENÁN IRIGOYEN, quien se ha distinguido por sus estudios acerca de la historia económica de Yucatán, ha escrito una interesante monografía* que, pulcramente editada, ha llegado a nosotros gracias a la gentileza del autor.

Los trabajos anteriores de Renán Irigoyen: *¿Fue el auge del henequén producto de la guerra de castas?* (1947); *Los mayas y el henequén* (1949); *El comercio en Yucatán* (1951), señalaron al investigador acucioso que trata de profundizar en el estudio de una disciplina poco tratada en el medio yucateco. Sin propósitos exhaustivos, lejos de una pesada erudición, con la ayuda de valiosas fuentes documentales, ha realizado una obra que permite comprender el porqué de la existencia de algunos factores nocivos que pesan sobre esa planta textil —el henequén— tan decisiva en la economía peninsular. Estamos seguros que para conocer el desarrollo económico de Yucatán, no podrá prescindirse de la lectura de los libros de Renán Irigoyen.

El nuevo libro de Renán Irigoyen está dividido en dos partes. La primera, que consta de ocho capítulos, trata la historia del Palacio Municipal; y la segunda —de nueve capítulos— se refiere a la evolución institucional del municipio de Mérida.

El primer capítulo describe los comienzos de la ciudad de Mérida, fundada por los españoles en el mismo lugar en que estaba la ciudad maya llamada T'hó. Resaltaban en ella cinco enormes cerros construidos por los mayas, sobre los cuales había suntuosos edificios. En uno de ellos aposentóse don Francisco de Montejo, el hijo. Desde ahí, la vista dominaba la extensa planicie. Así, un día fijado, el 23 de enero de 1542, los españoles miran asombrados, desde los altos templos, una muchedumbre de guerreros mayas que se aproximan. Puede verse cómo brillan a la luz del sol las puntas de sus lanzas y las plumas de variados colores que adornan sus cabezas. Un gran ruido de pitos, caracoles, sonajas y trompetas se escucha. En el campo español la expectación es intensa. Todos se aprestan a la defensa, pues saben lo aguerridos que

* *El Palacio Municipal de Mérida.* Mérida, Yuc., 1959, 76 pp.

son los mayas. Pero he aquí, para colmo de la sorpresa, que cuando los mayas están más cerca, todos se detienen silenciosos y asientan sus armas en el suelo en señal de haber venido en paz. Al centro del grueso ejército se distingue un regio personaje traído en andas por sus hombres. Es Tutul Xiu, cacique de Maní, que ha venido a someterse a los conquistadores. Entre los nobles que lo acompañan se encuentran los caciques menores de su vasto señorío.

Durante dos meses permanece Tutul Xiu junto a los españoles. Mientras él y los nobles de su comitiva son objeto de atenciones y fiestas, los guerreros mayas son empleados en diversos trabajos, tales como acarrear los materiales para las construcciones que se levantan.

Los grandes cerros "comenzaron a declinar" proporcionando el material de los nuevos edificios. El Palacio de los Montejo, la Catedral, las casas construidas desde la plaza hasta el barrio de San Cristóbal —el Mérida viejo— fueron hechas con las piedras de los templos mayas. Renán Irigoyen, deseoso de definirla poéticamente, llama a Mérida "la ciudad que bajó de los cerros".

El Palacio Municipal, objeto de este estudio, fue construido en 1735, siendo gobernador de la provincia Fray Santiago de Aguirre. Situado en el costado oriente de la Plaza, el edificio es hoy uno de los bellos monumentos meridanos.

La segunda parte de la obra reseña la historia política del municipio. Hubiésemos deseado que fuera de mayor extensión el estudio del primero y segundo capítulos —"El primer Cabildo colonial", "Oligarquía de un grupo de los conquistadores en el Cabildo. Decae la Comuna con el Sistema de los Regidores Perpetuos", cuya lectura da la impresión de ser incompletos y con cortes forzosos.

Las citas que hace de otros autores han sido con mesura y la bibliografía consultada se inserta al final de cada parte.

La ciudad que fundara Francisco de Montejo, el mozo —16 de enero de 1542—, en representación de su padre, el adelantado don Francisco de Montejo, cuenta ahora con cerca de 200 000 habitantes. Don Justo Sierra Méndez, cuando joven, vivió en ella y fue aquí donde descubrió que "Yucatán es el pueblo más histórico de América". Años después la fama de la noble ciudad llegó a oídos de José Martí quien se imaginó "la ciudad de ahora, celebrada por su lindo campo de henequén, y porque su gente es tan buena que recibe a los extranjeros como hermanos".

Fidelio QUINTAL MARTIN
Biblioteca Pública Mura

EL DERECHO DEL SIGLO DE ORO

Este libro del profesor Malagón,* al contrario de lo que no pocas veces ocurre, ofrece al lector mucho más de lo que su título promete.

Como con acierto hace notar su prologuista, el maestro D. Agustín Millares, en esta monografía "propónese el doctor Malagón investigar qué libros se leían en la Nueva España en materia de Derecho, y sale airoso del empeño tras de utilizar treinta y seis inventarios del Archivo General de la Nación (México), redactados entre los siglos XVI y XVII, con un total de 8 041 títulos, de los cuales es jurídica o se refieren a materias afines a la jurídica una cuarta parte".

Pero es que además, según palabras del profesor Millares que seguimos transcribiendo, "el examen de estas listas sugiere al autor una serie de consideraciones, expuestas a manera de prólogo, sobre las distintas ramas del Derecho natural, internacional, indiano, etc., que cultivadas por juristas españoles, tuvieron extraordinaria importancia así en Europa (especialmente en Alemania, Inglaterra, Italia y Polonia) como en los territorios del Nuevo Mundo, en particular en México".

Y es que en verdad, este estudio preliminar escrito por el doctor Malagón, constituye por sí solo un aporte monográfico del mayor interés para la historia del pensamiento español de la época, singularmente en las distintas ramas de la ciencia jurídica.

Impresiona, por el número y por la calidad, el conjunto de autores y de obras que se hacen desfilar ante los ojos del lector, con atinadas consideraciones sobre el valor intelectual de los tratadistas que se citan, así como de su positiva influencia ejercida no sólo en España y en sus dominio de Indias, sino en no pocos de los países europeos de más larga trayectoria cultural.

Muy oportunamente recuerda el autor a este respecto, palabras del historiador y economista alemán Brentano ya citadas por el maestro Altamira: "En el siglo XVI, la cultura española alcanza transitoriamente el primer lugar en la vida intelectual de Europa. Es el apogeo de la historia de España. No debe de admirar, por tanto, que el mundo entero tome a España por modelo. Sus instituciones son imitadas, no sólo

* Javier MALAGÓN-BARCELÓ, *La literatura jurídica española del Siglo de Oro en la Nueva España. Notas para su estudio.* México, 1959. 175 + 16 pp. (Biblioteca Nacional de México. Instituto Bibliográfico Mexicano, 3.)

su ejército y organización administrativa, sino también ciertas instituciones económico-jurídicas, como los fideicomisos familiares."

Y por su cuenta, el profesor Malagón añade: "No ha de extrañarnos, ... que por una serie de razones históricas y políticas los españoles contribuyeran en los siglos XVI y XVII —periodo de apogeo político y cultural— a renovar la ciencia del Derecho, dando nacimiento al Derecho Internacional, al Derecho Social y, hasta cierto punto, a la moderna Filosofía del Derecho, como afirma Menéndez Pelayo.

Sin que se deba olvidar, por otra parte, que "la expansión territorial de la monarquía española trajo como consecuencia lógica y común a todos los pueblos cuyo dominio se ha extendido a otras naciones, que los hábitos y costumbres peninsulares fueran aceptados de grado o por necesidad por aquellos sobre los cuales se hacía sentir el poder de la corona española".

Esta penetración, insiste nuestro autor, "adquiría una forma más marcada en lo que a la cultura se refiere, y dentro de ella, especialmente en el campo jurídico, ante la necesidad diaria de adaptar la vida a las normas jurídicas del dominador".

Pero también a otros pueblos europeos no dominados por los españoles se extendió la influencia de los juristas hispánicos, recibiendo a su vez éstos el influjo de los más grandes pensadores europeos: Bodin, Tomás Moro, Lipsio y otros, así como los romanistas más destacados del momento: Juan B. Lucas, Cuyacio, Jaime y Antonio Faber.

Es obvio, sin embargo, que la penetración de las doctrinas de estos juristas españoles se había de sentir más intensamente en las Indias Occidentales y por eso a su estudio sistemático, dentro de las limitaciones impuestas por la falta de espacio, dedica el doctor Malagón todo el capítulo IV, el más extenso, de este excelente estudio preliminar, cerrando su exposición con una breve referencia —capítulo V— a otros autores, no juristas, que también fueron leídos en los territorios hispánicos de Ultramar.

Como complemento de esta exposición sistemática, tan bien lograda y tan rica en erudición, figuran en esta obra varios *anexos* y un apéndice documental.

El primero de estos anexos "está formado —según palabras del autor— por las relaciones de las obras jurídicas de escritores españoles que figuran en los inventarios de la Inquisición, ... obras que hemos clasificado de acuerdo con la sistemática de la época, siguiendo a Nicolás Antonio ... Hemos completado el título del libro y aquellos otros datos bi-

bliográficos, como lugar de edición, fecha de la misma, e imprenta de donde salió... Para aquellos que se interesen por una información más amplia de los autores juristas de los siglos XVI y XVII hemos reunido (anexo II) en forma abreviada sus principales datos biográficos por orden alfabético de apellidos... Finalmente, a los dos anteriores anexos se ha añadido un índice alfabético de autores que facilita, para otros trabajos, la utilización de los datos reunidos en éste".

En el apéndice documental, figuran: *a)* la "Memoria de los libros que entraron de nuevo en la tienda de libros de Paula de Benavides, viuda de Calderón, impresor de este Santo Tribunal —el de la Inquisición— el año de 1683"; *b)* las Reales Cédulas concediendo licencia al licenciado Mejía Ponce de León y a Gabriel de Monterroso Alvarado para imprimir y vender sus libros sobre la Ley de Toledo y la Práctica general civil y criminal, respectivamente; y *c)* el contrato para la edición de las obras del padre Juan Eusebio Nieremberg.

Insistimos en que se trata de una obra importante, cuya publicación hay que acreditar en el haber profesional del doctor Malagón, tan ventajosamente conocido como animador infatigable y benemérito de la cultura historiográfica hispanoamericana.

José Mª Ots Capdequí

LA CASA DE LOS ÁVILA

La historia de los Ávila, estrechamente ligada a la fallida conjuración del Marqués del Valle, don Martín Cortés, hijo del conquistador Hernán Cortés, nos es bien conocida, principalmente por la amenísima crónica de Juan Suárez de Peralta (publicada en Madrid, 1878, con el título de *Noticias históricas de la Nueva España*).

A raíz de la muerte de Gil y Alonso de Ávila (1566), la casa de éste último, fincada donde ahora se alza precisamente la Antigua Librería Robredo (esquina de Argentina y Guatemala), fue echada abajo. El solar y, más tarde, la casa que ahí se levantó, pasaron por distintos dueños, hasta que en 1918 la propiedad fue adquirida por don Pedro Robredo.

En lugar de una cantina que funcionaba en el local, Robredo estableció la librería de su nombre. En 1934 pasó a don José Porrúa e hijos, y ahora funciona bajo la atinada dirección de don Rafael y don Jerónimo Porrúa.

bliográficos, como lugar de edición, fecha de la misma, e imprenta de donde salió... Para aquellos que se interesen por una información más amplia de los autores juristas de los siglos XVI y XVII hemos reunido (anexo II) en forma abreviada sus principales datos biográficos por orden alfabético de apellidos... Finalmente, a los dos anteriores anexos se ha añadido un índice alfabético de autores que facilita, para otros trabajos, la utilización de los datos reunidos en éste".

En el apéndice documental, figuran: *a)* la "Memoria de los libros que entraron de nuevo en la tienda de libros de Paula de Benavides, viuda de Calderón, impresor de este Santo Tribunal —el de la Inquisición— el año de 1683"; *b)* las Reales Cédulas concediendo licencia al licenciado Mejía Ponce de León y a Gabriel de Monterroso Alvarado para imprimir y vender sus libros sobre la Ley de Toledo y la Práctica general civil y criminal, respectivamente; y *c)* el contrato para la edición de las obras del padre Juan Eusebio Nieremberg.

Insistimos en que se trata de una obra importante, cuya publicación hay que acreditar en el haber profesional del doctor Malagón, tan ventajosamente conocido como animador infatigable y benemérito de la cultura historiográfica hispanoamericana.

José Mª Ots Capdequí

LA CASA DE LOS ÁVILA

LA HISTORIA de los Ávila, estrechamente ligada a la fallida conjuración del Marqués del Valle, don Martín Cortés, hijo del conquistador Hernán Cortés, nos es bien conocida, principalmente por la amenísima crónica de Juan Suárez de Peralta (publicada en Madrid, 1878, con el título de *Noticias históricas de la Nueva España*).

A raíz de la muerte de Gil y Alonso de Ávila (1566), la casa de éste último, fincada donde ahora se alza precisamente la Antigua Librería Robredo (esquina de Argentina y Guatemala), fue echada abajo. El solar y, más tarde, la casa que ahí se levantó, pasaron por distintos dueños, hasta que en 1918 la propiedad fue adquirida por don Pedro Robredo.

En lugar de una cantina que funcionaba en el local, Robredo estableció la librería de su nombre. En 1934 pasó a don José Porrúa e hijos, y ahora funciona bajo la atinada dirección de don Rafael y don Jerónimo Porrúa.

La monografía de Valle-Arizpe, pulcramente editada,* une al interés histórico la elegante gracia del estilo de su autor.

Víctor ADIB,
Organización de los Estados Americanos

MÉXICO A RAÍZ DE LA INDEPENDENCIA

EL *Diario y Correspondencia* ** del joven viajero y diplomático norteamericano Edward T. Tayloe, merece ser situado, dada su importancia, entre las famosas *Notas* de Poinsett y el *México, lo que fue y lo que es* de Brantz Mayer. El diario, publicado ahora por el benemérito hispanoamericanista C. H. Gardiner, viene a completar la importante serie de impresiones viajeras (norteamericanas e inglesas) relativas al México de la primera mitad del siglo XIX. El contenido del libro no arroja mayores novedades, si lo comparamos con el de obras importantes de la serie —además de las ya citadas líneas arriba—; empero él ilustra mejor que cualquier otro el último o penúltimo acto de la trágica y tenaz pugna anglohispánica (modernidad-misoneísmo), en su proyección regional o continental: oposición americano-mexicana. Los dos nuevos actores antagónicos tuvieron conciencia de la respectiva herencia cultural y política; pero sólo uno de ellos (México) desdeñará peligrosamente —consideradas las circunstancias— el pasado tradicional, y románticamente intentará sustituirlo por un ilusionado *'neoaztequismo'* ya imperial o republicano.

Todo individuo así como toda nación pueden hacer lo que quieran en *su* pasado; lo malo del caso es que los otros, por debajo de los atuendos o disfraces historicopolíticos, siempre verán la vitanda criatura histórica con la que vinieron bregando desde siglos atrás. Tayloe, por tradición sureño, tenía cabal conciencia de sus orígenes y de los del contrario; bajo la toga republicana que vestía México, se le clareaba la condenada criatura hispánica; lo que justificará, a sus ojos de viajero, la animosidad previa. México era, en efecto, una república; mas una aristocrática república que ponía, pues, en ridículo la republicanidad, tal y como la vivía y sentía sobriamente el

---

* Artemio de VALLE-ARIZPE (Cronista de la Ciudad de México). *La casa de los Avila.* México, José Porrúa e Hijos, Sucesores, 1960. 64 pp., 4 ilustrs. (Edición de 250 ejemplares "para circulación privada".)

** Edward THORNTON TAYLOE, *México, 1825-1828,* Ed. de C. Harvey Gardiner, The University of North Carolina Press, 1959, 212 pp.

La monografía de Valle-Arizpe, pulcramente editada,* une al interés histórico la elegante gracia del estilo de su autor.

Víctor Adib,
Organización de los Estados Americanos

MÉXICO A RAÍZ DE LA INDEPENDENCIA

El *Diario y Correspondencia* ** del joven viajero y diplomático norteamericano Edward T. Tayloe, merece ser situado, dada su importancia, entre las famosas *Notas* de Poinsett y el *México, lo que fue y lo que es* de Brantz Mayer. El diario, publicado ahora por el benemérito hispanoamericanista C. H. Gardiner, viene a completar la importante serie de impresiones viajeras (norteamericanas e inglesas) relativas al México de la primera mitad del siglo xix. El contenido del libro no arroja mayores novedades, si lo comparamos con el de obras importantes de la serie —además de las ya citadas líneas arriba—; empero él ilustra mejor que cualquier otro el último o penúltimo acto de la trágica y tenaz pugna anglohispánica (modernidad-misoneísmo), en su proyección regional o continental: oposición americano-mexicana. Los dos nuevos actores antagónicos tuvieron conciencia de la respectiva herencia cultural y política; pero sólo uno de ellos (México) desdeñará peligrosamente —consideradas las circunstancias— el pasado tradicional, y románticamente intentará sustituirlo por un ilusionado *'neoaztequismo'* ya imperial o republicano.

Todo individuo así como toda nación pueden hacer lo que quieran en *su* pasado; lo malo del caso es que los otros, por debajo de los atuendos o disfraces historicopolíticos, siempre verán la vitanda criatura histórica con la que vinieron bregando desde siglos atrás. Tayloe, por tradición sureño, tenía cabal conciencia de sus orígenes y de los del contrario; bajo la toga republicana que vestía México, se le clareaba la condenada criatura hispánica; lo que justificará, a sus ojos de viajero, la animosidad previa. México era, en efecto, una república; mas una aristocrática república que ponía, pues, en ridículo la republicanidad, tal y como la vivía y sentía sobriamente el

---

* Artemio de Valle-Arizpe (Cronista de la Ciudad de México). *La casa de los Ávila.* México, José Porrúa e Hijos, Sucesores, 1960. 64 pp., 4 ilustrs. (Edición de 250 ejemplares "para circulación privada".)

** Edward Thornton Tayloe, *México, 1825-1828,* Ed. de C. Harvey Gardiner, The University of North Carolina Press, 1959, 212 pp.

indignado censor republicano: de raíz heterodoxa protestante, de inspiración ilustrada progresista y liberal. Tenía Tayloe 22 años cuando pisó la tierra mexicana, y dilató su estancia en ella por 33 meses; vino en calidad de secretario privado de Poinsett, y en este delicado empleo se manejó hábilmente y perfeccionó además sus conocimientos de historia hispanoamericana y de lenguas romances, el español particularmente. A pesar de estos conocimientos o, por mejor decir, justo por ellos, el espectáculo del México católico y suigenéricamente republicano y derrochador, le resultaba extraño e insultante: rezago viviente del *ancien régime*.

Sin descartar la posibilidad de tornar más adelante sobre este punto, diremos ahora que el diario y las cartas familiares intercaladas en éste se presentan al lector divididos en siete capítulos, los cuales están significativa y graciosamente intitulados así: I) *Entrada* (33 pp.); II) *La ciudad de México* (24 pp.); III) *Olla podrida* (36 pp.); IV) *Lo urbano y lo rural* (19 pp.) V) *Minas, política y vida social* (24 pp.); VI) *Asuntos nacionales e internacionales* (28 pp.) y VII) *Partida* (10 pp.). Hay además un excelente y necesario *Prólogo* (14 pp.) del editor, así como un *Epílogo* (7 pp.) del mismo, en el cual, después de proporcionarnos los datos biográficos del autor y de presentarnos la historia del manuscrito (Diario y cartas), nos explica que ha integrado los materiales —deseo expreso, por otra parte, del propio Tayloe— sobre una base cronológica, para que el lector pueda fácilmente distinguir la naturaleza de los escritos intercalados. El editor no ha descuidado tampoco el renglón importante de las notas explicativas, las cuales son todas muy importantes y necesarias para la identificación de lugares, personajes y acontecimientos pretéritos. Fuera del texto nos presenta asimismo un apéndice a base de siete itinerarios o recorridos del viajero por el interior de la república; y por si fuera todavía poco, realiza una inteligente correlación entre las descripciones de Tayloe y las de otros viajeros de entonces.

La división capitular nos proporciona ya la temática; pero hay que tener presente que los temas obedecen, por fuerza, a las circunstancias eventuales de todo progreso viajero. El tema constante que como ritornelo se repite una y otra vez, es el de la degradación de las instituciones republicanas. Como ya adelantamos, el espectáculo que presentaba al respecto México, resultaba para Tayloe intolerable, desconcertante, extraño. Hay que imaginarse lo que serían para una mente como la de Tayloe, entrenada en el rígido formalismo calvinista y en el republicanismo federalista y conservador de Boston, los

contrastes que presentaba el país: los restos ensoberbecidos de la antigua nobleza colonial, junto a la nueva clase media burguesa e insurgente; las riquezas suntuarias y de manos muertas (hurtadas al tráfico), riquezas viciosas, frente y contra la miseria del pueblo; la escandalosa abundancia de iglesias y conventos, cabe a las pocas fábricas y talleres; la idolatría católica de los más, en avasalladora oposición al deísmo racionalista de los menos; la indolencia, las bárbaras costumbres y el intolerable desconfort, en oposición a los hábitos y virtudes prácticas del propio viajero: actividad, progreso, confort y ascetismo intramundano. ¡Pero qué podía esperarse de un país —pensaba Tayloe— en donde hasta el presidente, D. Guadalupe Victoria, y el gobierno y el congreso en pleno acudían a la catedral para celebrar la canonización del santo nacional Felipe de Jesús! (p. 113).

Con todo, Tayloe no era pesimista; a pesar de estos defectos y errores, observaba que las instituciones republicanas se habían consolidado (p. 178), si bien había ciertas amenazas o "secretas instigaciones" que promovía la Santa Alianza contra la república. A las amenazas del exterior había que sumar las provenientes del interior; a saber, las que desataban los españoles por medio de conspiraciones: la del P. Arenas, por ejemplo. Tayloe aconseja la liquidación total del pasado para poder levantar la nueva república de la degradación moral en que estaba hundida por causa de los españoles (p. 69). Se hacía, pues, urgente y necesarísima la expulsión de estos indeseables corruptores. ¡Sólo así reinaría la paz! y Tayloe insiste una y otra vez en la necesidad compulsoria de tan saludable medida (pp. 156, 161, 175, 178). Dicha catarsis política acendraría el republicanismo mexicano, porque vendría también acompañada —compensatoriamente— del contacto más propio y puro con otros extranjeros: norteamericanos principalmente, máximos modelos de moralidad y éxito republicanos. De este modo, desterrados los males, la libertad republicana brillaría intensamente destruyendo tinieblas y desterrando para siempre los vicios; verbigracia la holganza, el juego, las riñas de gallos y la abominable costumbre del cigarrillo entre las mujeres (p. 69). Insistiendo aun más en su optimismo republicano, le satisface ver que México, y con él las demás naciones hispanoamericanas, iban entrando, a pesar de todas las dificultades, en el gran cónclave de la "familia federal de América" (p. 157). Es decir, que pese a las intrigas santialianceras y al egoísmo británico, los latinoamericanos consolidaban su situación política frente a Europa, apoyándose para ello en la triple base de lo republicano, lo

federal y lo geográfico: eco monroeiano de Tayloe (p. 157).

El joven diplomático hace votos por la presencia de su jefe en el Congreso de Panamá (y en el que se convocó después en Tacubaya, que no se llevó a cabo) como representante de la Unión Americana; porque él estimaba que nadie mejor que Poinsett conocía los problemas hispanoamericanos y sabía sacar partido de los recelos políticos de las repúblicas indoibéricas: "Nuestros hermanos hispanoamericanos —escribe Tayloe—, como son muy celosos de nosotros, tienen que ser halagados para que así podamos hacer con ellos lo que nos plazca." (p. 119.) Tayloe pensaba cómo sacar partido de la rivalidad, por entonces establecida, entre la Gran Colombia y México.

También se hace portavoz el viajero de la competencia diplomática mantenida entre la representación inglesa y la norteamericana, en la capital de México; le duele la inclinación no disimulada que sentía el gobierno de D. Guadalupe Victoria por Inglaterra, en detrimento de la Unión. Tayloe lamenta que a pesar de las alusiones "electrizantes" de Poinsett, que hablaba en nombre de la auténtica "soberanía del pueblo", la gente prestaba más atención a lo que decía Ward, el ministro inglés, a pesar de que de su boca no salían sino alabanzas para su rey y señor (p. 80). Se indignaba asimismo el activo secretario privado, porque pese a la ayuda que prestaba su jefe al progresivo mejoramiento del país, por medio de las ideas liberales que sustentaba y difundía, y merced también a la "fuerte ayuda que dio a la masonería" mexicana (pp. 89, 161, 164), a la mera hora de la gratitud se aplaudía a Inglaterra y se olvidaban de Norteamérica, no obstante haberse adelantado a su rival en el reconocimiento de México (p. 88). La fuente de todas las acerbas críticas de Tayloe contra los ministros (Alamán, —[Tornel—], Esteva, Camacho), contra el presidente y, en general, contra el inmoral cuerpo administrativo de la nación (pp. 71, 72, 152, 154, 158), radicaba en la preponderancia y el prestigio alcanzados en México por Inglaterra. Para el joven diplomático sólo existía la posibilidad que pudiera proporcionar el general Vicente Guerrero, "hombre astuto y de sano juicio", que merecía todos los plácemes a pesar de su "sangre africana" y de su "escasa instrucción". Escribiendo Tayloe el 18 de abril de 1827, a su querido hermano Benjamin, le pronostica que en las próximas elecciones ocuparía Guerrero la Presidencia. ¡Y no se equivocó, efectivamente, el inteligente viajero...! (pp. 156-159).

Es de todo punto imposible glosar todos los temas que nos salen al paso durante la lectura; mas el lector acucioso no

dejará de leer con delectación las críticas amargas de Tayloe sobre el presupuesto de guerra, que dejaba exhaustas las arcas de la nación (p. 150), o le seguirá en sus censuras sobre la marina nacional, jefaturada entonces por "un coronel de caballería" (véase, pues, que el antecedente resulta clásico). Según Tayloe, los *manejos* de Michelena habían culminado en la secreta operación de meterse un bergantín de guerra en el bolsillo —el viajero y diplomático no sabía nada de la misteriosa compra del famoso submarino—, y con indignación rasga sus vestiduras, a lo clásico, proclamando ciceronianamente: 'O tempora! O mores!' "¿Podrá, acaso —continúa— subsistir una república sin 'virtud'? Montesquieu dice que no. ¿Cuál será, pues, el destino de México?" (p. 154).

La catedral de México le parece imponente y riquísima; la Villa de Guadalupe queda designada como la "Meca de los mexicanos" (p. 66), alusión intencionalmente peyorativa. No faltan, por supuesto, en el diario, juicios amables acerca de la capital y de su traza característica, sobre sus paseos, casas, palacios y templos. El paisaje, el clima delicioso de México y la franca hospitalidad campirana producen a Tayloe el máximo placer, aunque no escasean, como siempre, críticas por el roído o nulo confort que halló en las ventas y mesones de los caminos, por los que cabalgó incesantemente en procura de inversiones y especulaciones mineras (Toluca, Pachuca, Guanajuato, Michoacán). Nuestro inquieto viajero llevó también a cabo otras excursiones menos interesadas; como buen norteamericano se sintió atraído —influencia humboldtiana sin duda— por ciertos lugares históricos y arqueológicos de México (Tescusingo, Teotihuacán, Texcoco, Cholula), y aunque las culturas prehispánicas no le sorprendieron mayormente, se mostró al menos interesado en las manifestaciones culturales indígenas que tanto diferían de lo que él conocía al respecto en su propio país (p. 107). La Coatlicue le parece a este neoclásico sureño norteamericano un "hórrido conjunto de deformidades" (p. 58); opinión artística que pone de manifiesto su incomprensión historicoestética.

Como escribe el editor Gardiner, no hay nada en Tayloe —cosa extraña en un viajero, que por añadidura es norteamericano— de toros, ni de funerales ni arrieros (p. 16); pero no faltan opiniones frente a la insólita *novedad* mexicana, aunque éstas, en términos generales, son más bien comprensivas y sanamente críticas: suciedad de las calles (las del extrarradio sobre todo); ignorancia del pueblo; abundancia de léperos, mendigos y rateros; chocante arrogancia de la infatuada y ya decadente aristocracia.

Por último, sólo nos resta referirnos, aunque sea brevemente, a las fuentes bibliográficas de Tayloe, que son pocas: en primer lugar hay que poner el famoso *Ensayo sobre la Nueva España* de Humboldt, un autor al que acude y confirma muchas veces, y al que otras ataca por el excesivo entusiasmo que raya en las extravagancias (p. 62); en segundo lugar hay que situar las ediciones, por entonces novedosísimas, de Cortés, Herrera, Torquemada, Solís y Clavigero. No son muchas, como bien observará el lector; pero eran las mejores de que, por aquel tiempo, se podía echar mano.

En suma, el diario de Tayloe es importante por la luz que presta a una década tan interesante de la historia nacional independiente, como lo fue la de los veintes en la pasada centuria.

Juan A. ORTEGA Y MEDINA
Universidad de México

EL TRATADO McLANE-OCAMPO

EL LIBRO* se compone de advertencia, seis capítulos, apéndices e índices, que versan en torno al contenido descrito por el título.

El autor se avoca al estudio haciendo profesión de ecuanimidad y en son de protesta por las deformaciones que los temas históricos sufren en la política y la sociedad de nuestros días. Es el "culto juarista de los últimos años, impuesto oficialmente" el que le decide a la publicación del presente volumen. "El nombre de Juárez aparece ahora en todas partes, en todo momento, venga o no al caso, como si realzar la figura de un hombre fuera lo mismo que sentar las excelencias de alguna marca de cigarrillos."

Se le llama en el hemiciclo de la ciudad de México "Progenitor de la Reforma" y se rebela el autor tanto por el significado morfológico mal aplicado como porque resta los méritos a quienes realmente lo fueron. "Si tamaños dislates prosperan en la capital, sería injusto regatear la indulgencia a los oficiales de segundo rango que manejan la campaña en los Estados. Porque si el progenitor es el autor o elemento genético de algo, Juárez carece de ese título para la Reforma." Los verdaderos progenitores, dice el autor, fueron Juan de

* José FUENTES MARES, *Juárez y los Estados Unidos. (En torno a un tratado famoso.)* México, Libro Mex Editores, 1960. 248 pp. Facs.

Por último, sólo nos resta referirnos, aunque sea brevemente, a las fuentes bibliográficas de Tayloe, que son pocas: en primer lugar hay que poner el famoso *Ensayo sobre la Nueva España* de Humboldt, un autor al que acude y confirma muchas veces, y al que otras ataca por el excesivo entusiasmo que raya en las extravagancias (p. 62); en segundo lugar hay que situar las ediciones, por entonces novedosísimas, de Cortés, Herrera, Torquemada, Solís y Clavigero. No son muchas, como bien observará el lector; pero eran las mejores de que, por aquel tiempo, se podía echar mano.

En suma, el diario de Tayloe es importante por la luz que presta a una década tan interesante de la historia nacional independiente, como lo fue la de los veintes en la pasada centuria.

Juan A. Ortega y Medina
Universidad de México

EL TRATADO McLANE-OCAMPO

El libro* se compone de advertencia, seis capítulos, apéndices e índices, que versan en torno al contenido descrito por el título.

El autor se avoca al estudio haciendo profesión de ecuanimidad y en son de protesta por las deformaciones que los temas históricos sufren en la política y la sociedad de nuestros días. Es el "culto juarista de los últimos años, impuesto oficialmente" el que le decide a la publicación del presente volumen. "El nombre de Juárez aparece ahora en todas partes, en todo momento, venga o no al caso, como si realzar la figura de un hombre fuera lo mismo que sentar las excelencias de alguna marca de cigarrillos."

Se le llama en el hemiciclo de la ciudad de México "Progenitor de la Reforma" y se rebela el autor tanto por el significado morfológico mal aplicado como porque resta los méritos a quienes realmente lo fueron. "Si tamaños dislates prosperan en la capital, sería injusto regatear la indulgencia a los oficiales de segundo rango que manejan la campaña en los Estados. Porque si el progenitor es el autor o elemento genético de algo, Juárez carece de ese título para la Reforma." Los verdaderos progenitores, dice el autor, fueron Juan de

* José Fuentes Mares, *Juárez y los Estados Unidos. (En torno a un tratado famoso.)* México, Libro Mex Editores, 1960. 248 pp. Facs.

Dios Cañedo, Valentín Gómez Farías y Miguel Lerdo de Tejada. Este último es a quien se debe la ley de nacionalización de los bienes de la Iglesia que fincó "la posibilidad de un poder civil eficaz y soberano".

Un testimonio de la época procedente de la pluma del agente especial del Presidente de los Estados Unidos William M. Churchwell (1859), parece apoyar estos conceptos al decir que Juárez tenía voz en el gabinete y era escuchado con respeto pero "carece absolutamente de influencia sobre sus ministros, bajo cuyo más absoluto control se encuentra tal vez sin darse cuenta".

Un libro que comienza con estas afirmaciones es ciertamente un libro polémico y parece salirse de los trazos generalmente aceptados en la bibliografía. Quizá el tema "Juárez" se haya desbocado en México en la misma forma que lo hicieron temas similares en otras partes del Continente. El ensalzar las figuras de los hombres llega, a veces, a un momento en que pierden la mejor cualidad que poseen: la de hombres.

Sin embargo, a pesar de este golpe inicial, que pone en su punto el tema, Fuentes Mares lo sitúa debidamente: una cosa es la etapa gestora de la Reforma y otra la que coincide con la entrada de las tropas de Napoleón III en la que "su figura se yergue indiscutible", cuando encabeza la República peregrina y han muerto Ocampo y Lerdo.

Con energía arremete también contra quienes lo apropian como símbolo conveniente para sus luchas políticas actuales y lo identifican como una señera a favor o en contra de cualquier lucha. Su razonamiento en este punto consiste en que "si tal conducta prospera respecto de las figuras que debieran ser indiscutibles —nada menos que los padres de la nacionalidad— ¡qué otra podríamos esperar con los que vinieron luego! En el caso de Juárez, concretamente, se le abonarían todos los peros o todos los contras".

En esta forma José Fuentes Mares se extiende en sus 242 páginas con reverencia ante la generación que se consumió en la guerra de Reforma, "a la que se consumió en pro y a la que se consumió en contra, quede eso claro. Sobre Benito Juárez, el bisturí sin amor y sin odio".

Después de un largo y documentado estudio sobre el tratado McLane-Ocampo, en el que el lector llega a dramáticas conclusiones, José Fuentes Mares vuelve a levantar la figura central de la obra con serenidad implacable.

En marzo de 1860 Juárez lamentaba que el tratado no hubiese sido ratificado y llegó a autorizar a José María Mata para que extendiera el plazo de la ratificación de seis a doce

meses. La situación doméstica, tanto de los Estados Unidos como de México, desplazó por completo el interés en el tratado: la atención giró en torno a la Guerra Civil de los propios Estados Unidos y a la proximidad de la batalla de Calpulalpan. El final del año llegó sin que interesara a Juárez ni la convención ni el tratado. "El político, el extraordinario político, favorecido además por la fortuna en grado sin paralelo, había sacado la castaña con la mano del gato."

Logró recibir la ayuda de la intervención armada de los Estados Unidos en Antón Lizardo como si el tratado hubiera sido ratificado. Al terminar las esperanzas conservadoras, hecho a un lado Miramón, "todos sus esfuerzos tienden a lavar de su nombre tan fea mancha. Año y medio después, como anillo al dedo, la intervención francesa se cruzará en su camino para elevarlo a la condición de un héroe. Sin salvación posible ante la historia de 1859, a partir del siguiente año principia a reivindicar el nombre y la fama. Todo por encima del cálculo de probabilidades. Dios debió ser absolutamente juarista entre 1860 y 1867".

McLane a un paso del éxito y habiendo ganado todas las batallas, perdió la última por las complicaciones que adujo el problema de la esclavitud negra.

La síntesis final del libro presenta el cuadro de los acontecimientos con todo el dramatismo: cuando Juárez se instala en la ciudad de México con su gobierno, "en Carolina del Sur se encontraban a punto de romper los primeros cañonazos de la guerra de Secesión. Ceja la lucha diplomática en el frente del Destino Manifiesto. Y el tratado y la convención McLane-Ocampo fueron a parar al archivo del Departamento de Estado, al oscuro rincón de los convenios que nacieron muertos... En realidad aquí no ha pasado nada, absolutamente nada".

Sin embargo, al reflexionar, por nuestra parte, creemos que pasó y mucho: se continuó la tradición política en pos de la posesión de la tierra que los Estados Unidos proyectaban sobre tierras de México desde el principio de siglo. El tratado McLane-Ocampo pretendía redondear el de Guadalupe Hidalgo mediante un aparato ortopédico y de seguro hubieran insistido los Estados Unidos en él de no ser por las circunstancias adversas que atravesaron. Al salir de la guerra resurgieron unos Estados Unidos de diferente sentido, preparados para llevar a fondo la reestructuración social y económica interna que les permitiría lanzar sus grandes inversiones sobre nuestra economía.

La agilidad política de Juárez y la marcha atrás, a tiempo, aprovechando la crisis del problema esclavista posibilitaron la floración de su figura hasta su plenitud que, a fin de cuentas, Fuentes Mares admira y ensalza después de una cuidadosa *mise au point.*

El tomo acompañado de copias facsimilares de los principales documentos se apoya en una bibliografía amplia acompañada de suficiente documentación, sin faltar dos apéndices con el texto completo del tratado y de la convención.

Estamos seguros de que esta nueva investigación será leída con interés por los historiadores que reconocerán ampliamente en ella el mérito de un trabajo profundo a la vez que la claridad y la sencillez, a veces acompañada de un lenguaje casi de coloquio.

Carlos Bosch García,
Universidad de México

IMPERIALISTA DESENGAÑADO

Puede decirse que uno de los mexicanos que más contribuyeron a la elevación del Archiduque Maximiliano al trono de México, fue sin duda don José Manuel Hidalgo, quien vino al mundo en la capital de la República el 6 de abril de 1826, hijo de un coronel español que se había unido a Iturbide para consumar la independencia de nuestro país y de una hermana de don Antonio María Eznaurrízar, Tesorero General de la Nación en la época de Santa Anna. En 1847 defendió a la patria en Churubusco bajo las órdenes de don Manuel Eduardo Gorostiza, quien elogió su valerosa conducta frente al enemigo, el cual lo hizo prisionero.

Al recobrar su libertad por el tratado de paz entre México y los Estados Unidos, el Presidente Peña y Peña nombró al joven Hidalgo agregado a la Legación de México en Londres; pasó poco después a Roma bajo las órdenes del ministro don Ignacio Valdivieso, distinguido caballero y gran diplomático que fue su maestro en ese arte, actualmente en decadencia. Siguió a la corte pontificia a Gaeta, en donde se dio a querer de Pio IX, el cual siempre le guardó benevolencia. En 1853 fue enviado de nuevo a Londres donde hizo muy buenas amistades. Se le ordenó trasladarse a Washington, pero a última hora se le cambió a Madrid, por influencia de Gutiérrez de Estrada, quien quería contar con la ayuda de Hi-

La agilidad política de Juárez y la marcha atrás, a tiempo, aprovechando la crisis del problema esclavista posibilitaron la floración de su figura hasta su plenitud que, a fin de cuentas, Fuentes Mares admira y ensalza después de una cuidadosa *mise au point.*

El tomo acompañado de copias facsimilares de los principales documentos se apoya en una bibliografía amplia acompañada de suficiente documentación, sin faltar dos apéndices con el texto completo del tratado y de la convención.

Estamos seguros de que esta nueva investigación será leída con interés por los historiadores que reconocerán ampliamente en ella el mérito de un trabajo profundo a la vez que la claridad y la sencillez, a veces acompañada de un lenguaje casi de coloquio.

Carlos BOSCH GARCIA,
Universidad de México

IMPERIALISTA DESENGAÑADO

PUEDE DECIRSE que uno de los mexicanos que más contribuyeron a la elevación del Archiduque Maximiliano al trono de México, fue sin duda don José Manuel Hidalgo, quien vino al mundo en la capital de la República el 6 de abril de 1826, hijo de un coronel español que se había unido a Iturbide para consumar la independencia de nuestro país y de una hermana de don Antonio María Eznaurrízar, Tesorero General de la Nación en la época de Santa Anna. En 1847 defendió a la patria en Churubusco bajo las órdenes de don Manuel Eduardo Gorostiza, quien elogió su valerosa conducta frente al enemigo, el cual lo hizo prisionero.

Al recobrar su libertad por el tratado de paz entre México y los Estados Unidos, el Presidente Peña y Peña nombró al joven Hidalgo agregado a la Legación de México en Londres; pasó poco después a Roma bajo las órdenes del ministro don Ignacio Valdivieso, distinguido caballero y gran diplomático que fue su maestro en ese arte, actualmente en decadencia. Siguió a la corte pontificia a Gaeta, en donde se dio a querer de Pio IX, el cual siempre le guardó benevolencia. En 1853 fue enviado de nuevo a Londres donde hizo muy buenas amistades. Se le ordenó trasladarse a Washington, pero a última hora se le cambió a Madrid, por influencia de Gutiérrez de Estrada, quien quería contar con la ayuda de Hi-

dalgo en la villa y corte a causa de su proyecto de hacer que un miembro de la familia real española ocupara el trono de México, con lo que simpatiza Hidalgo. Aunque fracasó esa iniciativa, Hidalgo no olvidó la idea y pasó a París en 1857; allí se le exigió el juramento de la Constitución, a lo cual se negó, y fue destituido por el gobierno liberal. Poco después fue nombrado de nuevo secretario de la Legación en París, por el gobierno conservador, del cual era ministro el general Almonte.

Hidalgo logró hacer muy buena amistad con la Emperatriz Eugenia la cual dio muy buena acogida a la idea de poner un príncipe europeo al frente de los destinos de México, como se esforzaban en obtener Gutiérrez de Estrada y Almonte aunque fuese a costa de una intervención de los países europeos que tenían querella con el Gobierno de Juárez, protegido a su vez por los Estados Unidos, entonces divididos en lucha fratricida. Gracias a los esfuerzos de Hidalgo se logró que ese grupo firmara el tratado Mon-Almonte, que facilitaba la expedición militar de Francia, España e Inglaterra a playas mexicanas. Hidalgo también gestionó dos empréstitos con banqueros europeos para financiar la empresa, sin tomar para sí la comisión que legalmente le correspondía, de lo cual se arrepintió. Fue quien con más ahinco propugnó por la candidatura del Archiduque Maximiliano de Austria, que por sus ideas liberales fue aceptado por Napoleón III, aunque no contó con el apoyo de Isabel II ni del general Prim, a quien se dio el mando de las tropas españolas y a última hora pactó por separado, lo mismo que Inglaterra, por lo que Francia quedó sola con la empresa, con evidente satisfacción de Napoleón III. La ayuda francesa a la unidad italiana y la costosa intervención en México dieron lugar para que Prusia aprovechara los errores de la política exterior francesa y le asestara el golpe que derrumbó al segundo imperio.

Napoleón III, frente a los ataques que en Francia recibió su política intervencionista en México, pidió, de un modo muy discreto, la separación de Hidalgo de la misión diplomática mexicana en París, cuya jefatura le había otorgado Maximiliano en vista de sus buenas relaciones con las Tullerías; Maximiliano actuó en forma torpe e Hidalgo quedó resentido y agriado para todo el resto de su vida. Fue llamado a México por el Emperador y vino engañado, pero al darse cuenta de que se le separaba del servicio diplomático de mala manera, no aceptó el nombramiento de Consejero del Emperador que se le ofreció, pues por haber sido el principal

organizador del imperio merecía, a su modo de ver, los más altos honores y sueldos. Maximiliano le pagó mal haber sido jefe de la comisión de notables mexicanos que fue a Miramar a proponerle el trono, y Carlota no pudo convencerlo de que aceptara lo poco que se le ofrecía, por lo que indignado regresó a París, en donde la hábil diplomacia francesa le dio toda clase de seguridades de que era falso que las Tullerías hubieran pedido su salida. Esto último hizo que Hidalgo conservase siempre buena opinión de Napoleón el Pequeño y de Eugenia de Montijo, aunque no se sabe que haya vuelto a ver a la ex emperatriz después de su caída. Su disgusto con Maximiliano y Carlota no lo exteriorizó más que a sus íntimos, guardando discreto silencio, que le valió ser recibido con gran benevolencia en varias cortes de Europa, contando particularmente con la amistad del ex rey de Nápoles Francisco II de Borbón-Dos Sicilias y Saboya, duque de Calabria, destronado por la Unidad Italiana en 1860, muerto sin sucesión en 1894.

Poco se sabía sobre la vida mundana y de íntima pobreza de don José Manuel Hidalgo en París, después del fin de su carrera diplomática al caer los imperios de México y Francia, pero gracias a la publicación de las cartas que escribió a don Luis García Pimentel,[1] que acaba de hacer la señora doña Sofía Verea y Corcuera de Bernal, se ha podido conocer la halagüeña situación social de que disfrutaba en París, en donde era invitado a las mejores recepciones de la alta sociedad francesa e internacional, respetándosele su carácter de antiguo ministro extranjero. Además se dan a conocer detalles de su gran pobreza, que ocultaba en la mejor forma posible con un exterior agradable y cumplido con las damas, con las cuales gozaba de grandes favores. Vivía de una pequeña pensión que le otorgaba discretamente un rico mexicano que favoreció a varios arruinados por la caída del imperio de Maximiliano, del que fue poderoso instrumento el señor Hidalgo; pero jamás recibió ayuda pecuniaria de las cortes de Viena o de Bruselas, como hubiera sido justo, dada la gran discreción con que guardó muchos secretos del fallido imperio y de sus monarcas.

Debido a la grande y recta amistad que por Hidalgo profesaban a don Félix Galindo Pimentel, la señora doña

---

1 *Un hombre de Mundo Escribe sus Impresiones. Cartas de José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, Ministro en París del Emperador Maximiliano.* Recopilación, Prólogo y Notas de Sofía Verea de Bernal. México, Editorial Porrúa, 1960.

Concepción López Pimentel de Cuevas y el señor don José Cuevas, estos últimos residentes mexicanos en París, por ser ella tía de don Luis García Pimentel, pudo este último obtener que el señor Hidalgo se resolviera a revelarle su participación en el establecimiento del segundo imperio mexicano; resultando en una amistad epistolar que fue para el alma atribulada de Hidalgo una válvula de escape para sus íntimos pensamientos, garantizados por la discreción y caballerosidad de don Luis García Pimentel, quien desgraciadamente murió sin haber escrito la historia de Maximiliano en México, como se proponía.

En esas cartas no solamente se encontrarán importantes datos para la historia del segundo intento imperialista mexicano, sino que también se dan a conocer curiosos datos de la actuación de varios miembros de la aristocracia mexicana que vivían entonces en París, o que cuando menos pasaban largas temporadas en el antiguo continente. Las graciosas y a veces malignas anécdotas que relataba Hidalgo a su amigo, quien al parecer gozaba con esos mal intencionados relatos, son propiamente la parte más interesante del volumen, pues auxilian al que estudia la vida de los ausentistas en Europa.

Los autores de muchas de esas aventuras aparecen discretamente velados en la versión de la señora Bernal, que los encubre muchas veces con nombres supuestos; pero un perspicaz observador sabrá identificar a muchas de las personas que desfilan por esa correspondencia, disfrazadas algunas veces de un modo prudente.

Las novelas que escribió el señor Hidalgo no son modelo de literatura, aunque sí de moralidad y discreción. En cambio sus cartas, más espontáneas y sencillas, son mil veces más interesantes, ya que revelan su íntimo ser, católico y mundano, decepcionado de las vanidades; que, sin embargo, fue fiel a ellas hasta el último, pues murió temiendo que las exigencias de un adeudo, que contrajo para pagar gastos efectuados por su madre y hermano en la última enfermedad de éstos, le pudieran ocasionar el fin de su excelente situación social en las altas esferas de París, que constituía su único consuelo y era al mismo tiempo motivo de sus penas. Así falleció en París, el 26 de diciembre de 1896, víctima de un ataque violento, pocos meses antes de que se vencieran los documentos que legalizaban el adeudo que contrajo, el cual, según parece, fue pagado por el señor García Pimentel en homenaje a la amistad de Hidalgo le dispensó y de la cual son pruebas evidentes esas cartas que respiran sinceridad completa. Tuvo el fin de Zentres, personaje en que él mis-

mo trató de retratarse en su primera novela, *Al Cielo por el sufrimiento.*[2] El tema de esta obra son las costumbres de la alta sociedad francesa en aquellos tiempos, tanto en su parte piadosa y sensata, como en la brillante y descocada actuación de los que aparecen a los ojos del vulgo como verdaderos exponentes de las altas clases francesas. El oropel de la caridad mundana, tan bien descrito por Hidalgo en sus novelitas, contrasta con la auténtica obra social que realiza la mayoría de las antiguas familias, piadosas y respetables.

La introducción, las notas al pie de la página y el arreglo de la correspondencia que ha hecho la señora Bernal, son excelentes; facilitando mucho la unidad cronológica de las cartas y la comprensión de los hechos narrados en ellas; las advertencias, el epílogo y las aclaraciones que intercala la editora, lo mismo que las notas finales. Son excelentes las ilustraciones que adornan la obra y en todo se ve la mano fina de una dama culta y de buen gusto.

Mucho es de desearse que sigan apareciendo las memorias y correspondencia que sin duda aún permanecen ocultas entre las familias de los que destacaron de alguna manera durante el siglo XIX, para poder realmente tener conocimiento de esa centuria, que ha sido escrita únicamente con criterios unilaterales por los miembros de los partidos que se disputaban el poder. Aparte de su valor histórico, esas correspondencias y memorias tienen casi siempre un gran contenido humano que hace su lectura amena, como lo es, particularmente, la de las cartas de que tratamos.

Ricardo LANCASTER-JONES,
Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

LA POLÍTICA DE ESTADOS UNIDOS EN AMÉRICA LATINA

Este libro* ha sido escrito con material de primera mano recogido en numerosos archivos particulares, principalmente en el del presidente Woodrow Wilson y en los de algunos de sus principales colaboradores, como Bryan, Lansing, etc.

2 *Al Cielo por el Sufrimiento. Ensayo por don José Manuel Hidalgo Ad alta per ardua.* Edición privada, París, Garnier Hermanos, Libreros-Editores, 6 Rue de Saints-Pères, 6, 1889.

* A. S. LINK, *La política de Estados Unidos en América Latina (1913-1916).* México, Fondo de Cultura Económica, 1960, 292 pp.

mo trató de retratarse en su primera novela, *Al Cielo por el sufrimiento.*[2] El tema de esta obra son las costumbres de la alta sociedad francesa en aquellos tiempos, tanto en su parte piadosa y sensata, como en la brillante y descocada actuación de los que aparecen a los ojos del vulgo como verdaderos exponentes de las altas clases francesas. El oropel de la caridad mundana, tan bien descrito por Hidalgo en sus novelitas, contrasta con la auténtica obra social que realiza la mayoría de las antiguas familias, piadosas y respetables.

La introducción, las notas al pie de la página y el arreglo de la correspondencia que ha hecho la señora Bernal, son excelentes; facilitando mucho la unidad cronológica de las cartas y la comprensión de los hechos narrados en ellas; las advertencias, el epílogo y las aclaraciones que intercala la editora, lo mismo que las notas finales. Son excelentes las ilustraciones que adornan la obra y en todo se ve la mano fina de una dama culta y de buen gusto.

Mucho es de desearse que sigan apareciendo las memorias y correspondencia que sin duda aún permanecen ocultas entre las familias de los que destacaron de alguna manera durante el siglo XIX, para poder realmente tener conocimiento de esa centuria, que ha sido escrita únicamente con criterios unilaterales por los miembros de los partidos que se disputaban el poder. Aparte de su valor histórico, esas correspondencias y memorias tienen casi siempre un gran contenido humano que hace su lectura amena, como lo es, particularmente, la de las cartas de que tratamos.

Ricardo LANCASTER-JONES,
Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

LA POLÍTICA DE ESTADOS UNIDOS EN AMÉRICA LATINA

Este libro* ha sido escrito con material de primera mano recogido en numerosos archivos particulares, principalmente en el del presidente Woodrow Wilson y en los de algunos de sus principales colaboradores, como Bryan, Lansing, etc.

[2] *Al Cielo por el Sufrimiento. Ensayo por don José Manuel Hidalgo Ad alta per ardua.* Edición privada, París, Garnier Hermanos, Libreros-Editores, 6 Rue de Saints-Pères, 6, 1889.

* A. S. LINK, *La política de Estados Unidos en América Latina (1913-1916).* México, Fondo de Cultura Económica, 1960, 292 pp.

Para su información, el autor no ha desdeñado, además, libros ya clásicos como el de Samuel F. Bemis, *La diplomacia de Estados Unidos en la América Latina* y otros muchos que tratan de la historia y los problemas diplomáticos del Caribe y México. También se ha servido de artículos de periódicos de la época, diarios de los personajes principales, documentos del Departamento de Estado y documentos de publicaciones periódicas como los del *Foreign Relations*. Casi es imposible pensar en alguna fuente o documento norteamericano que el autor hubiera dejado de consultar. Quizá el interés y el afán de este eminente historiador tenga esta finalidad: poner sus conocimientos al servicio de una diplomacia más eficaz. Y quizá por ser ésta su finalidad no utilice el autor ningún documento mexicano, centroamericano o antillano que rompa la unidad de la información.

El resultado de esta abrumadora recopilación de documentos es una vívida y clara exposición de la política exterior de la administración Wilson en relación con México, Centroamérica, Haití y la República Dominicana, en los años de 1913-1916.

Este estudio, tan cuidadosamente trabajado, tan empeñosamente objetivo, muestra las dificultades que los Estados Unidos de América han tenido con los otros americanos de América del Norte y del Centro, cuando ellos, inspirados en una doctrina política más o menos rígida, tuvieron que entrar en relación con unos vecinos de imprevisible conducta. El trasfondo de estas relaciones viene de la vieja decisión norteamericana de impedir cualquier arraigo europeo en tierra americana. Esto es, de la vigencia de la Doctrina Monroe.

Wilson llegó a la Presidencia de su país en marzo de 1913, con la idea de que sus "amigos" del sur necesitaban de la tutela y dirección de los Estados Unidos para convertirse en verdaderos países democráticos. Una nueva política exterior tendría como objetivo su realización. ¿Qué fue lo que sucedió? A pesar de la resolución de inaugurar la política de la *Nueva Libertad*, en relación con los demás pueblos de América, Wilson tuvo que actuar, como sus antecesores, bajo la presión de intereses particulares, económicos, religiosos y diplomáticos y sufrir con las reacciones insospechadas de unos vecinos que, para sorpresa de Wilson, no se entusiasmaban con la idea de que los norteamericanos les enseñaran a vivir democráticamente.

El autor narra con gran detalle los intentos norteamericanos de conciliar sus propios intereses con el desarrollo de la vida constitucional de los pueblos a quienes querían

"ayudar". Del choque entre mexicanos y norteamericanos resultaron nuevas posibilidades de relación y nuevas normas de conducta. Es de dudar, sin embargo, si también resultó un mejor entendimiento. Plantea así el autor los problemas de un pueblo dominador.

Algunos resultados de la política norteamericana en relación con sus vecinos hispanoamericanos quedaron probados: "una política de ayuda condujo primero a la intervención en los asuntos internos, después a la ocupación o al control por otros medios y, finalmente, en el caso de México, que tuvo suficiente fuerza para resistir, a la guerra" (p. 20). Lo que el autor llama "el bandolerismo" de los países débiles, desagrada y molesta a los norteamericanos y les impide adoptar una política digna ante los ojos del mundo; daña su prestigio internacional y es casi imposible encontrar algo que lo remedie o impida. A pesar de los buenos propósitos fue imposible para la administración de Wilson "domesticar al rapaz bandolero" dominicano (p. 234). Pocas veces se encontraron los políticos norteamericanos con contrincantes que les obligaran a una crítica y una reflexión concienzuda de su política exterior y a una consideración más generosa de los problemas nacionales de los otros países.

La mayor cantidad de errores políticos y diplomáticos de esta época y que llevaron a resultados que contradecían los postulados de la política de Wilson y Bryan los explica el autor por el desconocimiento de los problemas de los pueblos con cuyos gobiernos tuvieron que intervenir los dirigentes en Washington. Sin embargo, entre 1913-1916 triunfó la "realidad" de una política "realista". Y esto también fue para los Estados Unidos una enseñanza.

María del Carmen VELAZQUEZ,
El Colegio de México

LA REVOLUCIÓN MEXICANA DESDE RUSIA

Este libro* se publicó, quizá por la prisa de que viera la luz unos días antes del aniversario de la Revolución de 1910, plagado de errores tipigráficos (disculpables en otros libros, pero no en los de propaganda), gramaticales (por una traducción pobre o por estar mal escrito en el original), geográficos

* B. T. RUDENKO y otros: *La Revolución Mexicana. Cuatro estudios soviéticos.* México, Ediciones Los Insurgentes, 1960; 177 pp.

"ayudar". Del choque entre mexicanos y norteamericanos resultaron nuevas posibilidades de relación y nuevas normas de conducta. Es de dudar, sin embargo, si también resultó un mejor entendimiento. Plantea así el autor los problemas de un pueblo dominador.

Algunos resultados de la política norteamericana en relación con sus vecinos hispanoamericanos quedaron probados: "una política de ayuda condujo primero a la intervención en los asuntos internos, después a la ocupación o al control por otros medios y, finalmente, en el caso de México, que tuvo suficiente fuerza para resistir, a la guerra" (p. 20). Lo que el autor llama "el bandolerismo" de los países débiles, desagrada y molesta a los norteamericanos y les impide adoptar una política digna ante los ojos del mundo; daña su prestigio internacional y es casi imposible encontrar algo que lo remedie o impida. A pesar de los buenos propósitos fue imposible para la administración de Wilson "domesticar al rapaz bandolero" dominicano (p. 234). Pocas veces se encontraron los políticos norteamericanos con contrincantes que les obligaran a una crítica y una reflexión concienzuda de su política exterior y a una consideración más generosa de los problemas nacionales de los otros países.

La mayor cantidad de errores políticos y diplomáticos de esta época y que llevaron a resultados que contradecían los postulados de la política de Wilson y Bryan los explica el autor por el desconocimiento de los problemas de los pueblos con cuyos gobiernos tuvieron que intervenir los dirigentes en Washington. Sin embargo, entre 1913-1916 triunfó la "realidad" de una política "realista". Y esto también fue para los Estados Unidos una enseñanza.

María del Carmen VELAZQUEZ,
El Colegio de México

LA REVOLUCIÓN MEXICANA DESDE RUSIA

Este libro* se publicó, quizá por la prisa de que viera la luz unos días antes del aniversario de la Revolución de 1910, plagado de errores tipigráficos (disculpables en otros libros, pero no en los de propaganda), gramaticales (por una traducción pobre o por estar mal escrito en el original), geográficos

* B. T. RUDENKO y otros: *La Revolución Mexicana. Cuatro estudios soviéticos.* México, Ediciones Los Insurgentes, 1960; 177 pp.

e históricos. Los cuatro artículos del libro son: "México en vísperas de la revolución democrático-burguesa de 1910-1917", de B. T. Rudenko. "La Revolución Mexicana de 1910-1917", de N. M. Lavrov. "La historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos en la Historiografía mexicana de postguerra", de M. S. Alperovich; y del mismo autor, "El enfoque de algunos problemas de historia moderna y contemporánea de México en la literatura burguesa norteamericana de postguerra".

El forro del libro nos advierte de manera pomposa que los estudios están basados en el único criterio científico que existe actualmente: el materialismo dialéctico. Los cuatro estudios, tal vez excepto los dos últimos, están escritos por personas que leyeron 10 ó a lo sumo 15 libros sobre la Revolución Mexicana para lectores que la desconocen totalmente; sacaron sus propias conclusiones y escribieron sus artículos (porque no se pueden llamar estudios), que por ser tan superficiales y contener tal cantidad de errores, no podrían ni siquiera darse como bibliografía a estudiantes mexicanos de secundaria. Se trata de mera propaganda marxista y antiyanqui.

De los dos primeros artículos se desprende, entre líneas, la conclusión de que la Revolución Mexicana fue el principio de la lucha contra el imperialismo, representado en este caso por los ingleses y, sobre todo, por los norteamericanos. El último autor afirma que "La revolución democrático-burguesa ni soluciona la cuestión agraria, ni pone fin al yugo imperialista ni realiza transformaciones democráticas radicales" (p. 165). Estamos casi lógicamente en completa oposición. El desacuerdo con Rudenko es casi total, salvo el enjuiciamiento que hace de la posición de Madero: "los intereses de la familia Madero estaban estrechamente vinculados a los intereses de la burguesía nacional en ascenso. Al propio tiempo, los Madero tenían ligas con el régimen reaccionario de Díaz por intermedio de muchos representantes de científicos" (p. 79), y agrega: instaba Madero a "utilizar en la lucha contra el régimen de Díaz métodos constitucionales y limitaba esencialmente sus tareas a combatir contra la reelección del presidente y del vicepresidente" (p. 80).

Para Rudenko, son más importantes las causas externas que las internas, la lucha antiimperialista y no las necesidades de las clases trabajadoras. El pueblo no se levantó en armas por el "sufragio efectivo, no reelección" de Madero, sino por las promesas de tierra y mejoramiento social que entrañaba el Plan de San Luis. De paso conviene recordar la afirmación (p. 81) de que dicho plan fue publicado en octubre de 1911.

Según Rudenko, la huelga de Cananea representó el inicio de la lucha obrera contra el imperialismo de los Estados Unidos (p. 52); más adelante asegura que, sin embargo, la clase obrera no estaba aún suficientemente madura y organizada para encabezar la Revolución Mexicana (p. 85). Ahora bien, si la clase obrera no estaba madura, no podía tener, en consecuencia, conciencia de clase, y si carecía de ella, no podría luchar contra el imperialismo. Su parcialidad es tan notoria que pese a reconocer que la industria textil estaba en manos de españoles (olvidando la importancia del capital francés), no los ataca de una manera tan acerba como a los ingleses y a los norteamericanos, dueños de la mayoría de las otras industrias, y tampoco se refiere a la importante huelga de Río Blanco.

Entre otras afirmaciones tan erróneas como contundentes se cuentan las siguientes: "los periódicos se encontraron bajo el control permanente del gobierno y sus agentes" (p. 15), olvidando la importancia decisiva de la prensa de oposición de los Flores Magón, Filomeno Mata y tantos otros. Más disparatada aún es su afirmación de que "el cuerpo policiaco de México era la organización militar mejor pagada del mundo" (p. 15). También es muy discutible la tesis de que "el movimiento campesino tomó vastas proporciones, especialmente en aquellos estados de mayor importancia económica, como Chihuahua, Morelos, Guerrero y Veracruz", siendo así que Guerrero nunca ha tenido tanta importancia como las otras entidades mencionadas.

El segundo artículo de Lavrov es más breve, menos parcial, y da más importancia a las causas internas, agrarias, pero al igual que Rudenko, asegura que la Revolución Mexicana al mismo tiempo y en grado considerable, tuvo un carácter antiimperialista (p. 123). Sólo concede fuerza al proletariado y sólo a él le da derecho a encabezar cualquier movimiento revolucionario; pues en su opinión, la Revolución Mexicana "confirma, una vez más, la tesis marxista acerca de que los campesinos sólo pueden lograr su liberación bajo la jefatura del proletariado y de que éste puede llevar al triunfo la revolución democrático-burguesa en alianza con los campesinos" (p. 124). Así se explica, en su opinión, la tragedia de la Revolución Mexicana, "la lucha de los campesinos, principal fuerza de choque de la Revolución, se realizó sin la dirección del único aliado y dirigente suyo, el proletariado. Éste se hallaba bajo el control de líderes anarcosindicalistas, aferrados a que la clase obrera no debía participar en la lucha política. Desde su comienzo mismo, la debilidad fundamental de la Revolución Mexicana consistió en que la clase obrera no tomó en sus manos el papel

de dirigente" (p. 109). La Revolución Mexicana demostró que los campesinos sí pueden tener un líder campesino. Si Zapata no completó su tarea fue por la traición que segó su vida.

La reforma agraria ha llegado a su estado actual merced a la conciencia de clase que ha adquirido el campesino. Lavrov, acaso por apoyar su tesis de que los campesinos mexicanos no triunfaron porque no fueron dirigidos por el proletariado, disminuye la figura de Zapata. Exagera tanto la de Villa, que desfigura la respuesta del Gobierno americano al ataque a Columbus, presentándolo como un nuevo intento de intervención americana y no como el deseo de Villa de crearle un conflicto internacional a Carranza. También es notoria su antipatía por éste, pues lo acusa de haber reprimido la exigencia de los obreros y los campesinos con el artero asesinato de Emiliano Zapata y Francisco Villa (pp. 122-123). Del asesinato de Zapata se puede acusar a Carranza, pero Lavrov parece ignorar que Villa fue asesinado cuando don Venustiano ya tenía tres años de muerto.

Los dos últimos artículos del libro son de M. S. Alperovich, y su enfoque es, lógicamente, el mismo: atacar duramente a los historiadores norteamericanos y a los mexicanos por igual. Cosa rara, encuentra disculpa para los primeros y no para los segundos. Afirma con bastante verdad que los autores norteamericanos "falsean burdamente los hechos históricos tratando de encubrir el carácter agresivo de la política de los Estados Unidos" (p. 130).

Lucila FLAMAND,
El Colegio de México

UNA MANIOBRA ALEMANA

El Telegrama Zimmermann,[1] ameno libro de Bárbara W. Tuchman, analiza con profundidad algunos sucesos sobresalientes de la primera Guerra Mundial. La autora, experimentada periodista norteamericana, se basa en documentos originales y amplia bibliografía.

Uno de los acontecimientos más importantes en la historia mundial contemporánea fue el telegrama Zimmermann, pues, al ser interceptado por el Servicio Británico de Inteligencia, contribuyó a la intervención de los Estados Unidos en la pri-

---

1 Bárbara W. TUCHMAN, *El Telegrama Zimmermann*. México, Ed. Grijalbo, 1960, 300 pp.

de dirigente" (p. 109). La Revolución Mexicana demostró que los campesinos sí pueden tener un líder campesino. Si Zapata no completó su tarea fue por la traición que segó su vida.

La reforma agraria ha llegado a su estado actual merced a la conciencia de clase que ha adquirido el campesino. Lavrov, acaso por apoyar su tesis de que los campesinos mexicanos no triunfaron porque no fueron dirigidos por el proletariado, disminuye la figura de Zapata. Exagera tanto la de Villa, que desfigura la respuesta del Gobierno americano al ataque a Columbus, presentándolo como un nuevo intento de intervención americana y no como el deseo de Villa de crearle un conflicto internacional a Carranza. También es notoria su antipatía por éste, pues lo acusa de haber reprimido la exigencia de los obreros y los campesinos con el artero asesinato de Emiliano Zapata y Francisco Villa (pp. 122-123). Del asesinato de Zapata se puede acusar a Carranza, pero Lavrov parece ignorar que Villa fue asesinado cuando don Venustiano ya tenía tres años de muerto.

Los dos últimos artículos del libro son de M. S. Alperovich, y su enfoque es, lógicamente, el mismo: atacar duramente a los historiadores norteamericanos y a los mexicanos por igual. Cosa rara, encuentra disculpa para los primeros y no para los segundos. Afirma con bastante verdad que los autores norteamericanos "falsean burdamente los hechos históricos tratando de encubrir el carácter agresivo de la política de los Estados Unidos" (p. 130).

Lucila FLAMAND,
El Colegio de México

UNA MANIOBRA ALEMANA

El Telegrama Zimmermann,[1] ameno libro de Bárbara W. Tuchman, analiza con profundidad algunos sucesos sobresalientes de la primera Guerra Mundial. La autora, experimentada periodista norteamericana, se basa en documentos originales y amplia bibliografía.

Uno de los acontecimientos más importantes en la historia mundial contemporánea fue el telegrama Zimmermann, pues, al ser interceptado por el Servicio Británico de Inteligencia, contribuyó a la intervención de los Estados Unidos en la pri-

1 Bárbara W. TUCHMAN, *El Telegrama Zimmermann.* México, Ed. Grijalbo, 1960, 300 pp.

mera gran guerra. La proposición que Alemania hizo a México, en los momentos culminantes de la contienda, quebrantó la neutralidad de Norteamérica. Así lo señala la obra de la señora Tuchman, quien dedica varios capítulos de ella a los asuntos mexicanos. Pero la participación indirecta de México en este embrollo se presenta desfigurada. Posiblemente el deseo de la autora de hacerla coincidir con la trama mundial le impidió interpretar adecuadamente la política internacional de México y las presiones externas a que éste se vio sometido.

A principios de 1917, la lucha mundial llegaba al clímax y la catástrofe se tornaba definitiva para ambos contendientes. El submarino alemán era el último medio para derrotar a los aliados; la única esperanza de éstos era la intervención de Norteamérica en la guerra. Para los ingleses, la insistente presión de Woodrow Wilson, para que se embargara el crédito a los beligerantes, presentaba el inminente peligro de obligarlos a aceptar la paz negociada, que a ninguno de los contendientes parecía convenir. La neutralidad norteamericana se vio amenazada constantemente, debido a la existencia de ligas económicas con los aliados y a la lucha de los submarinos alemanes. Sin embargo, Wilson continuaba decidido a no participar en la contienda.

Alemania determinó lanzar su flota submarina sin restricciones, pero temerosa de la intervención de los Estados Unidos. De este temor surgió la nota de Zimmermann, ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, el 16 de enero de 1917, que tuvo por objeto distraer la atención norteamericana y de esa suerte aniquilar a Inglaterra por mar. La maniobra se iniciaría en México con posibilidades de extenderse a Japón. El mensaje de Arthur Zimmermann proponía a México una alianza para luchar contra los Estados Unidos a cambio de la recuperación del territorio perdido en 1847. Al ser interceptado y divulgado por los ingleses, las inquietudes y esperanzas de los contendientes convergieron en el telegrama de Zimmermann; si éste lo concibió como un medio contra el enemigo, los aliados lo utilizaron como una excelente arma que hizo desistir al presidente Wilson de su actitud neutral.

Razones geopolíticas y la importancia de las inversiones extranjeras, principalmente las petroleras, originaron el interés por México. Los intereses imperialistas querían beneficiarse con la lucha interna mexicana y provocaron constantes asonadas. Afortunadamente, la cauta política internacional del presidente Carranza evitó mayores conflictos. La autora reconoce que Carranza resultó "tan poco dócil a la presión extranjera como Huerta...", por que creía que lo ocurrido en 1847

era un hecho consumado y su preocupación básica era la reconstrucción del país.

Ambos contendientes desfiguraron la neutralidad de México, repetidas veces, con falsas acusaciones. Haremos referencia únicamente a dos casos que prueban lo anterior: al permiso que Inglaterra pidió al gobierno de Carranza para que sus buques mercantes entraran armados a los puertos mexicanos, asegurando que los armamentos llevados en ellos eran exclusivamente defensivos. México contestó que consideraba "faltaría a sus deberes como nación neutral en el actual conflicto europeo, al conceder el permiso antes referido; y en tal virtud y a fin de que el Gobierno Mexicano no sea considerado como parcial, tengo la pena de manifestar a Su Señoría que no es posible acceder a los deseos de Su Majestad Británica" (*Labor Internacional de la Revolución Constitucionalista,* p. 424. Imprenta de la Secretaría de Gobernación, México, D. F., 1926). Por otra parte, cuando la legación británica protestó porque algunos barcos mercantes alemanes no eran debidamente inspeccionados por las autoridades locales de Santa Rosalía, B. C., Cándido Aguilar envió de inmediato un telegrama haciendo constar la imparcialidad mexicana: "Ordene sean vigilados buques alemanes que se encuentran en ese puerto, a fin de evitar violen neutralidad de México" (*Labor Internacional de la Revolución Constitucionalista,* p. 433.)

La neutralidad de México y la América Latina se vio más seriamente amenazada con la ruptura de relaciones diplomáticas de los Estados Unidos y Alemania. Con el objeto de salvaguardar la neutralidad, el Gobierno Constitucionalista propuso a todos los países neutrales que mediaran sobre una base de absoluta igualdad con los beligerantes para obtener la paz. En caso de no tener éxito, los invitaba a suspender el tráfico mercantil con todas las naciones en guerra. En la respuesta de los Estados Unidos, firmada por el Secretario de Estado Lansing, se planteó la imposibilidad de aceptar esta invitación. Entre las razones que Lansing señaló se encontraba el asunto Zimmermann.

Lo expuesto anteriormente nos muestra la inexactitud de la opinión de Bárbara W. Tuchman sobre la conducta de Carranza, cuando asegura que "La presión norteamericana sobre Carranza para que repudiase a los alemanes fue tan vana como lo fueron en otro tiempo los esfuerzos de Wilson para obligar a Huerta a rendir el saludo a la bandera" (p. 233); y aun se asegura que el rechazo a los últimos ofrecimientos de Zimmermann, consistentes en "considerables sumas", no se habían aceptado por miedo a las represalias norteamericanas. La au-

tora sugiere con esto una idea errónea, porque es evidente que en 1917 el gobierno de México concentró su interés en defender esa neutralidad que logró conservar hasta el final de la lucha. Consciente de su posición, afirmó el presidente Carranza que México "... abriga la esperanza de que la conclusión de la guerra será el principio de una nueva era para la humanidad y de que el día en que los intereses particulares no sean el móvil de la política internacional, desaparecerán gran número de causas de guerras y de conflictos entre los pueblos". (*Labor Internacional de la Revolución Constitucionalista,* p. 491.)

El incidente Zimmerman terminó con la declaración de guerra de los Estados Unidos a Alemania. Para Wilson "fue más bien la última gota que llenó la copa de su neutralidad" (p. 246). "Para los norteamericanos, era el principio de la involuntaria unión con el resto del mundo" (p. 244). De este modo terminó definitivamente el aislacionismo que con tanto celo recomendó, para la tranquilidad de su país, Jorge Washington.

Esther VELAZQUEZ PEÑA,
Universidad Iberoamericana

CINCUENTA AÑOS DESPUÉS

MÉXICO, CINCUENTA AÑOS DE REVOLUCIÓN. I. *La Economía.* Prólogo de Adolfo López Mateos. Contiene: "Los recursos naturales renovables", por Enrique Beltrán; "Los recursos naturales no renovables", por José Campillo Sáinz; "Producción y productividad agrícolas", por Joaquín Loredo Goytortúa; "El desarrollo industrial", por Gonzalo Robles; "La industria siderúrgica", por Carlos Prieto; "La industria de energía eléctrica", por Cristóbal Lara Beautell; "La industria de transformación", por Emilio Vera Blanco; "El turismo", por José Rogelio Álvarez; "El petróleo en la economía", por Ernesto Lobato López; "Las obras de irrigación", por Adolfo Orive Alba; "Moneda y crédito", por Raúl Ortiz Mena; "Las instituciones nacionales de crédito", por Octaviano Campos Salas; "La deuda pública", por Manuel Salas Villagómez; "El comercio exterior", por Héctor Hernández Cervantes; "La inversión del sector público", por Gustavo Romero Kolbeck; "El financiamiento del desarrollo económico", por Alfredo Navarrete R.; "El sistema tributario", por Hugo B. Margáin; "El producto nacional", por Enrique Pérez López; "La inicia-

tora sugiere con esto una idea errónea, porque es evidente que en 1917 el gobierno de México concentró su interés en defender esa neutralidad que logró conservar hasta el final de la lucha. Consciente de su posición, afirmó el presidente Carranza que México "... abriga la esperanza de que la conclusión de la guerra será el principio de una nueva era para la humanidad y de que el día en que los intereses particulares no sean el móvil de la política internacional, desaparecerán gran número de causas de guerras y de conflictos entre los pueblos". (*Labor Internacional de la Revolución Constitucionalista,* p. 491.)

El incidente Zimmerman terminó con la declaración de guerra de los Estados Unidos a Alemania. Para Wilson "fue más bien la última gota que llenó la copa de su neutralidad" (p. 246). "Para los norteamericanos, era el principio de la involuntaria unión con el resto del mundo" (p. 244). De este modo terminó definitivamente el aislacionismo que con tanto celo recomendó, para la tranquilidad de su país, Jorge Washington.

Esther VELAZQUEZ PEÑA,
Universidad Iberoamericana

CINCUENTA AÑOS DESPUÉS

MÉXICO, CINCUENTA AÑOS DE REVOLUCIÓN. I. *La Economía.* Prólogo de Adolfo López Mateos. Contiene: "Los recursos naturales renovables", por Enrique Beltrán; "Los recursos naturales no renovables", por José Campillo Sáinz; "Producción y productividad agrícolas", por Joaquín Loredo Goytortúa; "El desarrollo industrial", por Gonzalo Robles; "La industria siderúrgica", por Carlos Prieto; "La industria de energía eléctrica", por Cristóbal Lara Beautell; "La industria de transformación", por Emilio Vera Blanco; "El turismo", por José Rogelio Álvarez; "El petróleo en la economía", por Ernesto Lobato López; "Las obras de irrigación", por Adolfo Orive Alba; "Moneda y crédito", por Raúl Ortiz Mena; "Las instituciones nacionales de crédito", por Octaviano Campos Salas; "La deuda pública", por Manuel Salas Villagómez; "El comercio exterior", por Héctor Hernández Cervantes; "La inversión del sector público", por Gustavo Romero Kolbeck; "El financiamiento del desarrollo económico", por Alfredo Navarrete R.; "El sistema tributario", por Hugo B. Margáin; "El producto nacional", por Enrique Pérez López; "La inicia-

tiva privada y el Estado como promotores del desarrollo', por Ernesto Fernández Hurtado.

Este volumen forma parte de una serie de cuatro (los tres restantes versarán sobre la vida social, la vida política y la vida cultural), preparados a iniciativa de la Presidencia de la República, con el propósito de ofrecer una visión panorámica de las realizaciones logradas por el país al cumplirse cincuenta años de iniciada la Revolución.

Si bien se trata de una especie de simposio, o colección de monografías, resulta indicado evaluar esta obra como un todo, dado que se presenta con la finalidad de examinar un aspecto de la vida nacional, la economía, desde la iniciación del movimiento armado en 1910. ¿Qué aporta el trabajo que se comenta al conocimiento de la situación actual del país, dentro de un enfoque de los cambios históricos ocurridos durante el periodo objeto de análisis?

I

Debe observarse, ante todo, que desafortunadamente faltó en este intento un planteamiento esmerado del esquema general a desarrollar, de tal manera que cada uno de los campos parciales abarcados fuese adecuadamente delimitado y subordinado, y se alcanzara un grado de coordinación aceptable entre los diversos autores. Omisión tan fundamental se tradujo en la muy variable importancia de los temas y la falta de secuencia lógica en su presentación, lo que impide compararlos y relacionarlos en múltiples aspectos; deja sin tratar numerosas cuestiones; prolifera las repeticiones; dispersa campos que debieron manejarse unitariamente y origina numerosas contradicciones, no sólo de juicio, previsibles y explicables dada la diversidad de autores, sino en la información que cada uno de éstos considera como válida.

Así, el examen de los recursos naturales renovables se centra en torno a los aspectos de conservación, generalmente en su fisonomía puramente legal e institucional, sin considerar economías de explotación, mientras que el estudio de los recursos no renovables se enfoca sobre todo en la economía minera; el tema del petróleo se analiza más adelante, sin coordinarlo con el campo de los recursos. Tres monografías diferentes (las relativas a recursos renovables, producción y productividad agrícola y política de riegos) abarcan la materia de suelos y agua en términos repetitivos, dándose el caso de que un mismo cuadro estadístico aparezca dos veces (*pp. 108* y *339*). Los restantes recursos (humanos, técnicos y financie-

ros) no son objeto de análisis monográficos; se mencionan vinculados al enfoque de otros temas, frecuentemente a manera de inserciones descriptivas descoyuntadas del campo de estudio. Por ejemplo, en el capítulo sobre agricultura aparece una digresión sobre demografía, materia que también se aborda a propósito de las obras de riego. Nada menos que en seis monografías se alude a los recursos financieros (en los temas de moneda y crédito, instituciones nacionales de crédito, deuda pública, inversión pública, financiamiento del desarrollo y sistema tributario), sin que se llegue a plasmar una visión orgánica de conjunto.

Pasando por alto el defectuoso ordenamiento de los capítulos (el relativo a obras de riego, por ejemplo, aparece entre petróleo y moneda y crédito, siete monografías después que la consagrada a agricultura, tema con el que guarda relación), procede señalar las omisiones. Flagrante, en una obra sobre la Revolución, es el olvido de la cuestión agraria (a la cual apenas se apunta como formas e importancias relativas, al hablarse de tenencia de la tierra). Prácticamente se ignoran el mercado interno y sus procesos vitales que condicionan en buena medida el desarrollo económico y sus perspectivas. Igual suerte corre el mercado de trabajo. Lo mismo sucede con el campo de comunicaciones y transportes. El tratamiento de las finanzas públicas se descompone en enfoques parciales (en los temas sobre financiamiento del desarrollo, inversión pública y sistema tributario), y toda la cuestión de presupuestos y política de gastos quedó intocada. Otra omisión fundamental fue la de los problemas que suscitaban las relaciones económicas con el exterior, el desequilibrio externo y la balanza de pagos; sólo se consideran el comercio exterior y en cierto sentido el turismo, aparte de algunas referencias a rubros de la cuenta de capital alojadas en varios temas. Por último, faltaron monografías que abordaran con enfoques de síntesis los grandes procesos del desarrollo a lo largo de los cincuenta años, si bien tres capítulos (el relativo al ingreso nacional, el titulado "La iniciativa privada y el Estado como promotores del desarrollo", y en menor medida el referente al financiamiento del desarrollo), cumplen parcialmente esa función.

El instrumental de análisis empleado dista mucho de ser uniforme en los diversos trabajos: hay toda una gradación que va desde series dinámicas con determinación de magnitudes a precios constantes (con base en períodos muy diversos) y tasas acumulativas de crecimiento, hasta extremos en que sólo se utilizan el tanto por ciento y cifras de valor sin ajustar.

En un caso, se menciona un crecimiento del 2 676.8 % entre los quinquenios 1929-33 y 1954-59 en el valor de la producción agrícola, con lo que se transmite una imagen muy inflada (por el aumento de los precios) de la magnitud real que se intentaba analizar. Para no mencionar otros, el error aritmético de la página 327 es especialmente imperdonable, pues se le toma como apoyo para formular conclusiones. Se afirma que la producción petrolera aumentó entre 1938 y 1959 en 272 % (cuando la cifra correcta era 172 %), y que la tasa de crecimiento anual de la industria petrolera en ese periodo fue del 13 % (dato que se determinó por simple división aritmética), siendo que la verdadera tasa es de poco menos del 5 % anual (como lo comprueban los cálculos a partir de los datos consignados en esa misma página).

En cuanto al punto de partida en el tiempo, unas monografías arrancan, como era de esperarse, de las condiciones imperantes hacia fines del Porfiriato o etapa prerrevolucionaria; en otras se tomó como punto de partida 1930, 1937 ó 1940, y no faltan varias que se remonten hasta los antecedentes precortesianos. Para cubrir el periodo estudiado, los cambios históricos se caracterizan y describen en las más variadas formas. Hay ejemplos de análisis dinámico de sectores (desarrollo industrial, siderurgia, electricidad) y de los grandes agregados de la economía (producto nacional). Hay casos en que se recurre al método de comparar estructuras observadas en dos o tres años o periodos escogidos e inferir de ello procesos y caracterizaciones, como en financiamiento del desarrollo, comercio exterior —en donde no se atendió a la mejor alternativa de comparar no sólo la estructura sino también las tendencias—, e industria de transformación (donde por cierto los datos de los años escogidos se presentan en términos que hacen imposible toda comparación, por ejemplo: en un año, química y siderurgia forman un grupo; en otro sólo figura química y siderurgia no). Hay, por último, ensayos en que se aplican ambos tratamientos (como en el tema sobre la iniciativa privada y el Estado).

No siempre lo económico aparece apropiadamente captado en las monografías. En algunos pasajes la teoría, en vez de cumplir su papel de hilar adecuadamente el examen de los hechos, se convierte ella misma en motivo y materia de la exposición, usurpando el lugar de éstos. En las pp. 105 y 106 se expone la clasificación de los suelos en vez de decirse cómo se clasifican los suelos de México y cuál es su significado económico; en la p. 199 y siguientes se citan extremos de la técnica de insumo-producto, y no las enseñanzas sobre el des-

arrollo industrial ni las relaciones de éste con el desarrollo agrícola que, por ejemplo, se hubiesen desprendido hasta ahora al aplicar esta técnica en México; en la p. 555 se remonta hasta el Renacimiento, pasando por el ministro Pitt, el modesto comienzo de un aspecto de la política tributaria de la Revolución. En otro caso (el capítulo sobre el producto nacional) se hace gala de enfoques generales sobre desarrollo para países "del tipo de México", sin caracterizar, propiamente, las modalidades particulares del desarrollo mexicano.

Hay ocasiones en que los hechos sólo se miran en su reflejo en leyes e instituciones, en cuyos vericuetos quedan en realidad soslayados: en el capítulo sobre recursos renovables consta un cumplido catálogo de medidas y organismos protectores de los bosques, y no hay una sola palabra sobre lo que les ha sucedido a los bosques reales de México en los últimos cincuenta años. Otro caso: la historia de la deuda pública aparece reducida a la historia de sus conversiones, alternativas episódicas y regulaciones administrativas; los procesos económicos que la condicionan y explican sólo están mencionados en las conclusiones finales, a las que falta adecuado apoyo en el cuerpo de la exposición.

En ciertos campos, los hechos se encierran y encasillan dentro de los marcos de los sexenios presidenciales, y queda así rota la verdadera secuencia de los procesos: en la investigación referente a política de riegos se procede en esa forma, dejándose de lado los aspectos de continuidad y los rasgos de diferencia no derivados de la sucesión de los ejercicios administrativos.

Es frecuente, por otra parte, el mal empleo de las fuentes de información, por olvido de algunas, mala selección de otras y, en general, ausencia de preocupación por evaluar lo que la bibliografía sobre México pueda brindar como más aceptable para la investigación económica. Éste se evidencia, por ejemplo, a propósito de los cuadros que aparecen en las pp. 587-89 y en la 600, respectivamente. Ambos se refieren al producto nacional bruto de México a precios de 1950, y la contradicción entre los dos es notoria: para el año 1959, los totales coinciden, pero discrepan las cifras referentes a la contribución de cada actividad; para los años de 1910 y 1930, que se consignan en ambos cuadros, los datos discrepan además en el total. La participación que se atribuye en la p. 276 a la industria manufacturera en el producto nacional dista mucho de ser congruente con lo que consignan los referidos cuadros. Otro ejemplo: los datos sobre el producto nacional (en la monografía del mismo nombre) discrepan, sin que se expli-

quen razones, de los publicados por instituciones que merecen cuidadosa atención, como el Banco de México, la Nacional Financiera y la CEPAL. En las condiciones así ejemplificadas, el lector no logra determinar cuáles son "los índices verdaderos del adelanto que México ha obtenido", que se le prometieron en el prólogo.

Indiscutiblemente, la ocasión del Cincuentenario y el alto patrocinio que hizo posible la obra requerían, por parte de quienes tuvieron a su cargo la tarea de prepararla y convocar y coordinar a las personas indicadas para que la escribieran, un mínimo de atención seria en el método, con lo que se habrían evitado todos los defectos, o por lo menos los más graves, que se acaban de reseñar.

II

El método seguido, o mejor dicho, la falta de método, dejó confusa una cuestión fundamental, cuyo discernimiento habría contribuido en mucho a la unidad de este trabajo colectivo y a la hondura y validez de sus aportaciones sobre lo que México ha cambiado en los últimos cincuenta años, y sobre lo que debe, objetivamente, a la Revolución.

Faltó en general, lo cual es inadmisible en un trabajo histórico del tipo que se intentó, distinguir y esclarecer, al examinar los fenómenos del desarrollo económico ocurridos durante el periodo estudiado, la influencia que sobre ellos ejercieron los cambios derivados del proceso revolucionario. No todas las transformaciones positivas o negativas acaecidas a lo largo de los cincuenta años se debieron a la presencia o a la acción del régimen revolucionario. Éste, naturalmente, influyó o participó en diversos grados y con varia fortuna en tales transformaciones, ora para propiciarlas, ora oponiéndoles obstáculos, ora intentando encauzarlas o desviarlas e incluso ignorándolas. Un juicio histórico que pretendiera (como en el trabajo comentado) tener validez para conocer y manejar los actuales problemas económicos del país resultaría insostenible, si no intenta siquiera, en forma responsable, discernir tal influencia. ¿Cómo caracterizar el sentido y los alcances de la obra de la Revolución como factor modelador de los procesos ocurridos en el campo de estudio, durante la etapa considerada?

Es útil destacar la forma en que aparece abordada esta importante cuestión en algunos capítulos. En unos casos, simplemente se hace historia administrativa: se consignan medidas, intervenciones o intentos de intervenir por parte del

régimen revolucionario, sin estimar el éxito alcanzado en el encauzamiento de los procesos reales; se establece el supuesto de que las leyes y disposiciones gubernativas fructificaron plenamente en la práctica con sólo enunciarlas o promulgarlas. El más elemental análisis, por superficial que fuese, no podría apoyar esta afirmación categórica y sin reservas:

> El más importante de los logros de la Revolución Mexicana ha sido la dignificación del hombre por el hombre mismo, ya que le dio su libertad política y social, lo hizo partícipe de los bienes y servicios que constituyen el patrimonio nacional, en beneficio de su cultura y mejoramiento económico y lo transformó en el más valioso factor, que en constante superación impulsa al progreso del país (*p. 111*).

Por el contrario, a veces el análisis se centra en la comparación de dos fechas (1910 y 1959; como en el caso de "comercio exterior"), se apuntan de paso algunos rasgos de los procesos ocurridos entre ambas, y se omite cualquier mención a la política de los regímenes revolucionarios en esa materia, los logros de la misma y las experiencias que de ella se desprenden.

Pero en otros varios casos la confusión entre circunstancias y procesos históricos, por una parte, y entre el régimen social y político y su acción, por el otro, perturba a tal punto el análisis que le resta cualquier significado atendible. De esta manera se cae en algunos pasajes del libro, al hacer la obligada comparación entre etapas históricas, en el expediente de atribuir lo negativo del Porfiriato al régimen mismo, y lo bueno a las circunstancias; por el contrario, se identifican con la Revolución todos los progresos de los últimos cincuenta años, y se achaca lo malo a las circunstancias. Sólo quienes se ciñeron a describir objetivamente procesos y políticas —como en los casos de la minería, la siderurgia y la electricidad— se libran de extremar el contraste hasta el punto de convertir a la Revolución en una panacea frente al antiguo régimen.

He aquí algunos tipos de afirmaciones empleadas para caracterizar al Porfiriato: al hablar de la concentración agraria, se dice, con sentido privativo excluyente de causas y circunstancias socio-económicas, que "este estado de cosas se logró en buena parte por medio de atropellos, despojos, burlas a las leyes, y un negro contubernio entre autoridades e influyentes" (*p. 99*). Otra, sobre el desarrollo manufacturero: "muchas de esas promociones crearon una cierta infraestructura para un tipo de industrialización, orientada hacia afuera, no precisamente lo que México necesitaba, y con frecuencia adversa a

los intereses del país" (*p. 174*). Aquí se atribuye al Porfiriato, al que dos líneas abajo se califica como "viraje de retrogradación", la tendencia a que México, con una industrialización orientada "hacia afuera", entrara en competencia con los grandes países industriales. ¿Un nuevo Manchester? En otro pasaje (*p. 604*), se atribuye al Estado porfiriano la adopción de supuestos de política elemental ostensiblemente falsos: "Se suponía que (a la inversión privada nacional) no la afectaban los azares climáticos de una economía nacional de tipo rural, en la que la propia actividad industrial no estaba ligada a una tendencia constante de mejoría en los ingresos de la población." Por cierto, la incongruencia del párrafo donde consta este juicio llega al extremo de que en sus líneas iniciales se establezca que el Estado porfiriano no impartía una protección adecuada a la iniciativa privada, y en las líneas finales se asiente que la protección era excesiva.

De la abundante cosecha de instancias laudatorias que convierten a la Revolución en el bálsamo de Fierabrás, vale la pena consignar unas muestras. En la siguiente, se atribuye al enlace, unión y conformidad de gobierno y sector privado la paternidad, incluso, de fenómenos elementales en el proceso de cambio económico, condicionados por obvios factores de acumulación interna de capital, magnitudes de demanda, técnica, localización de medios productivos, etc.:

> De qué manera se complementaron y conjugaron las políticas económicas de los gobiernos revolucionarios con la inversión privada para gestar un cambio completo en el panorama de desarrollo y, especialmente, en las expectativas de crecimiento general del país; y cómo se evitó un crecimiento limitado sólo a ciertas actividades y ciudades, y dependiente íntegramente de la inversión extranjera, es uno de los aspectos más interesantes de las políticas de los regímenes pos-revolucionarios (*p. 601*).

En cierto pasaje hasta los defectos se convierten en virtudes: en la p. 499 se aducen razones de jurisdicción administrativa, de necesidad de continuar obras públicas emprendidas, y del carácter concreto de éstas, en apoyo de "la conveniencia de no orientar los trabajos y la técnica a seguir (para decidir sobre las inversiones públicas) en el marco de la planeación o programación, sino... adoptar una técnica exactamente opuesta". O sea, una técnica para programar "exactamente opuesta" a la técnica de programación. Renglones adelante se explica que la suma de proyectos individuales, aisladamente concebidos, se integra en un todo armónico (de-

jándose la duda de si la integración vendrá por obra de automatismos y de manos invisibles de la economía), que compendia "en forma óptima" las necesidades de inversión del sector público (*p. 500*).

En ocasiones, se admite que no todo ha salido bien. Pero como puede verse en las líneas que siguen, relativas a la política agrícola, aun entonces los factores socio-económicos y políticos simplemente se ignoran:

> Aun cuando es innegable que ha habido imperfecciones y que falta mucho por hacer, esto fundamentalmente se debe a la naturaleza de nuestra torturada geografía y al azaroso régimen climático, contra los que todo esfuerzo humano, por bien planeado que parezca, sólo puede llegar a resultados medianos en un lapso corto (*pp. 611-12*).

Ante esta técnica, se recuerda inevitablemente al viborero de Veracruz que atribuía a sus poderes mágicos la recuperación de aquellas víctimas de picaduras que lograban sobrevivir, y en cambio hacía responsables a los médicos cuando esos infelices morían. Se piensa también en el brujo a cuyos exorcismos y ritos se reconocía la virtud de provocar la lluvia; si alguna vez fracasaba, la crédula tribu por costumbre lo atribuía a que la moza sacrificada no era doncella, a la mala calidad de la leña, o bien a la influencia perturbadora de algún ser maligno.

Semejante forma de elaborar la materia objeto del libro comunica a éste un fuerte sentido apologético, ajeno al propósito de contribuir al conocimiento de la etapa estudiada, e indicador más bien de circunstancias objetivas y tendencias ideológicas contemporáneas. Por este motivo, y en mérito a los materiales orientados hacia un examen serio de los actuales problemas económicos del país, cabe intentar algunos comentarios sobre estos últimos. ¿México ha vivido, en efecto, cincuenta años de felicidad económica?

III

Pese a su falta de método y a la riqueza de sus elementos no científicos, el trabajo que se reseña proporciona aquí y allá ciertos medios para obtener una idea sobre el desarrollo mexicano de 1910 a 1960 y su actual encrucijada, esto es, lo que se ha obtenido "y el cuadro de las necesidades no satisfechas y de los propósitos aún no alcanzados" (*p. xv*).

No hay duda de que a lo largo de los cincuenta años Mé-

xico experimentó un notable crecimiento económico, en el que se presentaron cambios sustanciales de estructura, aunque en los primeros veinticinco años tal desarrollo no ocurrió *(ver la gráfica en la p. 578 y el cuadro en las pp. 587-89).*

Traspuesta la fase violenta de la Revolución, y pasados los efectos de la crisis que trajo consigo la gran depresión mundial, se acelera el desarrollo entre 1935 y 1945:

> Tres factores principales impulsaron sucesivamente el progreso de la producción nacional: la recuperación de los países industriales, que aumentó la demanda de nuestras exportaciones; la política interna de reparto agrario y de construcción de obras públicas, y el gran impulso que recibió la demanda global por la segunda Guerra Mundial (*p. 576*).

En el periodo pos-bélico el desarrollo económico se consolidó, "a consecuencia del impulso que la producción nacional recibió en la fase anterior, merced a las profundas transformaciones estructurales, tanto en lo económico, como en lo político y social, generadas por la Revolución" (*p. 576*). Cabría mencionar específicamente, además, como factores de ese impulso, el apoyo derivado del fuerte crecimiento de la demanda externa de algunos productos, el turismo extranjero (*ver la monografía respectiva*) y, por último, cuando esos factores no se mostraron muy dinámicos, la mayor afluencia de capital externo (*ver sobre esto último las pp. 526 y 527*).

Junto a estos cambios se dio un proceso (con antecedentes desde 1925) en el cual las instituciones públicas se conformaron, adecuaron y completaron, de acuerdo con las exigencias que en cada una de sus fases planteaba el desarrollo económico del país. El libro subraya convenientemente el papel que desempeñó el vigoroso crecimiento de la inversión bruta en el fuerte aumento del producto nacional, y cómo la inversión pública creció más aceleradamente que la privada y llegó a representar, como término medio, el 40 % de la inversión total (*p. 523*). La expansión del gasto público tuvo lugar dentro de un sistema de financiamiento altamente regresivo en sus efectos sobre la distribución del ingreso, tanto por la manera como se colocó la deuda interna (*pp. 406, 521, 525, 526 y 529*), como por lo inadecuado del sistema tributario (*pp. 470 y 534-35*).

En cuanto a la inversión privada, en la p. 527 claramente se reconoce cómo:

> La fuente principal de recursos de la inversión privada la constituyeron sus altas utilidades, favorecidas por el alza de precios

durante el periodo, los bajos costos de transporte y energía proporcionados por el sector público, y por un régimen de tributación baja, que permitió además amplias exenciones a empresas nuevas.

Lo cual lleva a una conclusión fundamental, unas cuantas líneas abajo:

El peso preponderante del sacrificio que representó el crecimiento extraordinario de la inversión nacional durante el periodo en referencia, recayó sobre las grandes mayorías de menores ingresos.

La inversión extranjera directa ha participado en forma activa en la expansión de la inversión bruta, y la indirecta ha venido cobrando cada vez mayor importancia *(pp. 527 y 529).* Esto ha significado, ciertamente, un alivio para el desequilibrio externo en las épocas en que el ingreso neto recibido por el país, por razón de estos conceptos, ha tenido un signo positivo, esto es, cuando las entradas de fondos nuevos han excedido a las remesas al exterior derivadas de la inversión extranjera directa e indirecta. Pero también ha llevado a circunstancias de marcada rigidez en la estructura de la balanza de pagos, desfavorables para que el producto en el futuro aumente a un ritmo conveniente, pues se ha comprometido una parte importante de nuestra capacidad de pagos corriente en moneda extranjera.

¿Cómo ha manejado México los problemas que plantea el desarrollo? En la p. 580 se señalan los siguientes, relativos al equilibrio entre los sectores de la producción:

Que el progreso económico impone la necesidad de introducir cambios apropiados en la composición de la oferta, de tal manera que sea posible lograr un abastecimiento de bienes de producción a la altura de las exigencias de las nuevas inversiones.

Que al no corregirse el desajuste entre la estructura de la demanda y la de la oferta posible con el capital existente, surgen fenómenos de capacidad excesiva en algunos sectores de la economía, y de capacidad insuficiente en otros donde se padecerá escasez.

Que se llegará a extremos de aprovechamiento parcial de los recursos, de la fuerza de trabajo, de la tierra y aun de las plantas industriales, en virtud de que la producción se adapta con lentitud e imperfección a los cambios en la intensidad y la composición de la demanda.

En consecuencia, se llega a la conclusión de que es condición necesaria de nuestro crecimiento económico:

> ... Una política adecuada para lograr un equilibrio dinámico entre las tasas de aumento de la producción en los principales sectores de la actividad económica: entre la agricultura y la industria, entre las industrias productoras de bienes de consumo y las industrias de bienes de capital y, sobre todo, entre las exportaciones y las importaciones (*p. 581*).

¿Ha seguido México esa política? ¿Cómo se ha adaptado el país a tales necesidades?

Primero se considera el caso de la agricultura. Ésta, luego que se llegó a una etapa avanzada en el reparto agrario, experimentó una acelerada expansión. Tal como se señala en las pp. 115-16 y 611, la extensión de tierras sometidas al régimen de posesión ejidal alcanzó un fuerte aumento, en tanto que la magnitud de la propiedad privada disminuyó en ligera proporción. Sin embargo, los cambios en la calidad de la tierra fueron favorables, en especial, para esta última. El crecimiento del producto agrícola se expresó en más amplias áreas de cultivo, elevación de los rendimientos y cambios en la estructura de la producción (*ver la monografía sobre agricultura*).

Por desgracia, no se examinan suficientemente los fenómenos por virtud de los cuales el sector dedicado a producir para la exportación creció en detrimento del dedicado al consumo interno. Se ignoran los estímulos a la producción para la exportación, derivados en ciertos periodos de los precios internacionales (como en los casos del algodón y el café), que por virtud de las devaluaciones tuvieron la ventaja de precios relativos aún en los periodos de baja. El olvido de toda referencia en el libro a los mercados agrícolas internos llevó a soslayar las condiciones mucho menos favorables en que trabajan los productores que abastecen la demanda interna, sobre los que pesa una estructura comercial que, en gran cantidad de casos, sólo permite una existencia precaria.

En la p. 611 se intenta esgrimir una disculpa fincada en consideraciones geográficas, sólo válidas en parte, para explicar los dispares comportamientos dentro de la agricultura. En realidad, el fuerte crecimiento de las áreas de cultivo puestas bajo riego (*ver la monografía respectiva*), la expansión del crédito agrícola (*ver pp. 422-24*), y las mejoras en la aplicación de la agro-tecnia y en la capitalización (*ver las pp. 156-164*), alcanzaron de manera muy preferente al sector exportador, y su influencia fue en exceso modesta en el sector que produce para el interior.

Las reiteradas afirmaciones relativas a justicia social en la

actividad agrícola ("la Revolución Mexicana, se lee en la p. 116, está cumpliendo con sus postulados de hacer una distribución más justa de nuestras riquezas") hacen inevitable insistir en que la situación de los trabajadores del campo incluso ha empeorado en numerosos casos. Esta situación se ha originado en la desocupación y subocupación rural generada durante el proceso, aunque ha aumentado la ocupación global en esta actividad; en las condiciones desfavorables del mercado de trabajo para los asalariados agrícolas (síntomas: emigración de braceros; ocupación estacional; salarios reales deteriorados), y en la manera como una reforma agraria ineficiente y no integrada ha dañado la posición relativa de los ejidatarios y de algunos grupos de pequeños propietarios, por su insuficiencia o carencia total de adecuados recursos financieros, técnicos y de capital. El cuadro de conjunto se agrava por el sistema comercial dentro del que quedan englobados en general los productores del campo, y por los sistemas que particularmente sufren muchos de ellos para el beneficio de las cosechas, aunque debe reconocerse que en ciertos lugares, sobre todo en el Occidente, el Noroeste, y parcialmente en el Norte del país, así como en el Estado de Veracruz, sí ha mejorado notablemente el ingreso de los agricultores. Todo esto ha colocado a parte considerable de la población campesina del país bajo una explotación tan grave como la que sufría en tiempos de las haciendas, aunque ahora ya dentro de una estructura de mercado más definida.

Ahora bien, como la agricultura no ha podido dar ocupación suficiente ni garantizar un nivel de vida aceptable a la mayoría de las masas rurales, parte de los trabajadores ociosos en el campo han emigrado como braceros o afluido a las ciudades, y en éstas se ha generado un creciente problema de subocupación y desocupación, debido a que la tasa de aumento de la ocupación en la industria y en los servicios ha sido insuficiente para absorber los cambios ocupacionales requeridos por el desarrollo económico.

Esto lleva a considerar lo ocurrido en la industria. En la monografía sobre el desarrollo industrial se expresan algunas de las causas de la expansión de este sector productivo. Entre los factores de influencia que reconoce el proceso, unos emanan de circunstancias externas e internas de la economía; otros, de la acción de los gobiernos revolucionarios, todo dentro de los términos de un mercado nacional que trasmitió el Porfiriato en estado avanzado de formación, y cuyo desarrollo se aceleró en los años posteriores. Los principales factores han sido: escasez de divisas; inelasticidad de la oferta externa du-

rante la segunda Guerra Mundial; política fiscal proteccionista, de exenciones y de controles del comercio exterior, todo ello acompañado de una baja de valor del peso en el exterior, inflación interna, bajos salarios y el apoyo derivado de las grandes obras básicas de fomento emprendidas por el gobierno.

Sin embargo, el desarrollo logrado dista mucho de poseer una estructura y seguir una tendencia que hagan posible un crecimiento sin desajustes, por falta de adaptación a una demanda de estructura cambiante. En las pp. 285-86, por ejemplo, se afirma:

> La industria manufacturera posee una base precaria e insuficiente de materias primas e intermedias... los desajustes entre (la producción y los requerimientos del mercado) generan una existencia de ramas industriales saturadas en exceso, junto a renglones notoriamente deficitarios... la inadecuada vinculación entre los diversos renglones manufactureros y entre las ramas de la producción... debilita la capacidad de la industria para acelerar su ritmo de desarrollo y satisfacer a niveles de suficiencia y de menor costo las necesidades de la población.

Tampoco denotan una estructura adecuada la localización y concentración de las industrias (*ver pp. 209 y 286*). El caso extremo de la ciudad de México reviste caracteres muy agudos, frente a zonas abastecidas con costos de producción demasiado altos. La industria ha cubierto en parte considerable los requerimientos internos de bienes de consumo, pero en lo tocante a bienes de capital, materias primas y bienes intermedios, existen lagunas que subordinan el buen funcionamiento de la economía a los suministros del exterior (*pp. 286-87*).

El esfuerzo encaminado a sustituir importaciones ha sido considerable, pero se ha llegado a un punto en que será difícil continuar al mismo ritmo, pues se han hecho las sustituciones más fáciles y la posibilidad de lograr otras nuevas dependerá de una aportación considerable de capital.

En la p. 615 se asienta:

> La posibilidad, que ya está a la vista, de una creciente industrialización que abarque la producción de bienes de consumo durables y equipo industrial tiene un doble significado favorable para el aumento del nivel del ingreso real del país y del nivel de ocupación general.

Sin embargo, los desajustes, problemas y limitaciones que hoy afectan al desarrollo industrial concurren a comprometer seriamente esa posibilidad. Para que pudiera plasmarse se

requeriría controlar de una manera más efectiva la estructura de nuestra industria, política que ha faltado hasta ahora.

Quedan por considerar un par de cuestiones: los efectos del desequilibrio externo de la economía y los problemas que afectan al mercado interno. Soslayar la primera, como acontece en el libro que se comenta, conduce a desconocer o subestimar el precio que ha pagado México por la falta de estabilidad cambiaria, cuando nuestros movimientos con el exterior han tendido a agotar periódicamente las divisas, y se ha recurrido a las devaluaciones con extremos perjudiciales de política proteccionista y de aliento a exportaciones en términos de poca eficiencia. Las devaluaciones, es verdad, han permitido modificar por algunos periodos el signo de las operaciones internacionales de México y favorecer la expansión industrial, aunque sin garantizar la continuidad, pero no debe ocultarse su alto costo: contracciones en la demanda, alzas de los precios internos y una redistribución de ingresos en pro de los sectores vinculados con el exterior (el que exporta y el que sustituye importaciones). Se ha favorecido una estructura donde las exportaciones se realizan con utilidades devaluatorias, en circunstancias de relación de precios del intercambio desfavorables al país.

El mercado interno (tema que igualmente apenas se toca en el libro) merece un breve comentario. Indiscutiblemente, la expansión de la economía dentro de marcos comerciales y la diversificación de su estructura han ayudado a que ese mercado crezca. Pero no debe ocultarse que la fuerte concentración del ingreso y el deterioro que en este aspecto sufren las grandes mayorías, han acarreado un doble fenómeno: por una parte, es poco dinámica la demanda que podría atender la producción nacional; por la otra, ha aumentado la demanda de ciertos bienes con fuerte contenido de importación, al alcance sólo de las minorías con mayores ingresos, que son las que disfrutan de buena parte del ingreso nacional.

Este panorama de un crecimiento cuya estructura y tendencias llevan al deterioro de las bases mismas del desarrollo económico, hace imperativa una organización que modele convenientemente la economía. Callar o encubrir esta necesidad no conduciría a que México trasponga venturosamente su actual encrucijada. El país requiere una política general de desarrollo, reflejada con eficacia en políticas particulares de orden fiscal, monetario, de gasto público, modificaciones al régimen de propiedad y otras formas de control y encauzamiento, con el fin de adecuar el crecimiento de ésta a una estructura dentro de la cual, en conformidad con las circuns-

tancias, sea posible un continuo desarrollo futuro. Debe decirse que la falta de esa política general constituye una de las grandes lagunas de la obra económica de la Revolución. La estructura y las tendencias actuales de la economía nacional hacen relativamente más difícil que el crecimiento futuro del producto se realice al ritmo acelerado de los años precedentes. ¿Acaso no es mejor y más saludable encarar este hecho con valentía que pretender ocultarlo mediante artificios retóricos?

Al enfocar el sentido de las obras públicas y, en forma más amplia, la política económica aplicada por los gobiernos de la Revolución —que en numerosos pasajes del libro se caracteriza como pragmatista—, en la p. 609 se habla "del efecto acelerador que tiene sobre la inversión privada un programa de desarrollo económico perseguido en forma tenaz por el Estado". Y luego se afirma:

> Es lugar común entre los estudiosos de la materia considerar que la inversión privada responde fundamentalmente al incentivo de utilidades adecuadas en el momento de la inversión y en los años futuros. Es natural que así sea, pues los recursos que toman la forma de bienes de inversión quedan atados a la inversión misma, y a menudo sólo se liberan al amortizarse los bienes durante un cierto número de años.

A esta idea se vuelve en la p. 610, al recordarse "el enfoque del gobierno del Lic. Miguel Alemán, consistente en ofrecer incentivos adicionales a la inversión privada para satisfacer el aumento de la demanda". También se insiste sobre lo mismo en la p. 604, al hablarse del impacto "en verdad mayúsculo" del intenso esfuerzo realizado por el gobierno, mediante las obras públicas fundamentales, "sobre la propia inversión privada nacional y extranjera".

Pero la cuestión, en manera alguna, podría quedar únicamente en tales términos. Además del estímulo a la inversión privada, la política de obras públicas y la política inflacionista que se adoptó en México han conducido a una mala utilización de los recursos y, a la larga, a retardar y no a acelerar el progreso de la economía. Sí recibió apoyo el sector privado (como todos los estudiosos saben) y el Estado pudo captar recursos por la vía del ahorro forzoso, *pero* se cayó en los poco deseables efectos de la inflación. Éstos se pintan, en la p. 581, como sigue, mediante una generalización de las economías subdesarrolladas muy cercana a las circunstancias mexicanas:

> La inflación causa perjuicios muy graves al desarrollo económico. Aumenta la participación en el ingreso nacional de los sectores

> que reciben utilidades y rebaja la de los sectores de ingresos fijos, impidiendo así la creación de un mercado amplio y originando inquietud social. Estimula, además, inversiones de las menos deseables para un crecimiento económico sano, por ejemplo, la especulación en inventarios, en bienes raíces y en moneda extranjera. Luego, reduce los ahorros voluntarios, desalienta el desarrollo del mercado de valores, y permite la utilización ineficiente de los recursos... La estabilización de precios elimina un estímulo artificial a la producción y la experiencia de muchos países desarrollados, o en proceso de desarrollo, enseña que un nivel de precios estable no es incompatible con un rápido crecimiento de la producción.

A esta caracterización se agregan algunos útiles elementos complementarios. Unas cuantas líneas adelante se hace ver cómo los impedimentos a la oferta de bienes de consumo, sobre todo los alimentos, originan con frecuencia el aumento de los precios de los productos alimenticios y la baja de los salarios reales (*pp. 581-82*). Y también que

> no hay duda de que los recursos productivos de México no son usados plenamente, y que existen recursos que no se utilizan del todo, o parcialmente... tales recursos desocupados son sólo potenciales, no son capacidad real, lista para usarse con sólo aumentar la demanda efectiva por medio de la expansión monetaria (*p. 582*).

Dentro de este conjunto de elementos, las líneas que se transcriben a continuación destacan entre las más brillantes que se hayan escrito sobre la sociología del México revolucionario (para completarlas se hicieron breves inserciones en cursivas):

> Las raíces agrarias de la Revolución iniciada en 1910, que dieron lugar a la política de reparto de las grandes haciendas, así como la incertidumbre que nació entre los propietarios de latifundios y aún de propiedades de menor tamaño, una vez conocida la firme intención de los gobiernos revolucionarios de llevar a cabo el reparto de la tierra, llevaron a muchos agricultores a abandonar parcialmente las actividades agrícolas y a intentar reconstruir o conservar sus fortunas en empresas de carácter comercial o industrial en las ciudades (*y en el campo mismo*), actividades estas últimas que crecían a la vez como causa y efecto de este movimiento de reorientación de intereses de importantes sectores de la población. Éstos (*propietarios en sus nuevos tipos de actividades*) tenían, en su mayoría, cultura y conocimientos que les permitían dedicarse con éxito a (*nuevas*) actividades económicas urbanas (*y rurales*) (*p. 603*).

Difícilmente podría hallarse una mejor pintura de cómo se operó esta metamorfosis de viejos grupos y clases, para aprovechar las circunstancias de la Revolución y compartir su disfrute con los grupos propietarios que no cambiaron de actividad, con los nuevos sectores exaltados al poder y a la riqueza, y con los inversionistas extranjeros.

Al ocurrir todo esto, ha sido cosa común repetir, entre las frases sobre el "pragmatismo" y las "peculiaridades históricas" de la Revolución, afirmaciones como la de que esta última

> sentó las bases para una política nacional de desarrollo económico fincada, no en teorías válidas para países cuyas condiciones y coyunturas económicas o sociales son a menudo extrañas, sino en el comportamiento comprobado de la economía nacional (*p. 604*).

Con lo cual, aparte de intentar la apología del *status quo* y los intereses creados, y recomendar la perpetuación de ellos, se pretende que el desarrollo mexicano no es analizable a la luz de las leyes generales del desarrollo, y que el pueblo mexicano debe renunciar a valerse de la experiencia de otros pueblos en sus afanes por avanzar económicamente.

Por eso mismo, tal vez, en el prólogo de la obra se califican de "sectores minoritarios" que ignoran "los orígenes de la sociedad en que viven", a quienes se han percatado de lo que, cincuenta años después, la Revolución debe al país.

Luis Cossio Silva
Fernando Rosenzweig Hernandez
El Colegio de México